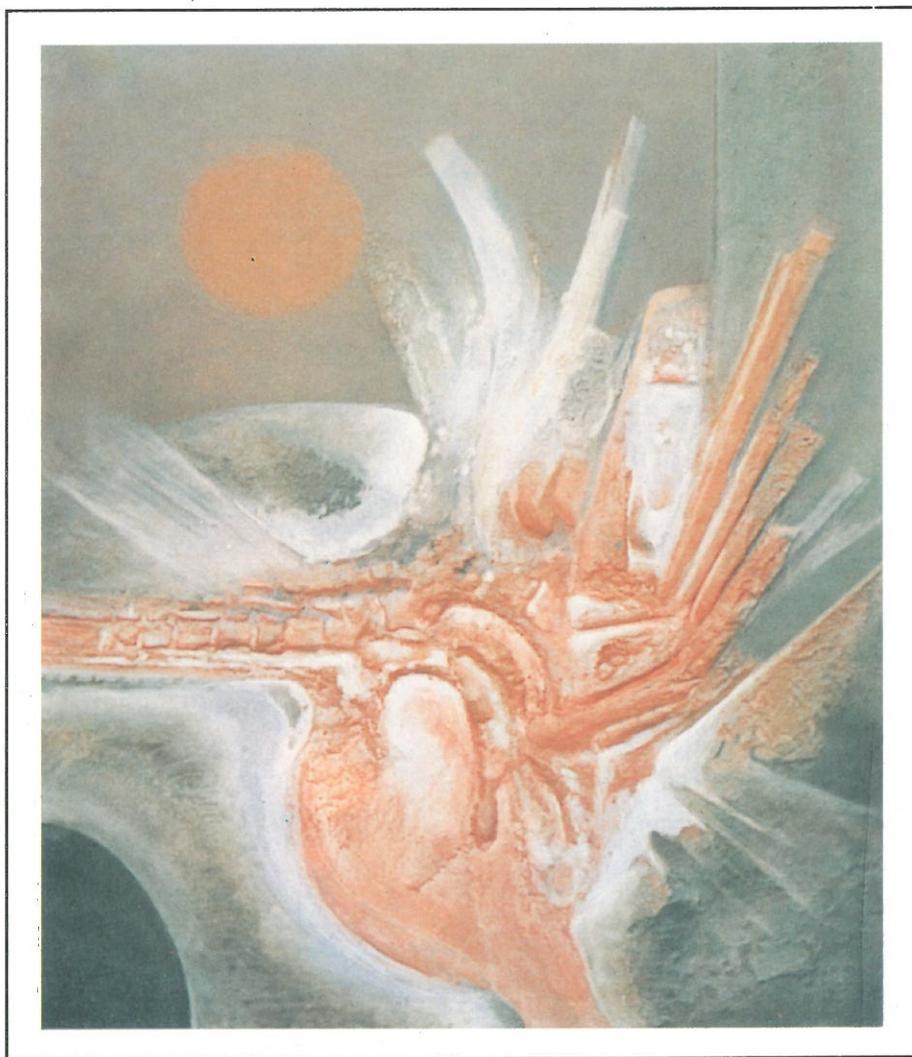


SENDA DE LOS HUERTOS

Revista Cultural de la Provincia de Jaèn ~ 32



SENDA DE LOS HUERTOS

NÚMERO 32
Octubre, Noviembre y Diciembre
de 1993.

Edita:
Asociación Amigos de San Antón.

Dirección:
El Consejo de Redacción.

Consejo de Redacción:
Miguel Calvo Morillo
Manuel López Pérez
Felipe Molina Verdejo
Francisco Olivares Barragán
Vicente Oya Rodríguez

Coordinador:
Pedro Casañas Llagostera.

Administrador:
Juan Miguel Jiménez Díaz.

Diseño Portada:
José Cobo de Guzmán Torres.

Imprime:
Gráficas Catena.
C/. Hernán Cortés, 8 y 10.
23006 - JAÉN.

Depósito Legal:
J-249-1986.

Correspondencia:
Revista Senda de los Huertos.
Apartado 232 - JAÉN

Senda de los Huertos, no se responsabiliza ni se hace solidaria de las opiniones y contenido de los trabajos publicados, que son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Senda de los Huertos, acepta gustosa toda sugerencia, crítica y colaboración que se le ofrezca, si bien no mantendrá correspondencia, ni asumirá compromiso de publicación a fecha fija, sobre trabajos o temas que no se hayan solicitado de forma expresa y concreta a sus autores.

FOTOGRAFÍAS:

F. Olivares Barragán.- M.
Medina Casado.- Estudio
Fotográfico Ortega.- P.
Casañas.- S. Lázaro Damas.-
F. Cano Vargas-Machuca.-
M. Jiménez Cobo.- Archivo
"Senda de los Huertos".

SUMARIO

- 3 EDITORIAL
- 5 PORTADA: José Córdoba.- *Miguel Calvo Morillo.*
- 9 ENTREVISTA: Francisco Cerezo Moreno.- *Vicente Oya Rodríguez*
- 23 NUESTROS PUEBLOS: Los Villares.- *Manuel López Pérez.*
- 33 Los Monasterios de Santa Clara de Jaén (I).- *Rufino Almansa Tallante.*
- 41 DE AYER A HOY: Callejas.- *Manuel López Pérez.*
- 45 Máscaras y disfraces en Noviembre.- *Emilio López Ruiz.*
- 47 CASTILLOS DE JAÉN: Pegalajar.- *Francisco Olivares Barragán.*
- 51 La Batalla de Bailén.- *Juan Eslava Galán.*
- 65 COSTUMBRES Y TRADICIONES.- Historia de la Puerta Noguera (II).- *Rafael Ortega y Sagrista (1918-1988).*
- 73 Pobres y abogados de pobres en Jaén.- *Angel Aponte Marín.*
- 79 DEJARON HUELLA: Antonio Alcalá Venceslada.- *Manuel María Morales Cuesta.*
- 83 Romero Alpuente y la Guerra de la Independencia en Jaén.- *Antonio Alvarez de Morales.*
- 87 El Palacio del Condestable Iranzo en el siglo XV. Una hipótesis descriptiva.- *Marta Soledad Lázaro Damas.*
- 99 PAPELES VIEJOS.- *Pedro de Jaén.*
- 105 Recinto Ibérico de Cerro Castellón en Larva.- *Martín Jiménez Cobo.*
- 109 ARCO DE SAN LORENZO.- *Pedro Enrique Martínez.*
- 113 El paso del Ejército por Mengíbar.- *Sebastián Barahona Vallecillo.*
- 117 RESEÑA CULTURAL: Anotaciones para la Crónica Cultural del Cuarto Trimestre de 1993.- *Felipe Molina Verdejo.*
- 127 Se celebró en Segovia el XIX Congreso Nacional de Cronistas Oficiales.- *Enrique Fernández Hervás.*
- 129 GUÍA DE LECTORES.- *M. L. P.*
- 131 CUADERNO POÉTICO "TRES MORILLAS".- Dedicado a Estefanía Pérez Torres.



Editorial

Habría que levantar la voz, como el alcalde de Móstoles, para decir que la vega está en peligro y que hay necesidad imperiosa de salvarla.

De la simple inquietud se ha pasado ya a una preocupación alarmante debido al estado de deterioro en que se encuentran los campos, las huertas, las vegas que circundan a nuestra ciudad y a otras poblaciones de nuestra provincia.

La actividad agrícola y ganadera se ha reducido al mínimo y lo que antes eran auténticos vergeles, movidos por la mano del hombre, se han convertido en amplias zonas abandonadas y en terrenos improductivos. Ya hace tiempo que los pequeños agricultores y ganaderos, por el escaso rendimiento de sus campos, tuvieron necesidad de emigrar a las ciudades, a otros centros urbanos, en busca de más y mejores horizontes. En una sociedad consumista, como la nuestra de ahora, de cara ya al tercer milenio, parece no interesar el campo, sobre todo la pequeña explotación.

Por otra parte, llevamos bastantes años de climatología adversa. Suelen decir reiteradamente los mayores que ya no llueve como antes y es verdad. Los campos acumulan, desde hace bastante tiempo, muchas carencias. La sequía es como un clamor que ha puesto, sobre la tierra, un semblante negativo que ha roto muchas ilusiones y esperanzas. Sacar fruto positivo a los distintos cultivos es, casi siempre, una aventura que está sujeta no solamente a las veleidades climatológicas sino también a no pocas cuestiones de tipo económico y social.

En este último tercio del siglo XX se han transformado las estructuras económicas y sociales y el campo asume la peor carga de todas las crisis. Ello ha llevado, por otra parte, a la pérdida de la vocación por y para el campo. Ya no hay tan buenos profesionales agrícolas y ganaderos como los hubo en otras épocas. Eso parece desprenderse, al menos, de las consideraciones que hacen sobre el tema algunos especialistas.

En esa dicotomía campo-ciudad lleva el espacio rural la de perder. Desde los núcleos urbanos la gente se va al campo para dañarlo, para deteriorarlo. Sobre los ríos vierten los residuos industriales y las aguas, cada vez más mermadas, van sucias. Sobre la tierra, indefensa, se acumula la basura, los desperdicios. La polución se adueña del ambiente y crecen los roedores. La gente ha sustituido la típica y entrañable casería, la casa de labor, por el chalet, por urbanizaciones horribles, de gentes que usan y abusan del campo, que no aman el campo.

Si nos damos una vuelta por los alrededores de Jaén, o por los alrededores de otras poblaciones de nuestra provincia, veremos el estado de postración en que se encuentran aquellos campos que antes fueron productivos, aquellas vegas que otrora eran unos vergeles. La vega, ciertamente, está herida de muerte. Con necesidad urgente de que todos acudamos a salvarla.

Ahora, de un tiempo a esta parte, se trabaja en un estudio para salvar del estado de deterioro actual a la entrañable vega de Jaén. El propósito no puede ser mejor. Se va tropezar, desde luego, con obstáculos, con dificultades de todo tipo. Pero, sobre todo, con mentalidades cerradas que habrá que abrir.

Lo que se necesita, para la sufrida vega de Jaén, para esas tierras del río de Jaén, del Guadalbullón, por los Puentes de la Sierra, Jontoya, Nuevo, etc., es una actuación unánime de la Administración y de la sociedad toda, especialmente de agricultores y ganaderos, para restablecer el orden perdido en nuestro campo. Una actuación unánime, rápida, y valiente, sin escatimar esfuerzos, para hacer realidad eso que hoy, modernamente, se ha dado en llamar equilibrio ecológico.

Porque ya no son cuestiones económicas y sociales las que empujan para esta tarea. Son, esencialmente, objetivos de salud pública. Si nuestro Deán Martínez de Mazas levantara la cabeza y viera el estado de postración de los pagos giennenses se llevaría un mal rato. Y un nuevo retrato suyo, al natural, sobre ese entorno de Jaén sería, indudablemente, una denuncia, y, sobre todo, un grito contra tanto abandono y contra tanta desidia. Lo sería desde ese clamor que se levanta en el campo herido de muerte.

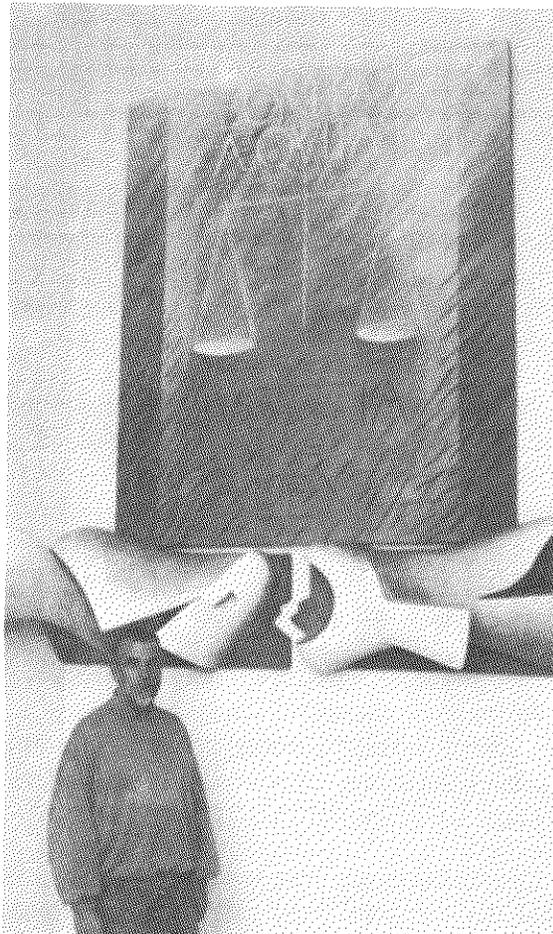
PORTADA

Miguel CALVO MORILLO

JOSÉ CÓRDOBA

Dicen que lo que más envejece dentro del arte son las vanguardias, los ismos; no obstante, para no envejecer en arte, hay que conocer —aunque no se comulguen con ellas— las vanguardias; porque las avanzadas son la renovación, el remudar las viejas ramas y el motivo por el cual el hombre sube a la luna, escucha música o contempla imágenes emitidas a cientos de kilómetros de distancia o cocina alimentos que fueron cosechados o preparados hacía meses... podríamos seguir, pero, para qué. Y es que el arte va emparejado con la propia vida: con la tradicional, monótona y vegetativa; o con la de los creadores, que en sus talleres, laboratorios o estudios, avanzan hacia el futuro buscando fórmulas para que el mundo evoluciones rompiendo el estancamiento.

Nacer en Santisteban del Puerto y ser artista tiene un compromiso de emulación. No en vano por las calles



seculares se presente el deambular de los condes de Santisteban, las púrpuras del Cardenal Merino o la mirada noble y elocuente de Jacinto Higuera, el hombre que supo arrancar el mutismo a la piedra o la madera en las escalas cromáticas de las aristas y componer las hermosas sinfonías que son todas sus obras. Y es el corazón del Condado donde vino al mundo José Córdoba Chaparro, y es aquí donde da sus primeros pasos guiado por el pintor local J. M. Soriano, y donde cuelga sus primeros lienzos en una exposición en los Salones de la Sociedad Cultural "Peña y Lugo". Desde entonces hasta nuestros días, Córdoba inicia una larga peregrinación estudiando cerámica, dibujo y escultura en la Escuela oficial de la Moncloa, Círculo de Bellas Artes y Escuela de Artes y Oficios de Madrid. En Barcelona continúa su formación en la Escuela Superior de Bellas Artes de San Jorge. Vuelve, más tarde, a Madrid y obtiene el título de Profesor de Dibujo en la Academia de Bellas Artes. Ejerciendo dicha disciplina y la de Formación Manual en el Instituto de Enseñanza Media de Vinaroz, donde reside desde 1970.

La provincia de Jaén es rica en artistas plásticos de los cuales nos van llegando noticias en las páginas de arte de los grandes rotativos o por los certámenes y muestras que desde hace años organiza la Diputación Provincial, es el caso de Córdoba, que al obtener en 1992 el VI premio Ollero, sabemos de que era nuestro comprovinciano, ya que al residir en la provincia de Castellón, es por esta zona del Levante español donde desarrolla su actividad expositiva. Sólo en su larga trayectoria de muestras y exposición aparece una en Jaén y que tuvo lugar en la Sala de Exposiciones de la Casa de la Cultura.

Por razón de amistad y paisanaje es Francisco Olivares Barragán el que nos habla de Córdoba, y de su mano viene a nosotros para ser Portada en SENDA DE LOS HUERTOS, y es grato conocer la interesante obra de este creador inmerso en el informalismo y la pintura matérica y abstracta.

El lenguaje inconfundible de Córdoba se asienta en la materia que es bruñida y hendida hasta transformarla en mensaje de oníricas novedades, consiguiendo una gran altura en la expresión orgánica estructural. Es su manera de expresión y de concebir la cosmogonía, pues Córdoba nos dice: "la materia ya está en el Universo, yo no hago más que recogerla y darle sobre el tablero una organización distinta a la que la dio la propia Naturaleza".

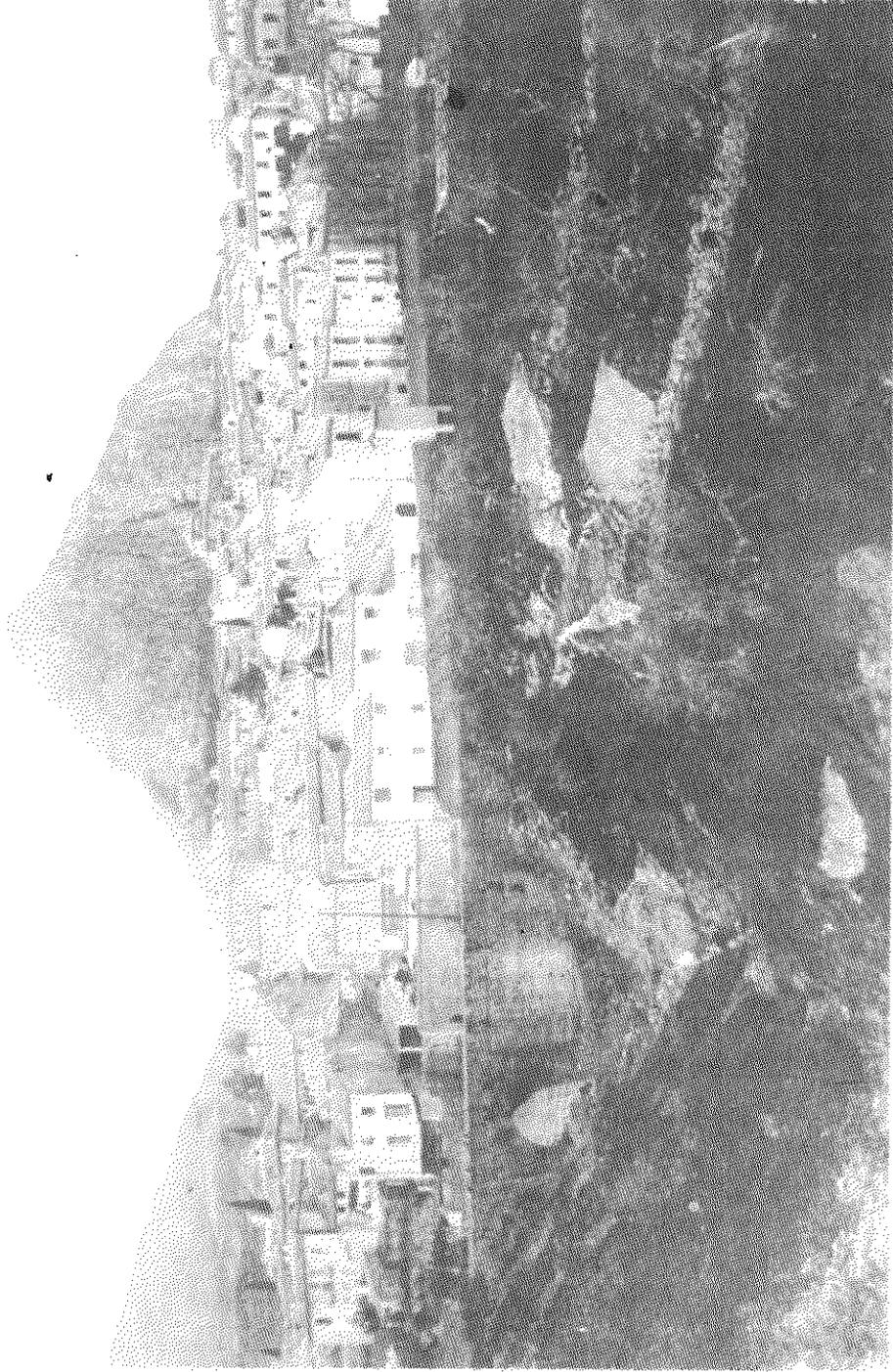
Pero todo lo dicho está ampliamente detallado y explicado en la monografía que sobre este artista publicó la Diputación Provincial de Jaén y que firma Silvia Tena Beltrán, Licenciada en Historia de Arte por la Universidad de Valencia, con motivo de la exposición de Córdoba en las salas de esta corporación, del 22 de octubre al 10 de noviembre de 1992, y en la que se estudia la evolución estilístico-estética de este creador desde su Etapa Pre-Consciente hasta la Depuración, pasando por la Preparación consciente, Expresión orgánico-estructural, Cosmogonía, y, por último, Enfrentamiento positivo-negativo.

No se acaban los caminos del Arte, ahora más que nunca, cuando el hombre puede crear a su antojo estos creadores y sus logros están ahí, gustarán o no, será o no será comprendida, tendrá o no tendrá mensaje; pero su alma está ahí. Y todo, al cabo de los años de superar etapas y llegar la actual "fase de expansión", donde su quehacer gira novedosamente y se transforma en un fuerte grafismo cuneiforme y abstracto, metafísico y de protesta.

Como decíamos, podremos o no comulgar con su lenguaje, pero su obra es algo que se sale de lo común, tiene calidades insospechadas, vibran los matices con bellezas que

nosotros desconocíamos; no es capricho o moda, es la obra meditada y a la que se ha llegado por el largo derrotero del estudio, el trabajo y la inspiración.

Por eso José Córdoba es Portada en SENDA DE LOS HUERTOS, y desde el olivar jiennense le enviamos un saludo para que lo reciba cerca de los naranjales levantinos, pasando, como no, por el Puerto de Santisteban, donde se purificará en las transparencias de su cielo.



Añeja perspectiva de la ciudad de Jaén, tomada desde "La Corona", con el puente de la Alcantarilla en primer término y los bancales de la "Huerta Baja", (archivo "Senda de los Huertos").

FRANCISCO CEREZO MORENO (Un clásico de la pintura costumbrista, maestro del paisaje, el bodegón y el retrato)

Hace ya algún tiempo, concretamente del 13 al 18 de octubre de 1981, en el diario "JAÉN", y dentro de la serie "Una vida en seis capítulos", tuve la satisfacción, de trazar una semblanza del pintor Francisco Cerezo Moreno. Me fue, en efecto, muy grato conversar con este hombre de pocas palabras, de expresiones sencillas, pero de humanísimas vibraciones. Aquellos diálogos fueron para mí una positiva experiencia. Forjaron con Paco Cerezo una buena amistad, porque hablamos después muchas veces. Confieso que cuesta mucho sacar a este hombre de su intimidad, esa intimidad que es, en Paco Cerezo como una dama sencilla, honesta, a prueba de rubor.

Cuando el coordinador de *SENDA DE LOS HUERTOS*, Pedro Casañas Llagostera, me propuso esta entrevista, sentí la alegría de retomar, a flor de página impresa, un diálogo siempre agradable con Paco Cerezo. Pero no por ello fácil. Porque cuando se conoce mucho del personaje, y se tienen bastantes datos de su vida y de su obra, hay que ir a una selección del material informativo. Eso me lleva a la conclusión de que una entrevista con Paco Cerezo será siempre una entrevista abierta, sin cerrar. No se agota el tema y cada vez que se aborde habrá un luego, un mañana. Cualquier tema suyo da para una reflexión, para un nuevo diálogo.

Sencillo, amante de la obra bien hecha, perfeccionista en horas de silencios duros, sufridos, interminables, creadores, Francisco Cerezo Moreno, con alma de niño grande y hechos de hombre grave, es un clásico de la pintura en Jaén. Esto ya lo dije en otra ocasión. Lo dije a propósito de una consideración que se hizo de él como maestro consumado del paisaje, el bodegón y el retrato. Por que este es, ciertamente pintor de oficio dominado y de

temas trascendentes. Decíamos entonces, y repetimos hoy, que muchas personas identifican lo clásico con lo antiguo. Por la razón, claro está, de que lo clásico es lo que perdura a través de los tiempos. La esencia de lo clásico está en la bondad y en la calidad de una obra. Se puede alcanzar categoría de clásico en cualquier momento. Ahora también. Nuestro pintor, Cerezo Moreno, es un clásico de la pintura. Sobrepasa todo de la pintura costumbrista. Sus temas tienen el peso de lo trascendente, porque sus pinceles están constantemente mojados en ese tintero generoso de una sensibilidad exquisita.

«EN MIS AÑOS DE NIÑO, EN VILLARGORDO, ERA UN REBELDE PARA LA ESCUELA. TENÍA YO ENTONCES VOCACIÓN DE PINTOR Y HACÍA DIBUJOS. PERO ERA, SOBRE TODO, UN TRAVIESO MUCHACHO QUE DESTRUÍA NIDOS DE PÁJAROS EN LOS ÁRBOLES DEL PUEBLO.»

CON UNA VOCACIÓN POR LA PINTURA, PROFUNDAMENTE ARRAIGADA.

Nuestro pintor, Francisco Cerezo Moreno, nació en Villargordo, hoy Villatorres, el día 21 de enero de 1919. Así es que ya tiene 75 años. Muy bien llevados, por cierto. Hijo de José Cerezo Rodríguez, artesano, y de Juana Moreno Mateos, ama de Casa, se vino a vivir a Jaén, con sus padres y con sus hermanos, en el ya lejano año 1933. Recuerda la película de su vida con una gran precisión de detalles:

«HOY NO PODRÍA ROMPER UN NIDO, PORQUE AMO LA VIDA DE TODOS LOS SERES. Y, SOBRE TODO, DE LOS PÁJAROS QUE SON, A MI MODO DE VER LAS COSAS, LOS QUE NO TIENEN LA CULPA DE LAS COSAS MALAS QUE PASAN ENTRE NOSOTROS.»

—*En mis años de niño, en Villargordo, era un rebelde para la escuela. Tenía ya entonces vocación de pintor y hacía dibujos. Pero era, sobre todo, un travieso muchacho que destruía nidos de pájaros en los árboles del pueblo. Hoy no podría romper un nido como cuando era niño, porque amo la vida de todos los seres. Y, sobre todo, de los pájaros que son, a mi modo de ver, los que no tiene la culpa de las cosas malas que pasan entre nosotros.*

—¿Hablamos de tus primeros tiempos en la pintura?

—*Me inicié en la Pintura y en el Dibujo como alumno en la Escuela de Artes y Oficios de Jaén. Fueron mis primeros maestros dos profesores para mí inolvidables, forjadores de varias generaciones de pintores: Pedro Márquez Montilla y Pablo Martín del Castillo. Para ellos tendré siempre mi gratitud. En el año 1944 hice mi primera exposición al participar en una muestra de artistas noveles. Desde entonces no he dejado de trabajar. No solamente como pintor sino también como restaurador.*

—¿Cuándo salistes de Jaén para ampliar tu formación?

—*En el año 1947, pensionado por la Diputación Provincial de Jaén, me desplacé a Madrid para trabajar en el Estudio del pintor Julio Moisés. Aquellos años fueron de intensa actividad y muchas ilusiones. Posteriormente fui a cursar estudios en la Escuela Superior de Bellas Artes "Santa Isabel de Hungría", de Sevilla, donde habría de forjar mi etapa de preparación.*

—¿Cómo fueron aquellos años en Madrid?

—*En los años cuarenta, sin otros recursos que el Dibujo y la Pintura aprendidos en la Escuela de Artes y Oficios de Jaén, atravesé una etapa bastante dura. Llevaba ilusiones, pero un bagaje reducido. Era muy poco para aquellos tiempos tan difíciles de la potsguerra. Pronto encontré trabajo en un taller de restauraciones artísticas, donde aprendí el oficio de la restauración. Ganaba algo, pero no tenía para nada. Eran tiempos realmente ingratos.*



—¿Fue entonces cuando te iniciaste en las "tablillas"?

—*En efecto. Empecé a librarme de tanta penuria pintando tablas de tipo Tellers. Prácticamente me las quitaban de las manos anticuarios y particulares. Este estilo de pintura lo hacía con mucha ilusión ya que representaba para mí la liberación y la dedicación plena a la pintura.*

—¿Y las restauraciones?

—Pasado algún tiempo regresé a Jaén. Estaba mediada la década de los cuarenta. Fue cuando empecé con mis primeras restauraciones. Aquí, en Jaén, alternaba la restauración con la pintura. Pude restaurar, entonces, las principales colecciones de nuestra capital. Por ejemplo, a esta primera época pertenecen las restauraciones que llevé a cabo en el Museo Catedralicio de Jaén y algunos cuadros de Santa Capilla de San Andrés, siendo gobernador de la institución, don Inocente Fe Jiménez.

Mis principales restauraciones fueron por entonces las que hice para la Catedral. Y restauré el Crucificado de Sebastián Martínez y descubrí su firma en el Museo de la Catedral. Estaba el cuadro abandonado, en el suelo, entre escombros, carcomido por la humedad, faltándole lienzo y materia pictórica en muchas de sus zonas. También restauré la "Virgen de los Compadres", igualmente de Sebastián Martínez; la "Virgen con Niño", tabla de Machuca; el altorrelieve de la Santa Fe, tallado en madera de nogal y toda la obra pictórica.

—¿Cómo fue tu paso por el Instituto Central de Restauración?

—En el año 1963 ingresé en el Instituto Central de Restauración. Allí colaboré para la restauración de unas famosas tablas de Berruguete que se conservan en una iglesia de Paredes de Navas. También en el retablo de la parroquia de Robledo de Chavela. En el Instituto Central de Restauraciones tuve ocasión de restaurar la cabeza de San Pablo, de Alonso Cano, talla en madera que está en la Catedral de Granada; la cabeza del Bautista de Juan de Juni, que se conserva en el Museo de Valladolid y que es una importante talla en madera; y un cuadro famoso que figura en el museo de Santa Cruz de Toledo.

—¿Después?

—Los años sesenta fueron importantes para mí en el campo de la restauración. No menos en la década de los setenta. En 1971 el Ministerio de Educación y Ciencia, siendo director general de Bellas Artes, Florentino Pérez Embid, y asesor nacional de Museos, Juan González Navarrete, se me encargó la restauración de obras del Museo Provincial de Jaén. De los trabajos realizados habría que destacar unos cuadros de Pedro Rodríguez de la Torre y otros de Mergal. Por aquellos años hice restauraciones para Museos y otros organismos de Logroño, Toledo, Cuenca, Zamora, Cáceres, Huelva, sin dejar mis trabajos en Jaén.

—¿Qué restauraciones, entonces, de Jaén?

—Para la Diputación de Jaén restauré una importante colección pictórica. Entre los cuadros restaurados figuraba una bellísima Inmaculada del siglo XVIII; un San Jerónimo y una Virgen de la Capilla. En mi estudio de la calle de San Bartolomé trabajé en la restauración de las pinturas del techo del desaparecido Teatro Cervantes, una Inmaculada de San Ildefonso, obra de Ambrosio de Valois y otros cuadros para la Iglesia de Segura de la Sierra.

UNA INTENSA BIBLIOGRAFÍA CON SU OBRA

Ya, por separado, ofrecemos los datos principales de la bibliografía existente sobre el pintor Francisco Cerezo Moreno. Existe una amplia y variada gema de trabajos que hablan

de su vida y de su obra. Pero él también tiene una bibliografía propia. Sus dibujos, expresivos, recogen los rincones de nuestra tierra. Paco Cerezo, además de ser una gran pintor, es un singular dibujante, un giennense enamorado de Jaén.

—¿Tus publicaciones?

—Como tú sabes las publicaciones que he producido hasta ahora son las siguientes:

—"Mis cuadernos de Dibujo", que editó el instituto de Estudios Giennenses, en 1981, con un prólogo de Manuel López Pérez. Eran unos dibujos de Jaén y provincia que yo hice, con mucho cariño, desde 1948 hasta 1981.

—"Castillos y Atalayas del Reino de Jaén", es una edición, hecha en 1989, por Riquelme y Vargas Ediciones, con textos de Juan Eslava Galán. Es un recorrido por las fortalezas giennenses.

—Finalmente he hecho "Evocando Jaén", en dos etapas, que he publicado, por entregas, en el diario "Jaén" ente 1992 y 1994, con textos de José Villar Casanova "Vica", buscando los viejos rincones de nuestra singular provincia.



EL PINTOR VISTO POR CAPEL MARGARITO.

En el año 1961, dentro de la colección "Artistas Jiennenses", dirigida por Manuel Capel Margarito, este profesor dedicó un expresivo folleto a Cerezo Moreno. Aquella colección, por falta de apoyos económicos, no siguió. Pero quedó el trabajo dedicado a Francisco Cerezo. En este librito dice Capel Margarito que Cerezo es un maestro del paisaje, el bodegón y el retrato.

Por lo que se refiere al paisaje de Cerezo Moreno dice el profesor Capel Margarito:

—*"En el Lienzo de "Los Aceituneros" Paco Cerezo acomete la versión moderna de "Las lanzas", en donde, a la realidad figurativa, ha yuxtapuesto una inquietante realidad de fondo. No es una faena agrícola más, son los aceituneros jiennenses en el atardecer de una jornada, acaso la última de la recolección. Es la tiranía de una planta, el olivo, que vivifica y avasalla a sus hombres y a sus mujeres: casi única fuente de ocupación y sustento durante tantos lustros... Ha desaparecido aquí la verticalidad y el paisaje no se despega como en el cuadro de Velázquez: las pértigas de los vareadores dialogan como los grupos de figuras, y hombres y geografía cierran el círculo de la composición y se prestan sentido. Son figuras sobre el paisaje —denuncian la vocación del pintor por el retrato— consustanciales a él y amasadas con la misma tierra, que hurgan sus gentes llenas de continuidad. Una atmósfera de luminosidad, sin estridencias, diáfana, llena de intimidad, prosigue la constante de equilibrio y panteísmo en el paisaje, que es el modo de hacer de estas tierras del Alto Guadalquivir".*

Del bodegón, en Cerezo Moreno, resalta Capel Margarito:

—*"Es uno de los más grandes bodegonistas de la pintura española. Se le ha comparado con Zurbarán o Sánchez Cotán, a quienes emula e, intencionadamente, aventaja en dificultades: las prendas y manjares pintados no los recubre de luz sino que ésta le insufla y con ella emergen los objetos. En este género de destreza y ensayo, descansa la retina del artista y evoca complacido, el costumbrismo jaenés, lleno asimismo de sobriedad y realismo, no exento de expresividad".*

A propósito del retrato el autor del libro sobre Cerezo Moreno nos ha dejado escrito:

—*"Su más sentida dedicación está en el retrato. Hace gala de fino psicólogo: mira y ahonda en sus modelos hasta descubrir el mensaje universal de subjetividad. Desigual, a veces, y más alejado siempre de la realidad, no aspira a perpetuar el instante, la expresión huidiza, sino el secreto de la sociedad: las experiencias familiares, sociales o políticas. Las situaciones particulares aburren al maestro, que busca categorías permanentes e inéditas. Para ello, no imagina ultra-seres, desplazados de la tierra que pisan; son gentes de todos los días, que, en un instante de soledad consigo mismo, dejan abierta su intimidad y se le escapa su yo, sincero..."*

Estas palabras las escribía Capel Margarito hace ya más de treinta años. Estamos en 1994 y Cerezo Moreno, en la plenitud de su quehacer artístico, ha seguido fiel a su norma. Su norma es la de un perfeccionista que ama la obra acabada y bien acabada. Su técnica no camina sola. Va con su vocación. Una vocación irrenunciable que se adentra en el alma de las cosas para desnudarlas y presentarlas tal y como son. Su trabajo, ciertamente, es una tarea de mirada profunda para desvelar los secretos del paisaje, de las cosas y de los personajes).

«"NO ME HE CASADO. LA PINTURA ES MI AMOR. EL ÚNICO MOTIVO DE MI EXISTENCIA. PORQUE A TRAVÉS DE MI PINTURA ME REALIZO COMO AHORA SE DICE"».

SOLTERO, SOLITARIO, PERO NO INSOLIDARIO.

Paco Cerezo nos dijo una vez: "No me he casado. La pintura es mi amor. El único motivo de mi existencia. Porque, a través de mi pintura, me realizo como ahora se dice". En efecto, Paco Cerezo, a su 75 años, es soltero. Vive con sus sobrinos el matrimonio José Mazón Gálvez y Juana Fuentes Cerezo. "No estoy sólo en la vida. Vivo con los míos. Tengo a mis hermanos. Y más de una veintena de sobrinos. Vivo con ellos, pero vivo para pintar". Cuando le preguntamos si ha hecho mella en él la soledad nos ha resaltado: "En realidad no. Pienso que se puede vivir en medio de una gran familia y sentirse solitario porque no funcionen adecuadamente los canales de la solidaridad familiar. Pienso, en mi caso, que trabajando cada día la soledad se convierte en la mejor acompañante de uno. Conste que no soy ni insolidario ni egoísta".



Principio de los años cincuenta, en su estudio del viejo Camarín de Jesús.

Sabe, desde luego, apreciar la amistad, Sus maestros fueron, para él, aparte de maestros, sus grandes amigos. Y él mismo se ha proyectado, desde la amistad, sobre sus muchos discípulos. Entre ellos sobre Jacinto Linares Talavera, al que dedica, "por su inestimable ayuda", su libro "Castillos y Atalayas del Reino de Jaén".

«NUNCA QUISO EL PINTOR SALIR DE SU TIERRA Y JAMÁS SU PINTURA SE APARTÓ DE LOS TEMAS DE SU AMBIENTE ÍNTIMO. EN SUS ESTUDIOS DEL CAMARÍN DE JESÚS, PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ, EDIFICIO DE LÓPEZ RIVERA Y LA CASA DE SEGURA DE LA SIERRA HA FORJADO SUS GRANDES OBRAS CON UN TRABAJO INTENSO Y AGOTADOR.»

De su estudio del Camarín de Jesús, donde profesó la pintura como "hábito militar o religioso", al decir de Capel Margarito, pasó a otros lugares como el de la plaza de San Bartolomé o el edificio de López Rivera, en la calle de Carmelo Torres. Aparte, claro está, de sus largas escapadas a su casa de Segura de la Sierra, donde dice que se siente más cerca del cielo. Salva algunas ausencias, para su formación, o para algunos trabajos, nunca quiso el pintor salir de su tierra y jamás su pintura se apartó de los temas de su ambiente íntimo. Varias veces estuvo a punto de salir de Jaén, esa es la verdad, pero, a la hora de la decisión, pudieron más los sentimientos. En su pueblo de Villargordo lo saben. Por ello allí lo hicieron, en 1981, hijo Predilecto, dedicándole varios homenajes y una calle. Y el Ayuntamiento, desde 1990, ahora está en formación el Museo "Cerezo Moreno", que se irá formando con sus trabajos y con las aportaciones de los distintos certámenes.

UNA FIGURA ENTRAÑABLE EN LA VIDA CULTURAL DE JAÉN.

No cabe duda de que Francisco Cerezo Moreno, este clásico de la pintura costumbrista, maestro del paisaje, del bodegón y del retrato, es una figura entrañable en el panorama cultural de nuestro Jaén. En su pueblo, Villargordo, y en la fragua de su padre, nació su deseo por la obra bien hecha. Con toda una vida, dedicada a la pintura, llegó a ser un perfeccionista consentido de responsabilidad porque su trabajo, ciertamente, rinde culto a una vocación que lleva muy dentro. En el Madrid de los años cuarenta, ya lo hemos dicho, aprendió a restaurar mientras pintaba tablillas para sobrevivir. Una tablillas con las que ha retratado después, las escenas familiares de la Sierra de Segura. El restauró el Crucificado de Sebastián Martínez y descubrió su firma en el Museo de la Catedral de Jaén. Con sus lápices y sus pinceles Cerezo Moreno ha logrado ser un cronista de excepción. Ahí están sus libros con sus dibujos, y sus entregas para los periódicos. El color ha jugado un papel importante en la obra de este pintor. El mismo a dicho que sus trabajos, al principio, estaban presididos por un signo tenebrista, como un reflejo de su estado de ánimo. Después su retina se fue ampliando y sus colores se hicieron más luminosos, propios de quien, ciertamente, ha sabido superar muchas dificultades.

Este es Francisco Cerezo Moreno. Al paso de las inquietudes culturales por el no pasan los años. Está en la plenitud de su vida artística. Lleno de ilusiones y de esperanzas. Recogiendo siempre el latido del paisaje, proyectando la luz sobre el bodegón y sacando la intimidad de las gentes en el retrato. Hablar con él ha sido para nosotros, una vez más, una gratísima experiencia. El pintor siempre comunica su amistad verdadera, y, desde la sobriedad de sus palabras, la nobleza de su corazón. Una corazón de humanísimas vibraciones y siempre al servicio de la obra bien hecha.

EL PENSAMIENTO DE FRANCISCO CEREZO MORENO

De nuestra larga conversación con el pintor Francisco Cerezo Moreno hemos extraído algunas frases que pueden ser como una muestra de su pensamiento. El pintor Cerezo Moreno es, ciertamente, muy introvertido. Hombre de rica, variada, intensa vida interior. Su expresión más clara, más directa, más elocuente, es la pintura. Pero también, de vez en cuando, se manifiesta a través de su palabra con la que construye un discurso sólido por sus convicciones y sobrio por su forma y por su fondo. Veamos lo que nos dice sobre algunas cuestiones trascendentes:

- **LA VIDA:** De joven era yo un travieso muchacho que destruía nidos de pájaros. Hoy no podría romper un nido, porque amo la vida de todos los seres. Y, sobre todo de los pájaros que son, a mi modo de ver, los que no tiene la culpa de las cosas malas que pasan entre nosotros.
- **LA MUERTE:** Es lo inevitable para todo el mundo. Es algo que tengo asumido para cuando Dios quiera.
- **LA RELIGIÓN:** Es lo que sostiene nuestra confianza plena en la otra vida.
- **EL TRABAJO:** Es la fuente de la dignidad. El trabajo es dignidad.
- **OCIO:** Apenas si lo conozco. Pero creo que ocio es necesario para después del trabajo. Sólo después del trabajo. Sólo después del trabajo.
- **LA PINTURA:** La pintura, para mí, es un objetivo esencial de la vida. Ahora, después de tantos años en el cauce del oficio, la pintura para mí es un recreo y un objeto de estudio.
- **EL COLOR:** El color es, en mi vida, algo que ha marcado grados de perfeccionamiento y superación. En los primeros años todos mis trabajos de pintura estaban presididos por un signo tenebrista. Eran colores más bien apagados. Sobre fondos oscuros. Eso se debía a mi estado de ánimo. Mi juventud ha sido dura, difícil, complicada, encauzado entre limitaciones y con horizontes demasiado próximos. Había, eso sí, ilusión, pero una ilusión recortada. Porque la escasez de todo era mucha. Y eso, naturalmente, tenía un reflejo importante en el trabajo. Luego, andando el tiempo, he llegado a unos colores más luminosos, más alegres. La retina se ha ampliado. Desde hace como unos treinta años me enfrenté con el paisaje. Creo que me empapé de la luz. A eso ha contribuido el haber superado dificultades. El color, la luz, es, para mí, fuente de inspiración y motivo de perfeccionamiento.
- **EL RETRATO:** Es siempre un descubrimiento. La gente es mucho mejor de lo que piensas de ella a primera vista.
- **EL COSTUMBRISMO:** Tengo una enorme preocupación por el costumbrismo. Es una preocupación que viene de lejos. De cuando andaba y desandaba, un tanto aturdido, por las calles de Madrid allá por los años cuarenta y tenía que superar dificultades para poder sobrevivir. Aquellas tabillas más de ambientes rurales me acercaron de una manera especial a la Sierra de Segura. Creo que la Sierra de Segura es como un oasis que nos acerca más al cielo.

- **LA LECTURA:** He leído bastante a lo largo de mi vida. Pero me hubiera gustado haber leído más. No obstante, yo leo en lo que pinto. Leo en el libro abierto de la naturaleza, cuando pinto un paisaje y en el interior de la gente cuando intento retratarla.
- **LA FAMILIA:** No me he casado. La pintura es mi amor, el único motivo de mi existencia. Porque, a través de mi pintura, me realizo como ahora se dice. Amo la familia. Y lo digo porque no estoy sólo en la vida. Vivo con los míos. Tengo a mis hermanos. Y más de una veintena de sobrinos. Vivo con todos ellos, pero vivo para pintar.
- **LA SOLEDAD:** Pienso que se puede vivir en medio de una gran familia y sentirse solitario porque no funcionen adecuadamente los canales de la solidaridad. Pienso, en mi caso, que trabajando cada día la soledad se convierte en la mejor acompañante de uno. Conste que no soy ni insolidario ni egoísta.

BIBLIOGRAFÍA SOBRE EL PINTOR FRANCISCO CEREZO MORENO

Cada día es más amplia y variada la bibliografía sobre el pintor Francisco Cerezo Moreno. Aparte de los trabajos que figuran en muchos catálogos de sus exposiciones, aparte también de las críticas en periódicos y en revistas especializadas, hay ya una bibliografía esencial que queremos resaltar a continuación

- *"El pintor Cerezo Moreno"*, en la Colección "Artistas Jiennenses", por Manuel Capel Margarito. (Jaén, 1961).

- *"Francisco Cerezo Moreno, un clásico de la pintura costumbrista"*, por Vicente Oya Rodríguez.

En la serie "Una vida en 6 capítulos" (Diario "JAÉN", del 13 al 18 de octubre de 1981).

- *"Cerezo Moreno, Francisco"*, en el "Diccionario Bio-Bibliográfico del Santo Reino", de Manuel Caballero Venzalá. Tomo II, Letra "C" (Instituto de Estudios jiennenses de la Diputación Provincial, Jaén, 1986).

- *"Francisco Cerezo Moreno"*. Reseña biográfica en "Crónica de la Cena Jocosa", de 1985, por Francisco Olivares Barragán, cronista de aquella Cena. Edición de Los Amigos de San Antón. Gráficas Catena. Jaén, 1986.

BIBLIOGRAFÍA PROPIA

Aparte la anterior bibliografía, de un tiempo a esta parte, el propio Cerezo Moreno ha hecho varias publicaciones que han contado con la colaboración literaria de destacados escritores. Sus trabajos más importantes son:

- *"Mis cuadernos de Dibujo"*

Edición del Instituto de Estudios Jiennenses, Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Diputación Provincial de Jaén. (Jaén, 1981).

Edición dedicada por el autor a sus padres, lleva una portada de un dibujo a lápiz, sobre cartón, hecha por otro gran pintor jiennense, Manuel Serrano Cuesta (1916-1963) y una introducción de Manuel López Pérez, por entonces Secretario General del Instituto de Estudios Jiennenses. Son Dibujos de Jaén y provincia hechos entre 1948 y 1981.

- *"Castillos y Atalayas del Reino de Jaén"*

Edición de Riquelme y Vargas Ediciones (Jaén, 1989).

Los dibujos de los Castillos y Atalayas de nuestra provincia, hechos por Cerezo Moreno, llevan textos de Juan Eslava Galán, Premio Planeta, 1987 y Amigo de San Antón.

Pone prólogo a esta obra el Presidente de la Junta de Andalucía, por entonces, José Rodríguez de la Borboya y Camoyán.

- *"Evocando Jaén"* (Primera etapa).

Dibujos de Francisco Cerezo Moreno, de rincones de Jaén, con textos del periodista y escritor José Villar Casanova "Vica".

Sesenta entregas dominicales, que aparecieron en el diario "Jaén" desde el 12 de enero de 1992 hasta el 14 de marzo de 1993.

- *"Evocando Jaén"* (Segunda etapa).

Colección de 50 láminas coleccionables de dibujos de Jaén y provincia, con textos, igualmente, de José Villar Casanova "Vica", aparecidos entre el 30 de octubre de 1993 y el 12 de febrero de 1994, con entregas los jueves, viernes y sábados.

Se inició la serie con un prólogo a cargo de Esteban Ramírez, presidente del Consejo de Administración del diario "JAÉN".

- *"Carpeta de Dibujos I"* (Veinte láminas para enmarcar, sobre temas de Jaén), Riquelme y Vargas ediciones, 1990.

UNA BIOGRAFÍA DE CEREZO EN PREPARACIÓN.

Actualmente trabaja en una biografía, lo más completa posible, sobre Francisco Cerezo Moreno, el Dr. en Literatura y catedrático, hijo de Villatorres, Antonio Jiménez Almagro. La verdad es que hacía falta un trabajo que acometiera, aparte la biografía, la crítica de su obra una vez debidamente catalogada.

DATOS PARA UNA BIOGRAFÍA

- Francisco Cerezo Moreno nació en Villargordo —hoy Villatorres— el día 21 de enero de 1919.
- Su padre, José Cerezo Rodríguez, era artesano, y su madre, Juana Moreno Mateos, ama de casa.
- Vino a Jaén a vivir con sus padres, y con sus hermanos, en el año 1933.
- Estudió Pintura en la Escuela de Artes y Oficios de Jaén y fueron sus primeros profesores, Pedro Márquez Montilla y Pablo Martín del Castillo, de los que siempre ha guardado memoria y gratitud.
- En 1944, en una exposición colectiva de artista noveles, hizo su primera aparición pública con sus trabajos pictóricos.
- En 1947, pensionado por la Diputación Provincial de Jaén, estuvo en Madrid, para trabajar en el Estudio de Julio Moisés.
- Posteriormente cursó estudios en la Escuela Superior de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, de Sevilla.
- En 1958, con su trabajo "El Fumador", obtuvo el Primer Premio de la Exposición Nacional del Ayuntamiento de Jaén.
- En 1961 consiguió una Medalla de Oro en la Primera Exposición de Invierno de Andalucía, con su obra "Aceituneros", con la que, según Capel Margarito, Cerezo Moreno acomete la versión moderna de "Las Lanzas", con unos matices interesantes.
- A partir de este año intensifica sus exposiciones tanto individuales como colectivas, dentro y fuera de Jaén, consiguiendo numerosos galardones y consumándose como un verdadero maestro del paisaje, el bodegón y el retrato. Es cuando forma parte de los Grupos "La Bohemia", de Hidalgo de Caviedes, "Andrés de Vandelvira", "Los Nazaritas", o "Pintores de Jaén".
- En 1963 ingresó en el Instituto Central de Restauraciones, realizando diversos trabajos en dicho centro y por encargo de diversos Organismos e Instituciones.
- Ya con una brillante trayectoria, no solamente como pintor sino también como restaurador, en 1971 el Ministerio de Educación y Ciencia lo designó restaurador de diversas obras del Museo Provincial de Jaén, tarea ésta que extendió al Museo de la Catedral de Jaén, Santa Capilla de San Andrés y Museos de varias provincias.
- Al restaurar un Crucificado de Sebastián Martínez, en la Catedral de Jaén, tuvo la satisfacción de descubrir la firma de este famoso pintor.
- Con fecha 28 de agosto de 1971 ingresó como Consejero de Número en el Instituto de Estudios Giennenses, al que ya estaba vinculado como colaborador del Seminario de Arqueología desde el 30 de abril de 1959.

- El 1978 ingresó, como Miembro Honorario, en la Asociación de "Los Amigos de San Antón", siendo numerosas las ilustraciones que, con otros pintores del grupo, tiene hechas Cerezo Moreno para las publicaciones de dichos Amigos de San Antón, como las "Cenas Jocosas" y "Senda de los Huertos".
- Con fecha 19 de octubre de 1981, y tras expediente abierto por el Ayuntamiento, con muchas adhesiones, el pueblo de Villatorres hizo a Francisco Cerezo Moreno Hijo Predilecto de la localidad y le dedicó una calle. En aquella ocasión compartió los honores con el ilustre médico, Luis Sagaz Zubelzu, que fue nombrado Hijo Adoptivo, para recordar que el mismo había sido médico rural en Villargordo.
- El 21 de noviembre de aquel mismo año Cerezo Moreno fue objeto de un cariñoso homenaje de su pueblo.
En 1990 fue creado por el Ayuntamiento de Villatorres el Premio "Cerezo Moreno", de Pintura, poniéndose en marcha la formación de un museo de pintura que lleva su nombre y que se irá formando, con el patrocinio municipal, con trabajos de Francisco Cerezo y de sus amigos y también con aquellos que sean premiados en el certamen del que ya se han celebrado cuatro ediciones.

NUESTROS PUEBLOS

Manuel MEDINA CASADO.

CHILLUÉVAR

Este pueblo algo alejado de las grandes vías de comunicación, al que se accede y del que se sale por la misma carretera, (si se va con un turismo) es de una gran hospitalidad y de una fuerte idiosincrasia. Es Chilluévar un municipio joven, de los pocos que se independizaron en nuestra provincia durante la Dictadura de Primo de Rivera, tal vez sea por ello que se nota en sus gentes un amor a su pueblo poco usual en otros lugares, y ponen gran cariño en sus tradiciones, costumbres... al mismo tiempo que valoran su historia, casi, como algo sagrado.

GEOGRAFÍA.

Sólo daremos unas pinceladas.

El término municipal tiene una extensión de 38,25 kms². Actualmente Chilluévar es uno de los 23 municipios que forman el Parque natural de Cazorla. Está situado al Oeste de dicha sierra o parque, pudiéndose apreciar en las inmediaciones de su núcleo urbano los típicos cerros testigos ("riscas" les llaman los lugareños), lo que nos indica la proximidad no sólo geográfica, sino también geomorfológica a la sierra de Cazorla.

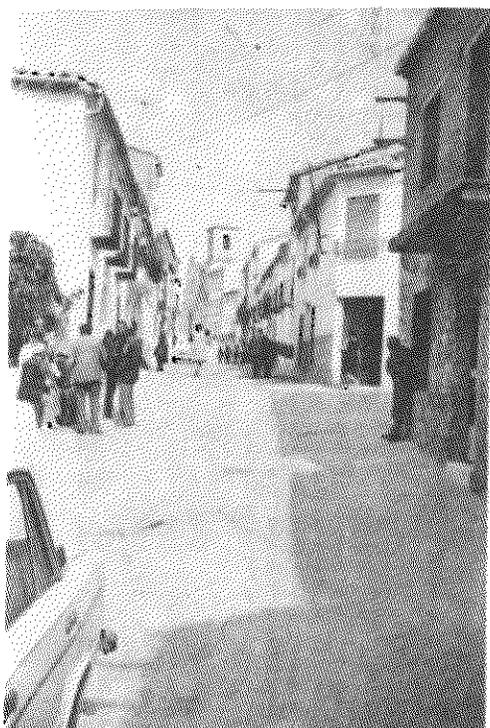
El término está limitado, salvo por el Norte, por dos importantes ríos, el Cañamares, típico río serrano de cristalinas aguas y curso rápido y el de la Vega, que viene de la ciudad de Cazorla y desemboca en el Guadalquivir por su margen izquierda.

La evolución de su paisaje, en síntesis, se ha resumido así:

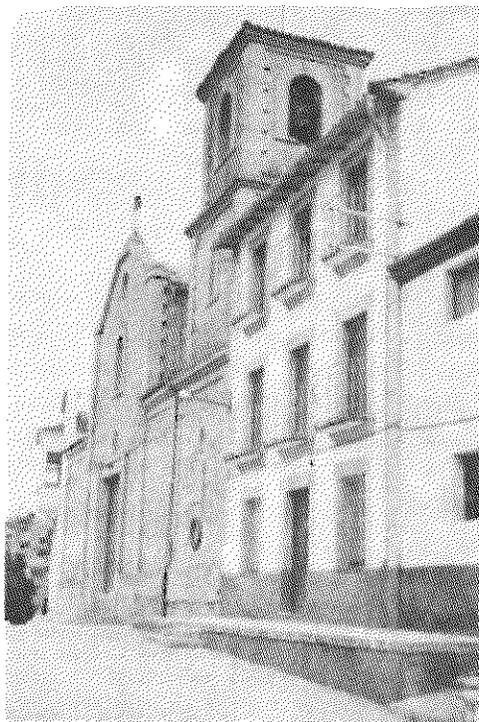
"Del desmonte de antiguos encinares (transformados en carbón) hemos pasado a nues-

tros olivares actuales". (Puertas Jiménez: 1991. Pág. 58). Anteriormente, en una descripción más precisa y tras citar encinas, pinos, nogales, lentiscos, marañas y romeros, dice Pascual Madoz en su famoso Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico (1845-1850): "No faltan prados naturales formados por el vallico, carretón, oreja de liebre, trébol y otras plantas propias de los climas fríos". Como podemos apreciar por tan exacto conocimiento de arbustos y hierbas, el chilluevense o giennense, informante del Sr. Madoz era una persona muy cercana a su entorno y conocía bien la nomenclatura popular de las distintas plantas.

La población de Chilluévar a la altura del año 1990 es de 2.032 habitantes. Entidades de población son, o eran hasta no hace mucho: Almansas, Cañada del Moro, Cortijo Grande y Los Romos. (Olivares Barragán: 1980). Actualmente, con la mejora de las comunicaciones, la población vive concentrada en el núcleo urbano y en Los Almansas.



Calle principal.



Iglesia Parroquial.

PREHISTORIA Y ANTIGÜEDAD.

Han aparecido abundantes hachas neolíticas en el término municipal, aunque aún no se ha llevado a cabo ninguna excavación sistemática de tan amplio periodo prehistórico. Si bien las hachas, como útiles móviles que eran, no nos indican, por sí solas, centros de población prehistórica, sino que podían haber llegado hasta allí como herramientas de personas más o menos nómadas. Bastantes hachas de piedra, algunas de las cuales aparecen fotografiadas en el libro de los hermanos Puertas, Chilluévar y su Entorno, están en manos de particulares.

Tanto la Gran Enciclopedia de Andalucía como los hermanos Domingo y José Puertas Jiménez, nos ilustran sobre constantes hallazgos arqueológicos especialmente sbero-romanos y musulmanes. El insigne arqueólogo Juan de Mata Carriazo Arroquia nos relata a su vez un viaje epigráfico que realizó por la zona, concretamente desde Cazorra a Santo Tomé, pasando por todo el límite Sur y Oeste de Chilluévar, siguiendo el valle del río de La Vega. Enumera y describe cuatro piezas epigráficas de otras tantas lápidas funerarias romanas. (Carriazo, 1969).

Justo en el Sur del término municipal, donde se juntan también los de Cazorra y La Iruela, se sitúa la antigua aldea o villa de Nubla, aún quedan restos de un puente —según algunos romano— y muy cerca, el alto paredón de un castillo medieval que, según Eslava Galán "se trata de una construcción cristiana de la segunda mitad del siglo XIII y no lejos un molino, utilizándose hasta no hace muchos años".



Pila Bautismal. Parroquia de Chilluévar, año 1782.

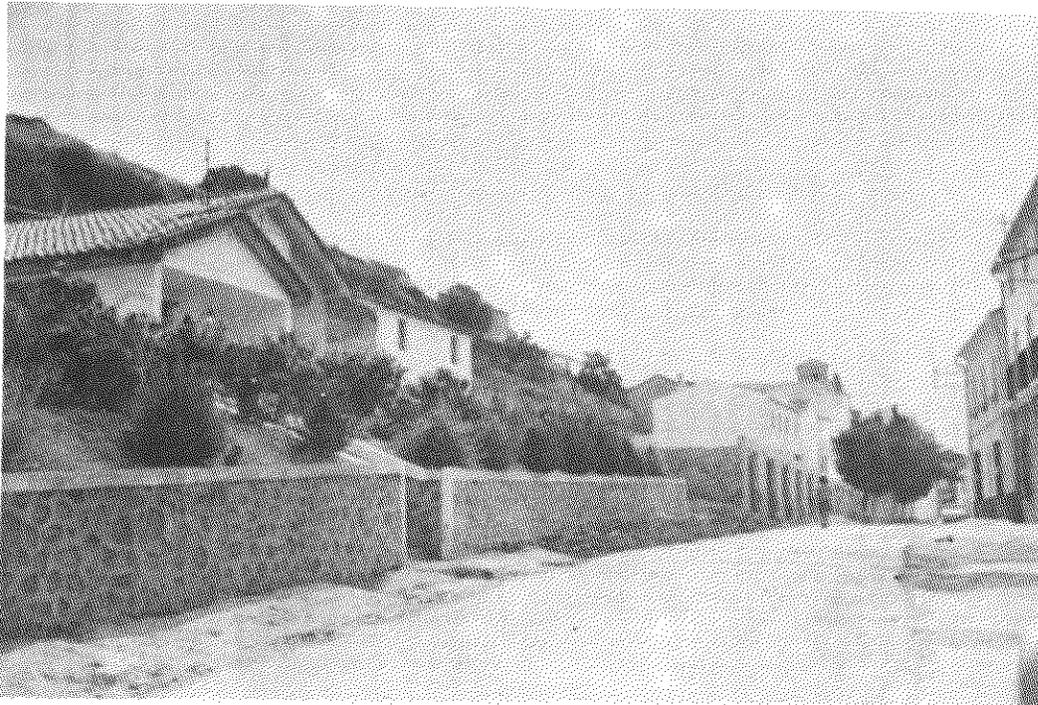
Todo lo anterior, unido a los frecuentes hallazgos de monedas (sobre todo romanas) y a los capiteles y basas de columna de Los Almansas y otros lugares, nos dan seguridad de lo bien romanizada que estaba la comarca, así como integrada en las redes económica y política del Imperio Romano. Tanto es así, que Juan López, hijo del famoso geógrafo Tomás López de Vargas Machuca, (1731-1802) identifica a Mentesa Oretania con Santo Tomé. (López, J. 1795, pág. 9). No confundir Mentesa Oretania con Mentesa Bastia, que estaba en la actual La Guardia de Jaén.

EDAD MEDIA.

En la publicación de los hermanos Puertas, (1991) se escribe: "curioso destacar que no tenemos referencia de hallazgos de monedas de un periodo comprendido entre los siglos V y XV, es decir, mil años sin rastro de monedas". Ello denota que nuestro término, al igual que toda la comarca, decae en población y consecuentemente en importancia.

No obstante, del período visigótico, (Coronas Vida, 1989) aparecen restos arquitectónicos en Chilluévar, en La Guardia, Alcaudete, Peal de Becerro y Lopera. Algunos de estos restos, en lo que se refiere a Chilluévar, se encuentran hoy en el Museo Provincial de Jaén.

Del largo período musulmán en estas tierras, ¡más de quinientos años! sólo podemos hacer conjeturas por el momento. Existen algunos topónimos de origen árabe como Alcoray, Almansas, etc. Cuando las huestes del Arzobispo de Toledo conquistaron estas tierras, uno de los castillos que toman es el de Nubla, además de otros que están más distantes de nuestro pueblo o son de más difícil localización.



Nuevas edificaciones en las afueras de la ciudad.

Por aquellos años, todas las tierras del Adelantamiento de Cazorla, quedan bajo la tutela de esta ciudad, con un gran territorio bajo su jurisdicción, del que se separa La Iruela en 1408, si bien, como dice Madoz, el término municipal lo tenían La Iruela y Cazorla "pro indiviso". También estaban bajo la jurisdicción de Cazorla los lugares de Alcorahe (Alcoray) y Vigite (Vigil), que se situaban en nuestro término municipal. (Puertas Jiménez, 1991: pág. 139-140).

EDAD MODERNA.

En la segunda mitad del siglo XVI el Reino de Jaén experimenta un auge poblacional tanto en sus escasas ciudades, como en los ámbitos rurales. En el caso de nuestro término municipal ello se demuestra con el funcionamiento de varios molinos harineros en el cauce del río Cañamares y con un documento de importancia excepcional: "Concordia entre las villas de la Iruela y Cazorla" al que se hace referencia en un pleito que se guarda en el Archivo de la Real Chancillería de Granada y que ha estudiado el chilluevense Valenzuela Egea. Dicha Concordia es de 1568, a mediados del reinado de Felipe II, en ella, en su capítulo V "se trata del ramo del agua en dicho río" Cañamares. Todo esto lleva a los estudiosos a afirmar que "el Valle del Cañamares era considerado como un grupo de población autóctono dentro de la jurisdicción de La Iruela". Personalmente no lo considero así, y menos en fechas tan tempranas.

En la primera mitad del siglo XVII se aprecia, según los mismos documentos, una fuerte crisis y especialmente en el papeleo del pleito entre Estanislao Tallada, (propietario de un molino en el Cañamares) y Fernando de la Fuente Jódar con otros arrendatarios y regantes. Este pleito es de 1805, pero en las diversas partes de que consta, hasta que llega a la Chancillería, se hace referencia a siglos pasados.

FIN DE LA EDAD MODERNA: EL SIGLO XVIII.

En 1736 hay una denuncia efectuada por el Síndico Personero de la villa de La Iruela que dice así:

"En los sitios de Alcoray y Cañamares hay mucha porción de arboleda de carrascas y robles para el aprovechamiento de los ganados de cerca de los moradores de La Iruela. Los vecinos de Alcoray y Cañamares han cortado y destruido la mayor parte de dicha arboleda y estos malhechores han provocado a los vecinos de La Iruela, cuando han ido a sus lugares a protestar por tales desmanes. Solicitamos a la Real Chancillería de Granada que ponga remedio a estos desmanes, conminando con multas y penas para todo aquel que contraveniga lo referido". Ahora, en este siglo, sí podemos hablar de cierta conciencia de villa o pueblo, como se ve a la luz del anterior documento.

En la importante documentación del Catastro de la Ensenada, que en lo referente a Cazorla y la Iruela se encuentra en el Archivo Histórico Provincial de Jaén, encontramos en las Respuestas Generales al Interrogatorio, en la pregunta 3.^a, una referencia a Chilluévar, pensamos que la primera como tal topónimo. Se enumeran las aldeas de Peal de Becerro, Toya y Santo Tomás, así como las ermitas de Nuestra Señora del Molar, Nuestra Señora de Nubla, NUESTRA SEÑORA DE CHILLUÉVAR, San Julián y San Martín.

La utilidad de estas ermitas era: "para que concurran a oír misa los días de fiesta, los labradores y familias que avitan y labran en las cercanías" (folio 10 recto del libro Maestro de Cazorla. Catastro de la Ensenada).

A la luz de esta cita, podemos pensar que el origen de nuestro pueblo, tal como se ha dicho en otros lugares, fue primero la ermita y luego la parroquia, unos 30 años después.

La iglesia parroquial fue erigida como tal por el cardenal Lorenzana en 1787, si bien la

preciosa pila bautismal que hay en ella es de 1782 lo que nos indica que la institución funcionaba antes de hecho, aunque no de derecho.

Y poco más se puede decir de la Edad Moderna en Chilluévar y su término, —de momento— ya que la documentación hay que buscarla en el Archivo Municipal de La Iruela y en los de la sede arzobispal toledana. Archivos que hasta el momento no han sido escudriñados a fondo desde la perspectiva histórica chilluevense.



Plaza

EDAD CONTEMPORÁNEA.

Tras la desamortización de Mendizábal, en los comienzos del reinado de Isabel II, muchas tierras del señorío religioso que era el Adelantamiento de Cazorla, pasan a manos de propietarios laicos, ricos señores que a veces administraban sus tierras desde lejos. En el caso de Chilluévar uno de ellos tuvo una importancia decisiva, nos referimos a Manuel Gómez Calderón, vecino de Cazorla, padre de los Gómez Sigura: Miguel y Eduardo, político liberal y diputado en Cortes por el Distrito de Cazorla, Miguel; buen novelista y escritor, Eduardo. Este señor, Manuel Gómez Calderón, puede ser considerado el artífice o fundador del actual núcleo urbano de Chilluévar, ya que él tuvo la feliz idea de por un "censo reservativo" de poco dinero entregar solares a los cabezas de familia que así se lo solicitaran. Esto ocurría por los años 1840-1850. Fue en su finca "El Duende", —cuya fábrica de aceite y chimenea aún perduran en la parte oriental del pueblo— de una extensión de unas 100 Hectáreas, donde se iban aglutinando casas y más casas. No fueron

éstas otorgadas con una idea humanitaria, sino también económica, a saber: retener a los obreros en las faenas agrícolas. Nos lo cuenta Francisco Alarcón en su manuscrito de la Historia de Chilluévar.

La capacidad empresarial y agrícola de los terratenientes de la comarca, así como el tesón y hábito al trabajo de los muchos inmigrantes que hasta aquí llegaron, especialmente de Levante y sobre todo de Almería, hizo el milagro económico y poblacional. A ello hay que añadir como contrapartida, el profundo cambio ecológico y paisajístico de estas tierras, que cada vez tenía más hectáreas roturadas y sembradas de cereal y olivos.

SIGLO XX.

A comienzos de este siglo, exactamente el 31 de Diciembre de 1910, tenía la aldea de Chilluévar y lo que hoy es su término un total de 462 familias, lo que podría hacer —según Nicolás del Río, Alcalde de La Iruela— unos 1.873 habitantes. El dinamismo de esta población chilluevense y el trato distante que los de La Iruela les daban, unido a la lejanía de la villa y los caminos penosos, fueron las causas por las que el Sr. del Río se dirige a su pueblo ilustrándolo sobre las razones que mueven a los aldeanos chilluevenses a segregarse. Ello sucedía en el mes de Agosto de 1911.

El camino hasta llegar a la segregación fue largo y está muy bien relatado por el "motor" de dicha independencia y primer Alcalde de Chilluévar que fue Zacarías Puertas Jiménez. Según él, estuvo muy bien asesorado y apoyado por el párroco que entonces había en la localidad, que fue su mejor consejero.

No voy a entrar en detalles, sobre los avatares que siguieron ese núcleo de personas, pocas, pero que con el apoyo de toda la aldea, consiguieron la segregación de La Iruela en 1926, durante la Dictadura de Primo de Rivera. Para el lector que desee conocer más detalles, me remito una vez más, al libro de los hermanos Puertas, que aunque algo desordenado en su exposición, es la mejor fuente para el conocimiento de Chilluévar hasta el momento, si bien debe ser completado por estudios monográficos en los aspectos que más interesen a los chilluevenses.

La Independencia y los límites del término municipal. (1925-1928).

Como fecha importante señalaré la de la constitución de la Junta Vecinal, que se organiza por Abril de 1925. Al mes siguiente ya hace propuestas del límite de segregación con La Iruela. Asunto éste quien llevó a un recurso contencioso administrativo ante el tribunal de Jaén. Y que se ganó por el pueblo de Chilluévar quedando los límites que éste proponía desde el comienzo del litigio. El abogado defensor de nuestro pueblo fue Alfonso Monge Avellaneda, ex alcalde de la ciudad de Jaén, periodista y maestro nacional, además de abogado. Zacarías Puertas lo llama "ardilla" y en verdad que lo era, pues siendo natural de Pozo Alcón, llegó a una extraordinaria posición social en Jaén, a pesar de serios avatares. (Medina Casado, M. 1989., pág. 45 y ss.).

A finales de Marzo de 1928 se fijaron definitivamente los mojones de nuestro municipio. Antes de pasar a otras fechas importantes, digamos que el municipio de Chilluévar fue

una segregación al cien por cien del de La Iruela, concretamente su parte más Occidental, como se puede ver en el mapa.

Por fin llegó la fecha clave y después de tantos sinsabores y también de tantas pequeñas victorias, el 14 DE DICIEMBRE DE 1926 se constituye el primer Ayuntamiento de Chilluévar. Ahora, con la perspectiva de la Historia vemos que fue la festividad del patrón de los poetas, San Juan de la Cruz, ese castellano que tan impactado quedó al contemplar nuestros paisajes jiennenses y concretamente los de la vecina Sierra de Cazorla.

Si bien lo de la fecha es una pura casualidad, no debemos olvidar que la política de la Dictadura de Primo de Rivera debió estar por la emancipación de aldeas. En Jaén también se independizó de Cabra del Santo Cristo la villa de Larva. Y es que el Sr. Calvo Sotelo, a la sazón Director General de la Administración Local, que recibió en su despacho al primer Alcalde de Chilluévar Zacarías Puertas y a tres importantes paisanos más, como político de primera fila que fue de la Dictadura, llevó a cabo esta política de segregaciones.

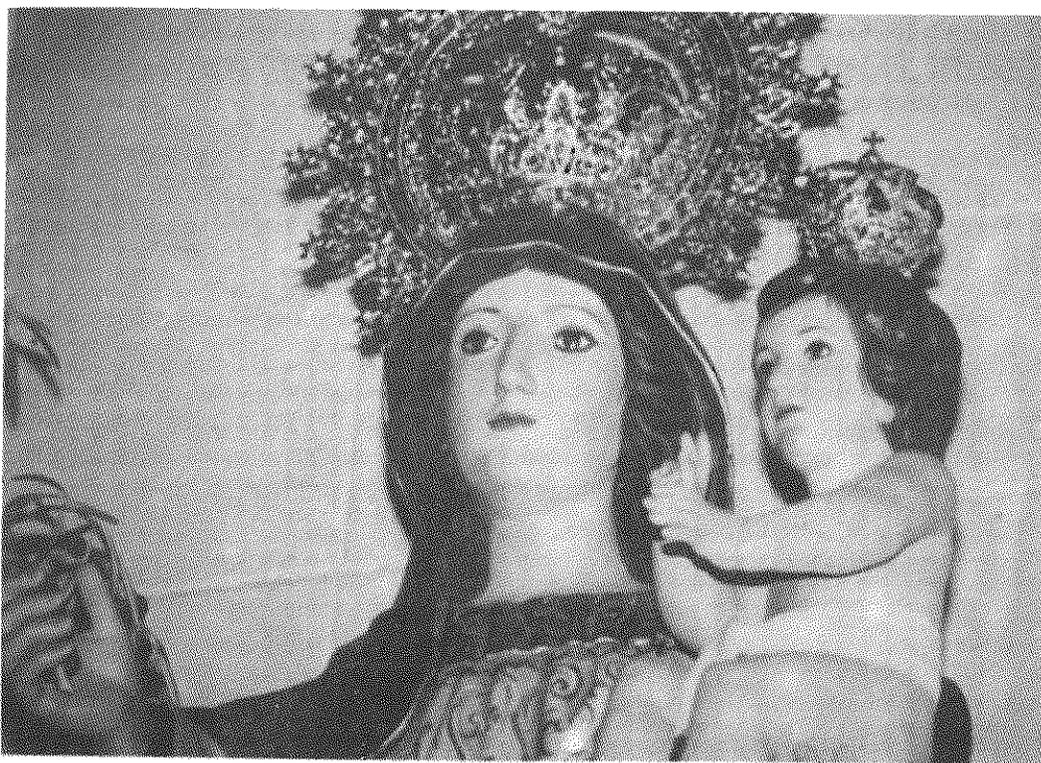


Imagen de Ntra. Sra. de la Paz, patrona de Chilluévar. - El primer nombre de la imagen que presidió la ermita en 1752 fue de "Ntra. Sra. de Chilluévar", según se anota en el Catastro del Marqués de la Ensenada.

Como última fecha importante daremos la de la legalización en el Juzgado de Instrucción de Cazorla de nuestro JUZGADO MUNICIPAL, el 6 de junio de 1927. Desde entonces empiezan a llevarse en nuestra villa los libros de nacimientos, matrimonios y defunciones, que tan importantes son para la historia y demografía de nuestra villa.

EL AÑO DEL CINCUENTENARIO.

En 1976, meses después de la muerte del anterior Jefe del Estado Francisco Franco, que falleció el 20 de Noviembre de 1975, durante el mes de Septiembre, en las tradicionales Fiestas de la Paz, Chilluévar celebró el 50 cumpleaños de su independencia municipal. Lo hizo con sencillez y sin altanería, pero con dignidad y respeto a su historia reciente. Fui testigo invitado de alguno de los actos que se programaron, incluso meses antes hice un trabajo desde mi distancia ubetense, que no se llegó a publicar y que aún guardo.

Fue el encargado de dar el pregón el chillueense José Román Grima, Profesor de EGB y poeta.

Pero tal vez el detalle más emotivo de aquel cincuentenario estuvo en el acierto de invitar con todos los honores al Alcalde de la villa matriz de La Iruela, que esta vez, aunque con un retraso de cincuenta años, sí se presentó, representando —valga la redundancia— a su Corporación Iruelense.

Atrás quedaron las rencillas entre ambos territorios y personas. En estos años finales de los setenta, cruentos hechos, como la Guerra Civil, ya se habían sellado para siempre y una nueva etapa histórica, La Transición Democrática se abría para Chilluévar y para todo el país.

TRADICIONES.

Sobre este importante apartado he de decir que, al ser la entraña más profunda del pueblo y no aparecer en los "papeles" de los archivos en la inmensa mayoría de los casos, me remitiré tanto en lo lingüístico, como en lo etnográfico, a la bibliografía anexa, especialmente a "Chilluévar y su Entorno". No obstante diré, —como al comienzo— que Chilluévar al ser un pueblo eminentemente rural, más ganadero en sus comienzos y ahora casi totalmente agrícola, sin olvidar su situación intermedia entre la serranía y la campiña, tiene un folklore no muy deteriorado por modas y extranjerismos ajenos a la comarca.

BIBLIOGRAFÍA

ALARCÓN SALAS, Francisco.- "Apuntes para la Historia de Chilluévar".- Ejemplar manuscrito.

CARRIAZO ARROQUIA, J. de Mata.- "Pequeño viaje epigráfico de Cazorla a Santo Tomé". B. I.E.G. N.º 62. Año 1969.

CEREZO, F. y ESLAVA, J. Castillos y Atalayas del Reino de Jaén. Riquelme y Vargas Ediciones. Jaén. 1989.

CORONAS VIDA, Luis Javier. "Jaén en la España Visigoda". En: Jaén, tomo II Granada 1989, pág. 447.

DICCIONARIO GEOGRÁFICO-ESTADÍSTICO-HISTÓRICO DE ESPAÑA por Pascual Madoz. Madrid 1845-1850. Edición facsímil. Ambito. Salamanca 1988.

ESPINALT, Bernardo de. Atlante Español. Transcripción, Comentarios y Ampliación de Francisco Olivares Barragán. I. E. G. Jaén, 1980, pág. 531 y ss.

LÓPEZ, Juan. (Geógrafo del Rey).- "Disertación o Memoria Geográfico-Histórica sobre la Bastitania y Contestania". Imprenta de la viuda de Ibarra. Madrid, 1795.

MEDINA CASADO, M. "Los Alcaldes de Jaén en el siglo XX". Senda de los Huertos, n.º 13. Jaén. 1989.

PUERTAS JIMÉNEZ, Domingo y José. Chilluévar y su Entorno. Apuntes sobre costumbrismo e Historia. I. E. G. Excma. Diputación Provincial. Jaén. 1991.

RÍO, Nicolás del. (Alcalde de La Iruela).- "Breves consideraciones acerca de la oportunidad de la independencia de la Aldea de Chilluévar de Cañamares para allá constituyéndose en municipio, o su agregación a la ciudad de Cazorla". Folleto de 17 páginas editado por el autor. Sin localizar. Citado por los hermanos Puertas.

ROMÁN GRIMA, José. Pregón del cincuentenario. 1976. Ejemplar mecanografiado.

LOS MONASTERIOS DE SANTA CLARA EN LA PROVINCIA DE JAÉN

(I)

Rufino ALMANSA TALLANTE.

En este año de 1993, se cumple el octavo centenario del nacimiento de Santa Clara de Asís (1193-1993). Con este motivo, el 11 de agosto, se inauguraba un año jubilar en honor de la Santa fundadora, que se clausuró solemnemente el día 5 del mes de octubre. En toda la cristiandad, se están celebrando actos litúrgicos, congresos, conferencias y seminarios, para más y mejor profundizar en el conocimiento de la figura de Clara de Asís, fundadora de las Damas pobres de San Damián, que con su espiritualidad abrió nuevos caminos en la experiencia mística, y cuya doctrina, después con la misma vitalidad que en sus comienzos.

Desde la Edad Media, hasta bien entrado el S. XVIII, Europa entera estaba sembrada de monasterios de Santa Clara, y aún hoy, es de las órdenes religiosas más florecientes. En el reino de Jaén, fueron trece los conventos de clarisas; tres de ellos, los de Andújar, Jaén y Úbeda, se fundaron antes del 1253, cuando aún vivía la Santa. En la actualidad, de los veinte conventos de clausura que hay en la diócesis, seis son de monjas de Santa Clara.

En homenaje a la sencilla virgen de Asís, la Hn^a. Clara, y en reconocimiento a la presencia de sus hijas entre nosotros, daremos a conocer, en números consecutivos de "*Senda de los Huertos*", las noticias que hemos conseguido de los monasterios fundados en este obispado.

El pasado mes de septiembre, tuve ocasión de asistir al Congreso Internacional con que la familia franciscana castellano-lusa honraba a nuestra Santa, con el mismo fervor vivido en aquellas jornadas, le dedico este modesto trabajo.

SANTA CLARA DE ANDÚJAR.

No había pasado un año de la toma de la ciudad de Andújar por Fernando III el Santo, cuando, en 1225, se acometió la fundación de este monasterio, junto al recinto amurallado, a poca distancia del puente romano, con el título de Santa Inés. Procedentes de Pamplona adonde habían sido enviadas, desde Asís, por la misma Santa Clara con el encargo de fundar un monasterio, llegaron unas "*Damas pobres de San Damián*", que así se llamaban entonces la hijas de Santa Clara, e instituyeron nuestro convento bajo la Tercera Regla de San Francisco.

El P. Alonso de Torres, cronista de la Provincia franciscana de Granada, nos habla de un antiguo manuscrito, que existía en el archivo del convento, en donde se trataba de su

fundación por discípulas directas de San Clara, y de cómo cuando, en 1227, apareció la imagen de Ntra. Sra. de la Cabeza ya estaba construido.

El monasterio fue un faro luminoso para la ciudad, y la fama de santidad de las religiosas irradió por toda la comarca. Durante dos siglos, vivieron estas virtuosas mujeres sujetas a la Tercera Regla de San Francisco. Deseosas de mayor perfección, pidieron a D. Gonzalo de Stúñiga, obispo de Jaén, (1423-1456), que les diese la Regla de Sta. Clara, a lo que accedió complacido el prelado, más lo hizo sin la autoridad de Roma. Quisieron las monjas que el papa subsanase el error, lo que efectivamente realizó Nicolás V, por bula del 13 de febrero de 1450, sin embargo, el pontífice falleció antes de que se ejecutase la bula; por lo que las religiosas elevaron nuevas preces a la Sede Apostólica, suplicando, al mismo tiempo, que se dignase S.S. cambiar el título de Santa Inés, que se dio al monasterio en su fundación, por el de Santa Clara. Paulo II, por nueva bula, dada en Roma el 16 de septiembre de 1460, lo confirmaba todo: Que las monjas del monasterio de Andújar, con título de Sta. Inés, que profesaban la Tercera Regla de San Francisco, *"en adelante guardaffen la regla de Santa Clara y tuvieffe fu título el Monasterio y estuvieffe fugeto a los religiosos de la Obfervancia de San Francisco"*. Les concedía, además, el pontífice todas las gracias, indulgencias y privilegios de que gozaba el Real Monasterio de Sta. María de Tordesillas. La bula fue enviada al obispo de Córdoba, para que la ejecutase, y absolviese a los implicados de cualquier pena o censura en que pudieran haber incurrido por proceder sin autoridad apostólica.

El condestable, D. Miguel Lucas de Iranzo, fue muy devoto de este convento y, el año de 1473, poco antes de su muerte, compró unas casas para las religiosas, y, con otros que dio la ciudad y una calle, se amplió el monasterio y la huerta del mismo.

El 7 de junio de 1514, siendo abadesa Sor Mencía de San Martín, por un breve de Julio II, se les unieron las religiosas profesas del convento de Santa Ana, de la Orden Tercera de San Francisco, con lo que aumentó considerablemente la comunidad. El 20 de junio de dicho año, se reunió con carácter extraordinario, el cabildo de la ciudad, para recibir solemnemente al Rvdmo. P. Provincial, Fray Pedro Montesdeoca, quien presentó a los señores del concejo el breve pontificio autorizando el traslado de las religiosas al convento de Santa Clara, y que la casa de Santa Ana se diese a los Franciscanos de la observancia.

En 1544, el tribunal del Santo Oficio abrió proceso contra Sor Magdalena de la Cruz, religiosa clarisa del convento de Santa Isabel de los Angeles de Córdoba, que, durante treinta y ocho años, se había hecho pasar por santa; se decía que llevaba impresas las llagas de Ntro. Señor, que tenía visiones sobrenaturales, y estaba dotada del don de profecía y de milagros. Atraído por esta fama, vino a visitarla, desde Sevilla, el inquisidor general, D. Alonso Manrique. La noticia llegó a la corte, y la emperatriz Isabel le envió su retrato y las mantillas con que había sido bautizado Felipe II, par que rogase por ellos. La impostora no tenía reparo en afirmar que era santa desde el vientre materno e impecable, y que había dado a luz al Niño Jesús. El tribunal de la Inquisición, después de un ruidoso proceso que conmovió a toda España, la declaró sospechosa de herejía y le obligó a abjurar de sus errores, el 3 de mayo de 1546.

La sentencia dictaminaba la confinación de Sor Magdalena de la Cruz en un convento de su orden, lejos de Córdoba. Le señalaron por cárcel el monasterio de Santa clara de Andújar, a donde la condujeron. Se reunió la comunidad para tratar tan delicado asunto y, después de considerarlo detenidamente, se negaron a recibirla, arguyendo que perturbaría

la paz del claustro. Los ministros del Santo Oficio volvieron a Córdoba con la penitenciada. La reacción de los inquisidores fue inmediata: Castigaron a la comunidad despojándoles del velo, y destituyendo de sus cargos a la abadesa, maestra de novicias y porteras. Para ocupar sus puestos, sacaron religiosas del monasterio de San Antonio de Baeza, y con ellas entró en el convento de Andújar Sor Magdalena de la Cruz. Arrepentida de sus extravíos, llevó, en adelante, una vida ejemplar, muriendo santamente el año de 1560.

El monasterio, de amplias proporciones, estaba dotado de hermosas estancias para el desarrollo de la vida conventual, y tenía capacidad para albergar más de medio centenar de religiosas. Sabemos que, en el año de 1591, había 42 monjas profesas, y, un siglo después, en el 1683, eran 44; cantidad que descendió notablemente a mediados del S. XVIII, pues en el año 1752, eran 23 religiosas de coro y 6 legas.



Vista de la ciudad de Andújar, tomada de "El Atlante Español".

La iglesia no muy grande, pero bien proporcionada, tenía un buen retablo en el altar mayor, en el que se distinguía un busto, de tamaño natural, con una reliquia insigne de una de las cabezas de las once mil vírgenes. El patronato de la capilla mayor era de la familia Cárdenas y, en 1683, lo ostentaba D. Manuel de Cárdenas y Santa Ana, regidor perpetuo de la ciudad de Andújar.

En el coro alto había un espléndido relicario e imágenes de gran valor, entre las que destacaban un Crucifijo de caña de Indias, que lo trajo un capitán devoto del monasterio, una milagrosa escultura de Ntra. Sra. con el Niño, y una buena talla de San Diego de Alcalá. El coro bajo servía de cementerio a las religiosas.

La sacristía estaba dotada de costosos ornamentos y ricas piezas de orfebrería. Era notable por su delicada ejecución y realismo una cabeza de San Juan Bautista, esculpida en alabastro.

Fue grande la devoción de los monarcas españoles por esta casa. La reina D.^a Isabel I de Castilla, durante su estancia en Andújar, quiso hospedarse en Santa Clara, viviendo como una religiosa más, con harta edificación para la comunidad. Muestra de esta predilección son los documentos de mercedes reales concedidas a este monasterio:

—Los Reyes Católicos dotaron a la comunidad con una considerable cantidad de maravedís escusados, sobre las rentas de la ciudad de Andújar y el derecho a seis escusados en cualquier lugar del obispado de Jaén. El documento está firmado en Toledo, el 12 de enero de 1482.

—La reina D.^a Juana, estando en Burgos, el 3 de junio de 1508, hizo gracia a este monasterio de un juro de 20.000 maravedís anuales, sobre las rentas de la ciudad de Jaén.

—Felipe IV confirmó todos los privilegios, desde Fernando III, restituyendo al convento la real concesión, que con el tiempo se había perdido, de 240 fanegas de trigo y 100 de cebada, cada año.

—En el año de 1485, el almirante de Castilla, D. Alonso Enriquez, hizo merced a Santa Clara de Andújar de 150.000 maravedís al año.

De este monasterio salieron religiosas para fundar los siguientes: En 1246, Sta. Clara de Jaén; 1489, Santa Inés de Ecija y Sta. Clara de Montilla; 1524, San Antonio de Baeza; y, 1586, San José de Bujalance.

Las leyes desamortizadoras del S. XIX, alcanzaron a nuestro convento, que fue suprimido el año 1836; luego vino al ruina sobre el edificio del que hoy no queda nada; pero el espíritu de aquella casa pervive en los monasterios fundados por las religiosas que de ella salieron y que, curiosamente, todos permanecen abiertos estimulándonos con el testimonio de su vida.

REAL MONASTERIO DE SANTA CLARA EN JAÉN.

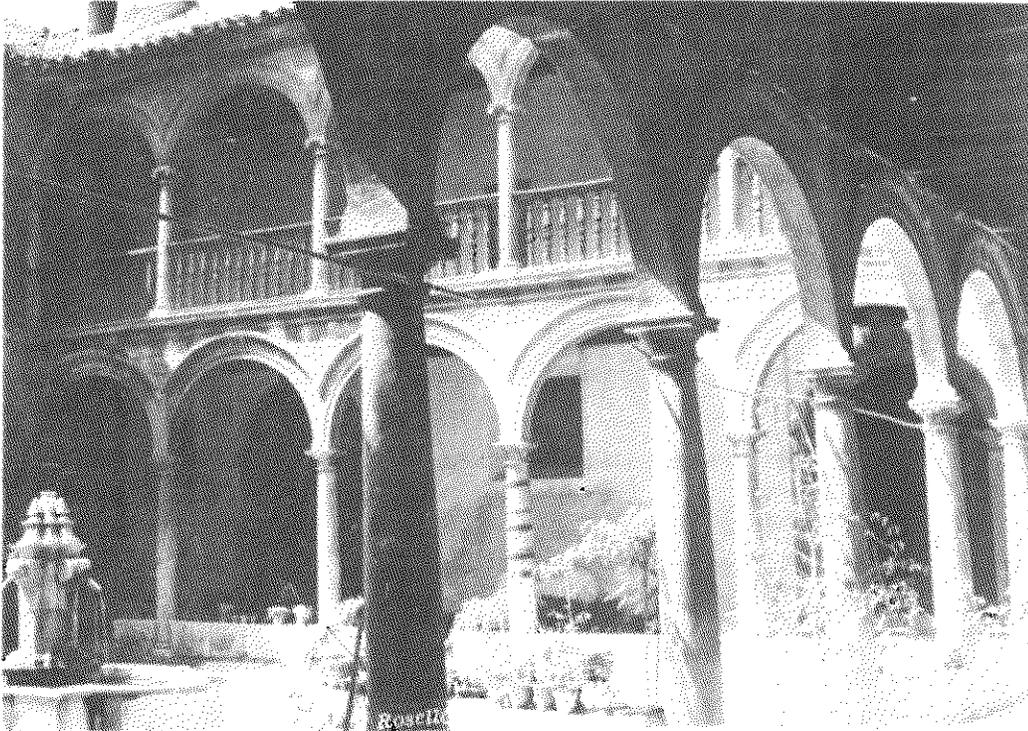
Según antigua tradición, confirmada por las crónicas de la Orden, fue este monasterio fundado por el rey San Fernando, en 1246, cuando la conquista de la ciudad, y se le dio el título de Sta. María de Gracia, siendo la segunda casa que las hijas de Santa Clara tuvieron en el reino de Jaén. Se estableció la casa y se les dio huerta a las monjas en la franja de terreno que se extendía entre la muralla de la ciudad y el Arroyo de los Escuderos (Senda de los Huertos), paralela a la actual calle de Juan Montilla, quedando el monasterio en la zona comprendida, hoy, entre las calles Abades y Pilarillos, frente la Iglesia mayor de Santa María.

En el 1298, cuando ya estaba consolidada la fundación y floreciente por el número de religiosas, Mahomed Aben Abdalá, rey de Granada, puso sitio a la ciudad de Jaén, entro en ella, incendió sus templos, hizo saco en el monasterio de Sta. María de Gracia, de la orden de Santa Clara, dio muerte a algunas religiosas y a otras las llevó cautivas.

No se había recuperado el convento de la ruina en que lo dejaron los sarracenos, cuando, en el año de 1368, Jaén padeció un nuevo asalto por parte de Mahomed V, el viejo, de

Granada, que vino en ayuda de D. Pedro I con un gran contingente de tropa, ya que la ciudad había levantado bandera por D. Enrique. Atacó el Arrabal de las Monjas, siendo nuestro monasterio el que mayores daños soportó, sufriendo sus religiosas un nuevo martirio, pues las ancianas fueron pasadas a cuchillo y las jóvenes, conducidas a Granada, cargadas de cadenas, y sometidas a la condición de esclavas.

Muerto el rey D. Pedro, y dominada la situación por parte de D. Enrique, la reina D.^a Juana su esposa, tan devota de Sta. Clara que vistió siempre su hábito, instó al monarca para que compensara a las mojas de las pérdidas ocasionadas por la entrada y pillaje de los musulmanes.



Claustro del Convento de Santa Clara de Jaén.

El 26 de mayo de 1371, firmó Enrique II, en Sevilla, un privilegio rodado concediendo innumerables mercedes al monasterio de la Orden de Santa Clara de la ciudad de Jaén, que fue destruido por los moros, robadas sus propiedades, y quemadas las cartas y privilegios de los reyes anteriores. A fin de que no faltase a las comunidad lo necesario para su decorosa subsistencia, y no tuviesen que salir fuera a buscarla, otorgaba licencia para que pudieran adquirir veinte yugadas de tierra de pan llevar, año y vez; veinte aranzadas de viña, y cien aranzadas de olivar; colmenas, las que pudiesen; y mil cabezas de ganado. Les daba potestad para que pudiesen recibir herencias y donaciones de bienes muebles e inmuebles, par el acrecentamiento de la casa, sin que tengan que pagar por ello tributos, ni a la Corona, ni a la ciudad. Hace, luego, donación de dobla y media de agua del raudal de la Magdalena, para los menesteres del convento; y otra dobla y media de agua de la fuente que hay delante de la iglesia de Santa María, para la huerta. Les exime de la obligación de

tributos y de pagar el diezmo de todas las cosas que tuvieran así de vino y ganados, como de áridos. Y que puedan tener su obreros, paniaguados, un tejedor, un pastor, un barbero-sangrador, un hortelano, un ensamblador, un acemilero, un albañil, un mayordomo y una mujer que les sirva. Confirma, finalmente, los privilegios y libertades de que siempre gozaron, y, acaba el documento, pidiendo oraciones por el alma del rey D. Alfonso, su padre, y de los demás reyes, y por la salud de la reina y del infante.

Pero no sólo el rey, también el papa español, Benedicto XIII, acudió en ayuda de las religiosas, extendiendo una bula, el año 1403, por la que concedía singulares gracias e indulgencias a todos aquellos que, dando limosna, o de cualquier otra manera, cooperaran a la restauración del monasterio y a restañar los males ocasionados por los sarracenos.

Por lo que llevamos dicho, podemos deducir la importancia de nuestro monasterio y su potencial económico a lo largo de los siglos XIV y XV. Pero no solo de los reyes, pues, a partir de la publicación de la bula del papa Luna, también de los particulares recibieron importantes donaciones. Entre ellas destaca la dehesa y tierras del "Allozar", a una legua de Jaén, de que, en el último cuarto del S. XV, les hizo merced D. Juan de Narvaez, tesorero de la Iglesia Catedral.

Hacia el año de 1490, las religiosas elevaron preces a la Sede Apostólica, por medio de su protector, el susodicho, D. Juan de Naváez, para trasladar el monasterio, por razones de seguridad, desde el arrabal al lugar donde hoy se encuentra. Lo que se realizó, por bula de Inocencio VIII, dada en San Pedro de Roma, el 13 de diciembre del 1496. Fue, entonces, cuando se cambió el título de Santa María de Gracia por el de Santa Clara, que actualmente lleva.

En 1524, Fray Juan de Medina, provincial de Andalucía, entregó a Sta. Clara de Jaén la hacienda que dejaban los claustrales, que ahora no podían tenerla, al haber pasado a la obediencia del general de la orden de Frailes Menores de la Observancia; lo que se ejecutó por escritura pública, en donde se mencionaban todas las posesiones que recibieron, y las diversas cargas de misas y últimas voluntades que habían de levantar las religiosas.

En el 1627, salió de esta comunidad, como abadesa de las *Bernardas*, de la Concepción Francisca, Sor Francisca de Vera, hermana del obispo fundador, D. Melchor de Soria y Vera; había sido tres veces abadesa en Sta. Clara, y llevó consigo a Sor Antonia de los Reyes y Vera, su sobrina.

El cardenal Moscoso y Sandoval, siendo obispo de Jaén (1619-1646), quiso entrar a visitar la clausura, lo que no le permitieron las religiosas, ya que no estaban sujetas a su obediencia, sino a los prelados de la Orden. La cosa llegó al nuncio, quien aconsejó al cardenal-obispo que desistiera de su propósito.

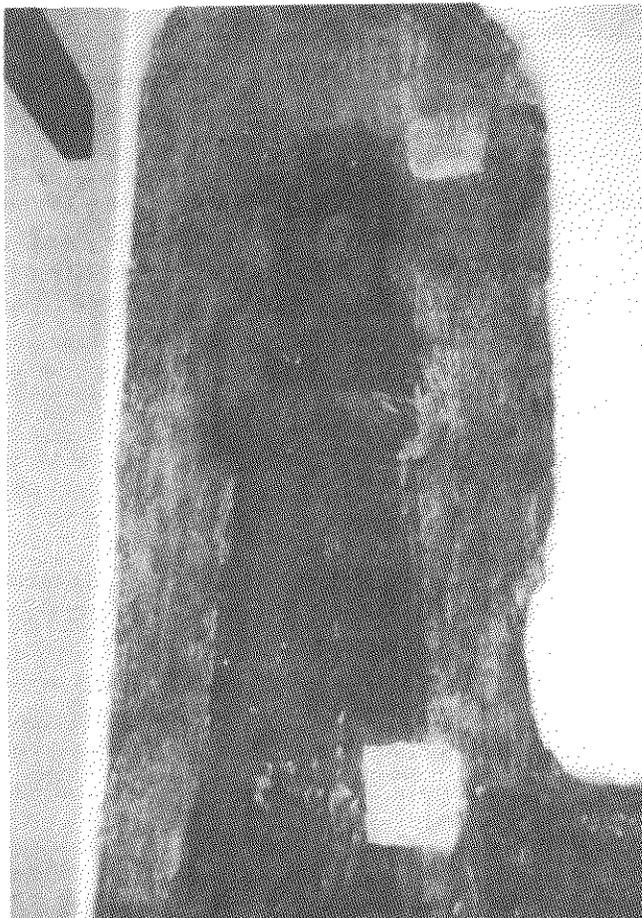
Desconocemos el número concreto de religiosas que poblaron el monasterio desde su fundación hasta el S. XVI, pero, por las referencias que tenemos, debió ser considerable. Sabemos que, en 1591, había 97 monjas profesas; en 1683, eran 70; y cuando, en 1752, se llevaron a cabo las indagaciones para el Catastro del Marqués de la Ensenada, la comunidad estaba compuesta por 28 religiosas de velo negro, 14 legas, y 10 novicias.

Entre los documentos que se conservaban en el archivo del convento, merecen destacarse los siguientes:

—La citada bula de Benedicto XIII.

—Otra bula de Sixto IV (1471-1484), confirmando todas las gracias e indulgencias de su predecesores y ensalzando la virtud y fama de santidad del monasterio que, ya en sus comienzos, mereció tener mártires.

—Sendas cédulas de Juan I y Enrique III, confirmando las donaciones de los reyes anteriores, y haciendo merced al convento de 15 cahices de trigo y 15.000 maravedís, cada año: el trigo de las tercias del obispado de Jaén; y los maravedís, sobre los derechos del vino.



"El Señor de la Escalera".- Pintura Mural en la escalera principal del Monasterio de Santa Clara de Jaén.

—Una carta de los Reyes Católicos ratificando todos estos privilegios, datada en Sevilla 11 de abril de 1478.

El monasterio actual es enorme, a la primitiva fábrica se han ido añadiendo, a través de los años, diversas edificaciones de escaso valor, según las necesidades de la comunidad, lo que hace resaltar más la nobleza del núcleo original. A finales del S. XVIII, se amplió su extensión incorporándole el solar que ocupaba la antigua parroquia de Santa cruz, y la placeta de "El Quemadero", donde tenían lugar los autos de fe.

El templo es espacioso, de una sola nave, cubierta de artesonado. La capilla mayor, del último gótico, es de planta poligonal con bóveda estrellada. En ella tenían sus enterramientos

los Vilchez y Sotomayor. Tuvo retablo neoclásico, presidido por un hermoso lienzo de la Inmaculada, atribuido a Pancorbo, y desaparecido en 1936.

El coro bajo, a los pies de la iglesia, con una reja que ocupaba todo el testero, tiene un rico artesonado renacentista muy bien conservado. En el coro alto estuvo el Cristo del Bambú, de tanta devoción en Jaén. Esta estancia es notable por estar profusamente decorada con frescos, representando escenas de la vida del Señor, de las que aún podemos contemplar, en perfecto estado, la Flagelación, Cristo caído camino del Calvario, la Resurrección y la Ascensión.

El claustro renacentista es uno de los más bellos de Jaén, por la sobriedad y pureza de sus líneas. Consta de dos cuerpos, el inferior de orden dórico y el superior, jónico. En el centro, una artística fuente completa el decorado.

Entre las muchas imágenes que se veneraban en el convento, había un San Francisco, que se llevaba a los enfermos y curaba a muchos. En torno a esta efigie, se formó una ingenua leyenda, que nos transmite el P. Torres en su Crónica: Dos religiosas de las que llevaron los musulmanes cautivas a Granada, desde sus mazmorras, se encomendaron a este San Francisco de su convento. A la mañana siguiente, cuando las monjas acudieron al coro a la hora de prima, encontraron dos jóvenes vestidas de moras y, acercándose, vieron con sorpresa que eran sus hermanas en religión.

Cuando la desamortización, varias imágenes el convento de San Francisco vinieron al de Santa Clara, merecen especial mención una magnífica talla policromada de la Inmaculada, y el San Francisco de piedra, que coronaba la portada del templo.

En 1936, el monasterio fue brutalmente profanado. Las monjas tuvieron que abandonarlo y buscar el amparo de sus familias. Durante la guerra, las estancias conventuales fueron utilizadas como refugio de ancianos. Liberado Jaén, la abadesa, M. Concepción García; sor San Rafael Almagro, y Sor Presentación Fontecha, tomaron posesión del monasterio. El 12 de agosto de 1939, festividad de Sta. Clara, se reunió toda la comunidad, una veintena de religiosas supervivientes, que hubieron de acomodarse en la casa del capellán y en unas estancias contiguas a la iglesia, ya que el monasterio estuvo habilitado como cárcel hasta el 1942.

Muy lentamente, y siempre con escasos recursos, fueron las religiosas restaurando su querido convento, dando prioridad a la iglesia, en la que, en 1958, colocaron el actual retablo, obra del imaginero, D. Francisco Palma Burgos.

El 21 de mayo de 1989, la abadesa de la comunidad de clarisas de Martos, Sor Inmaculada López Luque, se dirigía a la abadesa de Sta. Clara de Jaén, exponiendo la situación ruinososa en que se encontraba el convento de Martos; no siendo posible su reparación, proponía la fusión de las dos comunidades. Las clarisas de Jaén aceptaron gozosas la propuesta; y, realizados los tramites canónicos, el día 2 de agosto, fiesta de la Porciuncula, tuvo lugar la unión de la comunidad de Martos con la de Jaén. Entraron seis religiosas, con lo que el número de miembros de la comunidad se elevaba a veintitrés.

El Real Monasterio de Santa Clara de Jaén, después de casi ocho siglo de existencia, continúa siendo un faro luminoso de espiritualidad.

CALLEJAS

Unos pasos antes de llegar a la Plaza de la Magdalena hay una breve plazuela en la que se alza un modesto monumento al "Lagarto de Jaén".

Si os colocáis junto a este monumento y dirigís la mirada curiosa hacia las calles empinadas y estrechas que suben buscando la ladera del cerro de Santa Catalina, daréis con esta calleja pina y retorcida. Es la Calle del Hospitalico.

La calle era muy irregular. Los edificios mostraban en su humilde apariencia ser vestigios de casas señoriales venidas a menos. Recias rejas voladas, algunas con filigranas de forja y oscuros ventanucos arrimados a los aleros, con la obligada añadidura del poste con el garfío para colgar la polea que permita subir sacos y canastos hasta los amplios tejados, nos hablan de casas de hidalgüelos de buen pasar que vivían una vida sin altibajos.

Los recios muros de sillería se cubrieron por infinitas capas de cal y se engalanaron con una oscura cenefa, indicando muy a las claras que aquellas "casas principales" el tiempo y la necesidad las convirtió en humildes casas de vecinos, en las que se hacinaban en deficientes condiciones de higiene y salubridad, varias familias que vivían sus vidas con decorosa conformidad.

En la acera de la izquierda, se encontraba el Hospital de Santa María Magdalena. Una casa enorme, de sobria portada adintelada al clásico estilo jaenés, con la fachada engalanada por una hornacina en la que hay una imagen de María Magdalena.

Era norma en siglos pasados que cada parroquia dispusiera de un "hospitalico", una benéfica casa de recogimiento donde se acogían a la parroquial caridad enfermos e indigentes. Persistieron estos hospitalicos hasta bien entrado el siglo XIX. Este "Hospital

de Santa María Magdalena", convertido en un precario asilo de ancianas desamparadas, fue el último en cerrarse. Luego sus salones se aprovecharon para instalar una escuela municipal.

Perdida la institución, quedó el edificio, con la santa penitente presidiendo la vida de la calleja. Y dejó el nombre a la calle, que por eso se denomina "del Hospitalico".

Subiendo, a la derecha, se abre la calle de Hornos Mirez.

La casa que hace esquina y de la que vemos un angosto balconcillo, es la "Casa de los Priors". Una señorial mansión que servía de residencia a quienes eran párrocos o priores de Santa María Magdalena. Una casa que tuvo muchos detalles de interés: una claraboya morisca en el portal, un curioso brocal de pozo y un bello artesonado en las galerías porticadas del patio.

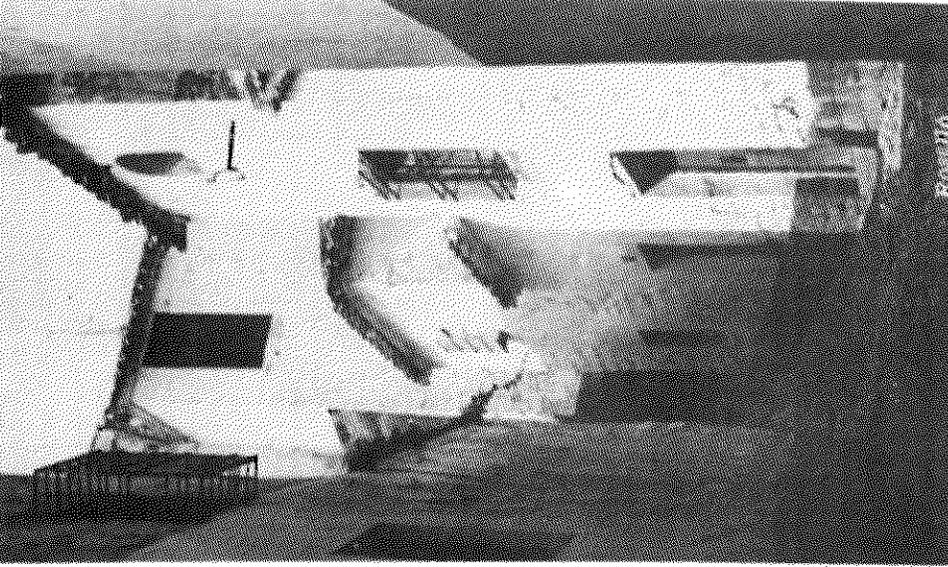
La calle, tal como la vemos en la primera fotografía, era sin duda un ejemplo muy representativo del urbanismo del antiguo Jaén. Aquel Jaén especial que tan fielmente nos describía el Dean Martínez de Mazas hace ahora dos siglos.

"...Las calles —decía— son angostas y torcidas; las casas sin arreglo ni igualdad y por lo común oscuras, de mala distribución interior, con gradas para pasar de unas piezas a otras y los pisos desiguales. Las ventanas pequeñas, con muchas rejas y celosías, aun aquellas que miran a los patios interiores y a los corrales. La mayor parte de ellas tenían su patio o galerías sobre postes o columnas pequeñas a su usanza y por lo mismo recibían poca luz, pero eran mejores para defenderse del calor en el estío. Las puertas de la calle tienen todavía dinteles de madera aunque sea la fachada de piedra y como estaban casi siempre cerradas por el genio oscuro y receloso de los moros, solo se entraba por un postigo bajo y estrecho de modo que apenas cabe un hombre encorvado...".

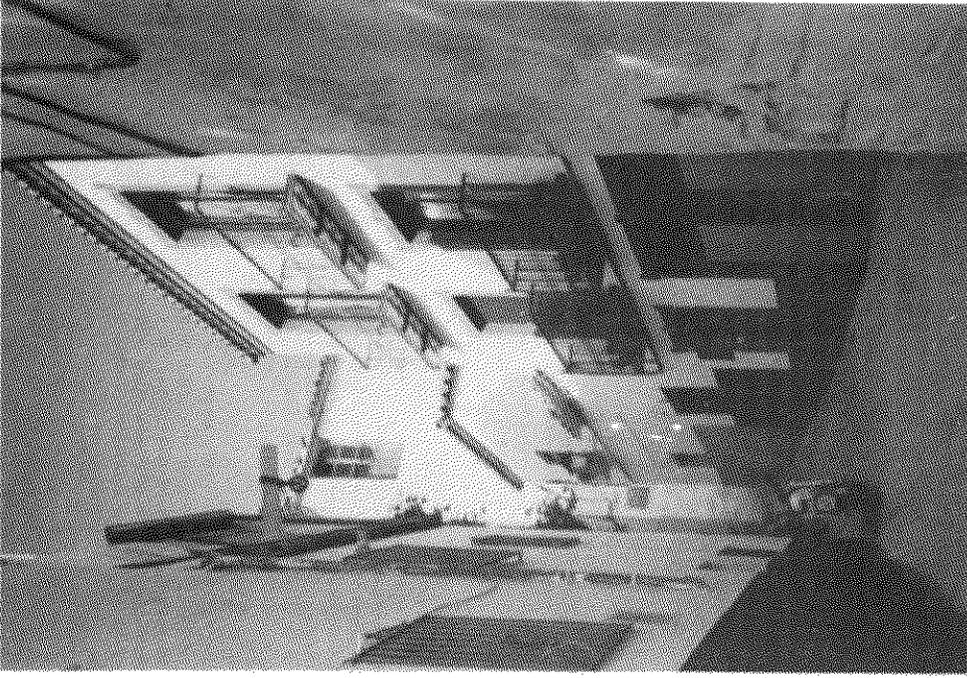
Esta descripción es válida para la primera fotografía. La hizo en los años cincuenta, con su especial sensibilidad, el bueno de Jaime Roselló. Se publicó profusamente en los elementales folletos de información turística que por entonces se editaron y hasta se tiró una serie de tarjetas postales que se comercializaron en las librerías locales. También el pintor Francisco Cerezo Moreno se sintió atraído por esta calleja tan especial y la inmortalizó en uno de sus preciosos dibujos.

Ahora, nada es igual. Solo el esquinazo de la "Casa de los Priors" sigue resistiendo el paso de los años con ligera variación. Lo demás todo ha cambiado. Y aquella Calle del hospitalico que inmortalizaron Jaime Roselló y Francisco Cerezo, ya no se parece en nada a la que hoy contemplamos nosotros.

Así es la vida. Que todo lo cambia y transforma. Y que más de una vez, borra para siempre la estampa auténtica de estas callejas perdidas en el laberinto urbano de los barrios viejos.



43 Ayer: la entrada a la Calle Hospitalico, tal como la vieron nuestros abuelos.



Hoy: la misma calle, pero con menos gracia.



Domingo 30 de Abril de 1944.- Día de Campo en el "Jardín del Obispo", por los componentes del "Portallillo" 6 x 4 = 24 = 4 x 6.- En pie: D. José Fiestas Contreras.- D. Pedro de las Parras Ruiz.- D. Ramón Espantaleón Molina.- ? - D. Manuel Ruiz Córdoba.- D. Virgilio Anguita Sánchez.- D. José Gómez Soriano.- D. José María Comas Tarragona.- D. Mateo Ruiz Vilchez.- D. Enrique Herizo Alvarez y D. Antonio María Sánchez.- Sentados: D. Juan Pancorbo Ortuño.- D. Pedro Esteban García de Quesada.- D. Enrique Cabezado Casado.- D. Lucas Espinosa Pérez.- D. Antonio de Gregorio Sánchez.- D. José Gómez de Zorrilla y Contreras y D. Mariano Velasco Córdoba. En el suelo: D. Eduardo Díaz y Díaz Santos y tres camareros.- (Foto cedida por D. Fernando Cabezado Sánchez).

MÁSCARAS Y DISFRACES EN NOVIEMBRE

Emilio LÓPEZ RUIZ

La rapidez de nuestros actuales medios de comunicación nos pone casi al minuto en conocimiento de un hecho acaecido en cualquier parte del mundo. En el siglo XVI era otra cosa: se dependía de los correos. La Victoria de Lepanto, ocurrida el 7 de octubre de 1571 llegó a Jaén equivocada de fecha y con veintiocho días de retraso. Y eso que el hecho era extraordinariamente significativo por su repercusión en todo el orbe de la cristiandad y por su trascendencia como quebranto del poder romano. Con todo, hasta el día 4 de noviembre no se tiene noticia en Jaén del gran acontecimiento: "Este día dio relación el dicho señor Corregidor que el correo mayor de la ciudad de Cordova le escryvó una carta con la qual le hizo nueva del buen suceso que a tenydo el señor don Juan de Austria contra el Gran Turco Enemigo de nuestra santa Fe catolica...".

La carta que venía de Córdoba comienza con un error ya que la batalla de Lepanto tuvo lugar el día 7 y no el 5 como en dicha carta se dice; sin embargo, aparte de la equivocación, bien pudo ser que el Correo Mayor de Córdoba relatará no la misma batalla sino sus preparativos en las antevísperas:

"A los cinco (sic) de octubre en el cabo de Lepanto hallo el señor don Juan la armada del turco con la qual peleo y desbarato y tomo çiento y ochenta y siete galeras y el señor don Juan tomo la galera real en la qual hallo mas de doszientos mill ducados y hizo cortar la cabeça al Baxa y fueron muertos mas de veynte mill turcos y dado libertad a mas de diez y seys mill cristianos y solo el Aluchali (sic) se escapo con su galera. Este abiso bino por la vía de Venençia. Alabado sea Dios que tanta merçed nos haze".

Como el Cabildo Municipal no tenía comunicación oficial de la Corte sobre la Victoria de Lepanto, sino solamente la noticia llegada de Córdoba, manda que se hagan juegos de cañas y se pongan lunimarias y se disfracen al son de las chirimías y trompetas y que todo esto tenga lugar el mismo día 4 de noviembre y al día siguiente, pero de modo particular y sin organización especial.

En el Cabildo celebrado el día 9 de noviembre ya habría de haber llegado la notificación oficial de la Corte. Al margen del Acta capitular se lee: "Alegrias para la buena nueba que Dios nuestro Señor a sido serbydo de dar al señor don Juan de Austrya contra el Gran Turco". Y los acuerdos que ahora toma el Cabildo son puntuales y tanto religiosos como profanos. La procesión, elemento indispensable de manifestación popular debe ser concertada con la autoridad eclesiástica, para ello: "Otrosi cometieron y encargaron a Cristoval Palomino y Pedro de Biedma veyntiquatros que bayan a hablar al señor Obispo y Dean y

Cabildo desta santa Yglesia mayor desta çibdad para que el dicho domingo se haga una proçesion general dando gracias a Dios nuestro señor por la buena bytoria que a sido servido de dar al señor don Juan y que el dicho Cabildo y Obispo manden se repiquen las canpanas y pongan munchas lumynarias y esten los ministriles en el balcon de la Yglesia a la parte de la plaça".

Las fiestas profanas populares se organizan ahora con todo detalle: Desde el domingo siguiente al día 9 hasta el miércoles siguiente. Y han de participar obligatoriamente en ellas los caballeros veinticuatro, así como los Jurados y todos los empleados municipales: "Acordaron y mandaron que para el domingo prymero venidero por la tarde salgan todos los caballeros veyntiquâtros y Jurados y todas las demás personas desta casa". Todos estos habían de ir disfrazados según la inventiva de cada uno. Pero puestos a detalles, llegan en el acuerdo municipal a concretar que la parada çívica se junte y salga de las Casas Consistoriales: "...disfrazados cada uno con el disfrez e ynbynçion que quisiere y para ello se junten todos en estas casas del Ayuntamiento de donde saldrán a dar buelta por la çibdad para la rregozijar y alegrar y hazer el sentimiento que en tal caso se rrequiere..." pero la mascarada no es restrictiva a los ediles y demás empleados municipales: puede participar todo el que lo desee y éste es voto del Cabildo Municipal. Por eso, se insiste primero a todos los caballeros de la ciudad: "...y para hablar a los demas cavalleros desta çibdad para si quisieren salir a regozixar, se lo hagan, cometieron y encargaron lo susodicho Juan Çeron y Luis de Quesada y Gomez palomino, veyntiquatros y Rodrigo Lopez, Jurado". Y a continuación se pregona por toda la ciudad para que todos los vecinos sin distinción de clase alguna, se disfracen con máscaras y vayan todos a con sin ellas a divertirse principalmente por la noche ya que se insiste varias veces en la colocación de luminarias tanto en casas particulares como en el propio Ayuntamiento: "Y mandaron que se pregone publicamente por las plaças desta çibdad que todas y quelesquier personas de qualquier estado y condiçion que sean saquen y hagan qualesquier dysfrezes y rregozijos asi atapados con mascararas como syn ellas dende el dicho domingo en adelante fasta quatro dias dentro de los quales hagan todos los dichos regozijos que quisieren e ynbynçiones y para que venga a notiçia de todos se pregone publicamente y se pongan el dicho domingo luminarias por todos los veçinos en sus casas a las ventanas que salgan a las calles y se pongan asimismo en el cabildo deste çibdad".

De esta forma Jaén en pleno mes de noviembre se vió lleno de máscaras y disfraces en un carnaval improvisado, que no fue tal carnaval, sino la costumbre de divertirse "atapados" con máscaras o sin ellas, porque en el fondo una buena máscara o un buen disfraz nos hace más espontáneos y a lo mejor más sinceros.

CASTILLOS DE JAÉN

Francisco OLIVARES BARRAGAN

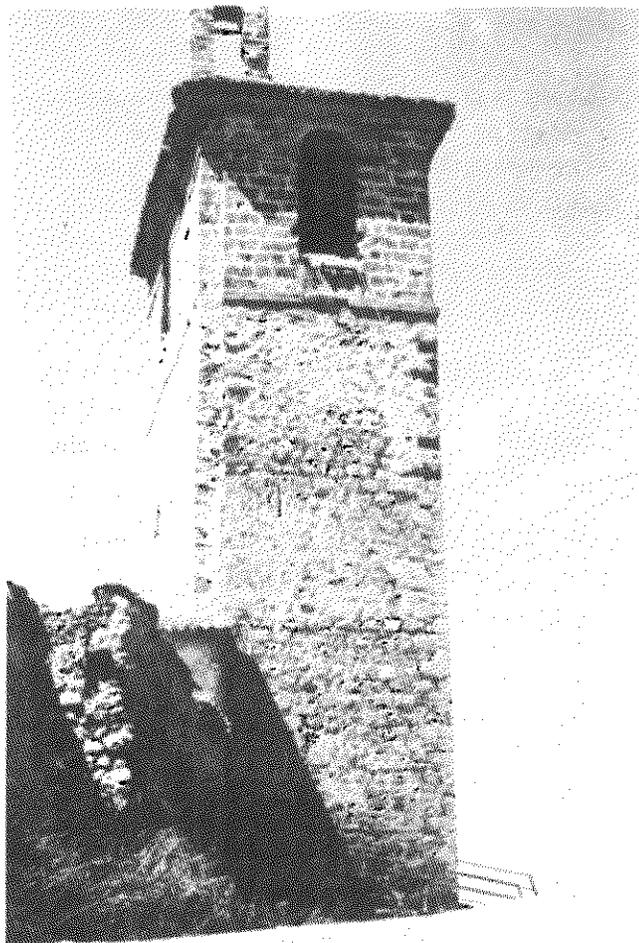
PEGALAJAR

Del Castillo de Pegalajar queda solamente un elevado torreón que fue aprovechado para construir el campanario de la Iglesia Parroquial de la Santa Cruz.

Fue conquistado por Fernando III, el Santo en 1244 y perteneció a Jaén hasta el 3 de junio de 1559.

En 1435 llegó a tener una guarnición de cuarenta y cinco hombres, de los que cinco eran de a caballo y cuarenta de a pie, ballesteros y lanceros para los que se libraban con destino a sus pagas 7.080 maravedíes.

Este Castillo, como todos los del entorno de la ciudad de Jaén, está muy ligado a los hechos del Condestable don Miguel Lucas de Iranzo.



Fue dueño de este Castillo el Comendador Juan de Pareja, a quien se lo entregó su protector el Rey Don Enrique IV.

Don Fernando Mexia, Juan de Pareja y el Marqués de Villena, Maestre de Santiago, se conjuraron para matar al Condestable Lucas de Iranzo, con la ayuda de Don Fadrique Manrique, Señor de los Castillos de Arjona, Villanueva y Andújar y de Don Alfonso, Señor de la Casa de Aguilar y de Córdoba, Úbeda y Baeza.

Después de la festividad de San Lázaro, lunes, yendo el Condestable a la posada de Gonzalo Mexia, su alguacil mayor, a consolar a su mujer, porque había muerto un hermano suyo, éste le descubrió la traición de que iba a ser objeto. El Condestable disimulando lo que ya sabía sobre esta traición, llamó a Fernando Mexia con el pretexto de encargarle una misión y al saber Mexia que el Condestable no disponía de gente que lo pudiera defender, lo comunicó a Pareja, saliendo ambos en busca de Iranzo, al que alcanzaron en Jaén, cerca de su palacio, pero al percatarse que lo vigilaban quince o veinte de a caballo desistieron de su propósito.

El Condestable los invitó a subir por una escalera del palacio, lo que hizo Mexia, mientras Pareja, dando media vuelta huyó de allí. Don Lucas, una vez en sus aposentos, prendió a Mexia y lo encerró en una mazmorra, apresando igualmente al criado de Mexia don Alvaro de Piña.

Cuando Juan de Pareja supo de estos acontecimientos huyó a su Castillo de Pegalajar acompañado de Diego de Narváez, criado del Condestable, Gonzalo de Baeza, su cuñado y Pedro de Jaén, todos ellos conjurados para llevar a cabo el asesinato de don Miguel Lucas de Iranzo. Don Fernando de Mexia contó al Condestable los pormenores de la traición, por lo que fue encerrado en una mazmorra de la Torre del Homenaje del Alcázar Nuevo y mandando degollar a Alvaro de Piña, y cogiendo prisioneras a las mujeres de todos los que iban a participar en la traición a los que confiscó todos sus bienes.

A los que habían ido a refugiarse al Castillo de Pegalajar, Juan de Pareja, Diego de Narváez, Gonzalo de Baeza y Pedro de Jaén, se les unieron Juan de Torres, Pedro de Alfaro y Mendoza, Comendador de la Peña, siendo abastecidos de trigo y cebada por Don Fadrique Manrique desde Arjona.

Los refugiados en el Castillo salían a robar y asaltar a los que pasaban por sus inmediaciones, haciéndolo habitualmente a un alfaqueque de Jaén llamado Alonso "el Gordo" que traficaba con moros cautivos y cristianos rescatados.

A fin de sorprenderlos, envió el Condestable a Alonso "El Gordo" al reino de Granada par atraer algunos cristianos a cambio de otros tantos moros, y mandó a su hermano el Comendador de Montizón con cien de a caballo para que vigilara los movimientos de los del castillo.

ROBOS DE GANADO.

Divisado "el Gordo" por los de Pareja, desde el cerro de la cabeza salieron a su encuentro con cuarenta peones, ballesteros y lanceros. El Comendador de Montizón salió

de su escondite con la esperanza de que entre los asaltantes se encontrara Juan de Pareja, para con su derrota conquistar el Castillo, y al no hallarlo, amenazaron a los asaltantes, a los que obligaron a poner sus armas en el suelo, los que suplicaron al Comendador derramando abundantes lágrimas, que los pusieran en libertad, a lo que accedió éste pero advirtiéndoles que si repetían estos asaltos lo pagarían con sus vidas, a lo que ellos, antes de marchar de nuevo al Castillo, le confesaron al Comendador que todo lo hacían por mandato de Pareja. En 1469, Domingo de Pascua Florida, fueron los del Castillo de Pegalajar hasta Andújar, donde robaron treinta bueyes y vacas que se llevaron a Pegalajar. Avisado el alcaide de Andújar, Pedro de Escavias lo comunicó al Condestable, que envió a su alguacil Gonzalo de Mexia a Pegalajar. Este no pudo rescatar a los animales robados, hasta que pasado algún tiempo lo pudo conseguir, siendo llevados a Andújar para ser devueltos a sus dueños. Como los del Castillo de Pegalajar continuaban robando ganado, ahora a los vecinos de Jaén, el Condestable mandó a su hermano, El Comendador de Montizón, a sitiar el Castillo con trescientos de a caballo y mil peones. Comenzaron por cortarles el agua, situándose el Comendador con la mitad de la gente en la Fuente Vieja y en la Puerta del Arrabal don Fernando Lucas, primo del Condestable, con el resto de la tropa.

El Castillo fue atacado con lombardas con lo que les producían graves daños, y para evitar que recibieran ayudas de fuera, ordenó el Condestable al alcaide de Andújar, Pedro de Escavias, que no dejara a don Fadrique ni a los de Arjona y Porcuna que acudieran a socorrerlos.

Los sitiados en el Castillo al carecer de agua estaban a punto de perecer de sed, pues solamente disponían de un poco vino, según la crónica.

A los quince o veinte días de cerco, llegó a Baeza el Rey Don Enrique IV, quien al tener noticias del sitio del Castillo y temiendo por la vida de Juan de Pareja, el alcaide, que era hermano de Fernando de Pareja su privado, marchó hasta Pegalajar acompañado de don Pedro de Mendoza, obispo de Sigüenza y don Juan de la Cueva, hijo del vizconde de Huelma y otros señalados caballeros.

Con la llegada del Rey cesó el cerco y abriéndose las puertas del Castillo entró Don Enrique y pasó la noche. Al día siguiente, 12 de mayo de 1469, entregó el monarca el Castillo a la ciudad de Jaén encargando al Condestable que nombrara un nuevo alcaide, nombramiento que hizo en la persona de un criado suyo llamado Pedro de Sepúlveda, y dejando marchar a Baeza a Juan de Pareja.

El 5 de diciembre de 1470 fueron sobre el Castillo de Pegalajar los moros granadinos con dos mil quinientos de a caballo y treinta mil peones, pero el Condestable, que se encontraba en La Guardia, acudió en su defensa causando a los moros más de cien bajas y muchos heridos y produciéndose en las huestes de Iranzo solamente cinco bajas. El derrotado ejército de los granadinos, por el Mercadillo, se refugió en Cambil.



Nevada en Jaén, a final de los años veinte.- (Foto cedida por Doña Cristina de la Rosa).

LA BATALLA DE BAILÉN

Juan ESLAVA GALÁN

Carlos IV y Fernando VII, padre e hijo, bobo el uno y canalla el otro, entregaron España a Napoleón en 1808. Y Napoleón traspasó la corona española a su hermano José I (paradójicamente uno de los mejores reyes que hemos tenido).

Las tropas francesas entraron en Madrid sin pegar un tiro pero a los diez días justos se produjo el famoso levantamiento popular del Dos de Mayo seguido de la brutal represión francesa popular del Dos de Mayo seguido de la brutal represión francesa (los fusilamientos de la Moncloa, inmortalizados por Goya). Fue el detonante para que la rebelión se extendiera por todo el país.

La hostilidad española ponía de pronto en peligro una escuadra francesa (cinco navíos de línea y una fragata) que estaba anclada en la bahía de Cádiz. Se había refugiado en aquel puerto tres años atrás, después de escapar del desastre de Trafalgar, y desde entonces estaba bloqueada por la escuadra inglesa del Estrecho. Cuando la súbita hostilidad española puso en peligro aquellos preciosos navíos, Napoleón concibió un plan tan simple como eficaz para protegerlos: adueñarse de Cádiz por tierra.

El trabajo recayó en el prestigioso general Pierre Dupont, llamado *el león del Norte* por su destacada actuación en las batallas de Marengo y Ulm. El veintitrés de mayo, Dupont, salió de Toledo al frente de un cuerpo expedicionario integrado por unos veinte mil hombres pertenecientes a las divisiones Barbou y Fresia, del Segundo Cuerpo de Observación de la Gironda. Iban divididos en dos columnas que se seguían a un día de distancia para facilitar el alojamiento de la tropa. Así pasaron Despeñaperros y descendieron por el valle del Guadalquivir siguiendo el camino real que iba a Cádiz.

Pero nunca alcanzaron su destino. En tierras cordobesas Dupont recibió noticias alarmantes: en Sevilla se había constituido un gobierno provisional, autodenominado Junta Suprema de España e Indias, que pretendía llenar el vacío de poder existente en el país, y aspiraba a coordinar la resistencia popular y a servir de enlace entre las juntas locales que estaban surgiendo por todas partes. El general Javier de Castaños, jefe de la guarnición de San Roque, y la escuadra inglesa, que bloqueaba la bahía de Cádiz, apoyaban a la Junta sevillana. Los ánimos estaban caldeados: había curas trabucaires que predicaban la guerra contra el impío invasor y no faltaban exaltados que recorrían las plazas crucifijo en mano, dando mítines patrióticos y arrastrando cadenas para simbolizar la opresión que venía del otro lado de los Pirineos. En este clima de mal contenida violencia, una partida de

veinticinco franceses fue muerta en Alcaudete. Las junta locales estaban reclutando gente para reforzar las tropas de Castaños.

El seis de junio, la Junta de Sevilla declaró la guerra a Francia. Lo que parecía ser un simple paseo militar por una tierra inermes comenzó a preocupar a Dupont. El general francés resolvió detener su avance y despachó correos a Madrid solicitando el envío de las otras dos divisiones de la Gironda, las mandadas por los generales Vedel y Freire. El día siete un pequeño ejército español compuesto por unos tres mil voluntarios salió al encuentro de los franceses junto al puente de Alcolea, no lejos de Córdoba. El primer enfrentamiento se saldó con una completa derrota de las armas españolas. Al día siguiente Dupont premió a sus tropas permitiéndoles que saquearan Córdoba. Mientras tanto los fuertes de Cádiz comenzaron a bombardear a la escuadra francesa anclada en la bahía. Cinco días más tarde las tripulaciones se amotinaron y obligaron a los oficiales a rendir los barcos. De pronto el principal objetivo de la expedición francesa se había desvanecido.

En Córdoba, durante una semana, los franceses cometieron toda clase de desmanes: robaron palacios e iglesias, asaltaron conventos, violaron a muchas mujeres, y se emborracharon en las tabernas usando como copas los cálices que habían rapiñado en los templos.

Perdida la escuadra francesa de Cádiz no quedaba a Dupont más objetivo que destruir el ejército de Andalucía. Para ello esperaba recibir refuerzos de Madrid y, mientras tanto, era vital que mantuviera abiertas sus comunicaciones con la capital. No tenía sentido permanecer más tiempo en Córdoba. La clave estratégica estaba en Despeñaperros y la campaña jiennense. Por lo tanto, el 16 de junio, Dupont abandonó Córdoba y desandando parte del camino, fue a establecer su cuartel general en Andújar. Desde allí envió a Jaén una columna en busca de provisiones. En la capital del Santo Reino los franceses repitieron, aunque en escala mucho menor, las tropelías perpetradas en Córdoba.

El mando central francés, apremiado por las peticiones de Dupont, le había enviado una de las dos divisiones que solicitaba, la del general Vedel, que cruzó Despeñaperros, sin novedad y tomó posiciones en Santa Elena. Posteriormente se le agregó otra división al mando de Gobert, pero éste se reunió con las fuerzas de Dupont en lugar de quedarse en Despeñaperros, vigilando las comunicaciones, como se le había ordenado. Este aumento de la tropa traía consigo nuevos problemas de avituallamiento: Dupont envió otra columna a depredar los graneros de Jaén, medio evacuada por su población, pero esta vez no encontraron a la ciudad desprevenida y los visitantes fueron recibidos con fuego de fusil por un destacamento del ejército de Andalucía enviado a proteger la ciudad. Los franceses lograron ocupar el castillo y gran parte del caserío durante tres días pero las elevadas pérdidas que sufrían en los combates callejeros unidas a la intermitente llegada de refuerzos españoles les aconsejó evacuar la ciudad.

EL EJÉRCITO DE ANDALUCÍA.

Dupont, desde Andújar se preparaba a recibir la embestida de Castaños ¿Tan preocupante era la situación? La Juntas de Defensa de Granada y Sevilla habían alistado 24.442 soldados que Castaños distribuyó en cuatro divisiones mandadas, respectivamente, por Teodoro Reding, el marqués de Copigni, el mariscal don Félix Jones y el teniente general

don Manuel de la Peña. A estas tropas cabría añadir una división de Montaña a cargo del coronel Cruz Mourgeon. En conjunto disponían de 2.000 caballos y 60 cañones.

La mayor parte de la tropa se componía de voluntarios bisoños, pero Castaños improvisó con ellos un ejército entrenándolos exhaustivamente durante ocho horas diarias durante quince días. La moral de combate era alta pero estaban verdes, para que nos vamos a engañar.

Antes de proseguir quizá convenga decir cuatro palabras sobre el general Teodoro Reding arriba mencionado, ya que distinguiría especialmente en la batalla de Bailén y algunos autores sostienen que el vencedor fue él y no Castaños. Reding era suizo de nacimiento aunque desde los diez y seis años de edad estaba al servicio de España. Desde siglos atrás, los suizos se han buscado la vida sirviendo en ejércitos extranjeros. Antes de que el servicio militar se hiciera obligatorio, los soldados eran profesionales pagados y todos los ejércitos de Europa, incluido el napoleónico, solían contar con regimientos de soldados extranjeros. En el ejército español había, en 1808, seis regimientos suizos en virtud de un tratado firmado cuatro años antes entre los dos países. También había algunos regimientos de guardias walones. Como veremos más adelante, en la batalla de Bailén combatieron destacamentos suizos en los dos bandos. Se da la circunstancia de que dos de estos regimientos se llamaban de Reding, como el general, y tan pertinaz coincidencia de nombres puede resultar confusa, así que será mejor que especifiquemos: había un regimiento de Nazario Reding y otro de Carlos Reding. El primero permanecía fiel a España, pero el segundo se había pasado días atrás a los franceses atraído quizá por el prestigio y las mayores oportunidades de promoción que podían encontrar bajo los estandartes de Napoleón. No fue el único: otro regimiento suizo que actuará en Bailén, el de Preux, también se había pasado a los franceses.

Los efectivos franceses se agrupaban en cuatro divisiones (Barbou, Vedel, Rouyer, Gobert) aunque algunas de ellas estaban incompletas. En total eran 857 oficiales, 21.021 soldados y 5.019 caballos. Las tropas españolas ascendían a 24.442 hombres. En términos numéricos las fuerzas parecían compensadas pero hay que tener en cuenta que los españoles eran bisoños mientras que los franceses, aunque de origen misceláneo, lo que rebajaba algo su calidad, eran en su mayoría veteranos que habían luchado victoriosamente en diversos campos de batalla de Europa.

En lo referente al equipo puede decirse que andaban equilibrados, sí bien los españoles estaban peor uniformados e incluso abundaban entre ellos los que no disponían de uniforme alguno. Entre estos el grupo más pintoresco lo constituían los garrochistas jerezanos, expertos caballistas muy ejercitados con las reses bravas. Los garrochistas tendrían una destacada actuación frente a los lanceros franceses.

El 11 de julio Castaños llegó a Porcuna con las tropas de la Junta de Sevilla y allí se le unieron las que enviaba la Junta de Granada. Curiosa coincidencia: fue también en Porcuna donde Julio César reunió sus tropas antes de la batalla de Munda.

El plan de acción de Castaños consistía en cortar la retirada de Dupont, incomunicarlo de su mando central, encerrarlo en una bolsa donde no pudiera recibir refuerzos y batirlo. ¿Cómo lograr tan ambicioso objetivo? Las dos primeras divisiones andaluzas cruzarían el Guadalquivir y ocuparían el camino real al Norte de Andújar, hacia Bailén, mientras que

E. m. j. o. r.

Mi estimado Amigo son bien singulares las circunstancias que hacen principiar nuestra correspondencia, y aunque con la amistad que a vñ he profesado todo que tú me aconsejas de conocer la recomendable circunstancia que ahora hay. Por el Estado te quedo enterado de las desgracias que ha experimentado en Ciudad, y de las causas que impiden que me mear de esos Naturales todo el partido que podría esperarse, no tratemos de lo pasado, y tratemos solo de buscar el remedio para la sucesiva, y afín de que salgan a guisa la providencia energética, y patriótica de esa Superior Junta acaba de providencia vaya el Reg. to Provisional en nombre, que está bien dirimido, y tiene excoletos felices, mañana me traslado a Barcelona, y me dispongo para atacar al Cuernisco, con fe y

en Ciudad quedará organizada, y que hallamos en esta Naturales todo lo amable que necesitamos, y podemos proporcionarles, cuanto en vñ que en todas maneras deba disponer de la amistad, y buenos deseos de un of.º servidor y amigo.

Castañón


Batallas de San Julián del

La sabiduría de Cortina, y los muchos arroyos que me abruman en me presentaban, acordar a la L.ª de de vñ, en a la de la Junta.

E. m. j. o. r. Duques de Montemar

Carta del General Castañón al Duque de Montemar, anunciándole los preparativos para la batalla de Bailén.

otro destacamento menor se apoderaba de los pasos secundarios de Sierra Morena, las cañadas de los pastores que conducen por el santuario de la Virgen de la Cabeza al Valle de la Alcudía y la Mancha. Al propio tiempo, la tercera división andaluza y la de reserva amagaban un ataque sobre Andújar para mantener a Dupont ocupado e impedir que escapara de la trampa.

Si alcanzaba estos objetivos, Castaños tendría a Dupont cogido en una especie de tenaza. Entonces las divisiones situadas al Norte descenderían hacia Andújar y caerían sobre el flanco izquierdo francés mientras que la tercera y la reserva amagaban un nuevo ataque de frente, por el puente romano, con una parte de la fuerza mientras que la otra atravesaba el río aguas abajo y atacaba al francés por su flanco derecho.

Mientras esto ocurriera en Andújar, tropas ligeras de voluntarios interceptarían los posibles refuerzos franceses en el camino real, por los pasos de Despeñaperros.

Castaños se puso en movimiento. El trece de julio, acampó en Arjona y al día siguiente movió hacia Andújar dos divisiones mientras que las otras dos se dirigían a Mengibar e Higuera de Arjona.

El día quince Castaños amaneció en las inmediaciones de Andújar, el marqués de Coupigni sobre Villanueva de la Reina (de donde expulsó al destacamento francés que la ocupaba) y Reding sobre Mengibar, amenazando a las tropas francesas de Vedel que ocupaban los vados del Guadalquivir. Vedel lanzó un ataque contra Mengibar pero fue rechazado por Reding que tuvo buen cuidado de comprometer en la defensa sólo las tropas estrictamente necesarias, de modo que el enemigo no descubriera que lo que tenía delante era toda una división.

La astucia de Reding despistó a Vedel. El francés, engañado por el fuego escaso, creyó que se las había con un enemigo menor y marchó a Andújar con parte de sus tropas para apoyar a Dupont al que suponía resistiendo al grueso del ejército español.

Reding, al día siguiente, viendo el camino despejado, hizo pasar a su división al otro lado del Guadalquivir y descargó toda su fuerza artillera sobre los franceses. El general Gobert tuvo que acudir a reforzarlos desamparando Bailén. La acción más brillante del día fue la carga de los coraceros franceses contra los walones del bando español, que los rechazaron. Además, en el tiroteo subsiguiente murió Gobert. El general Dufour, en el que recayó el mando, cedió terreno. Reding entonces, extrañamente, en lugar de perseguir al enemigo se retiró hacia Mengibar. Es posible que su propia victoria lo hubiera desconcertado, y no se atreviera a avanzar sin el apoyo de la división del marqués de Coupigni, a la que esperaba. Tipo afortunado este Reding porque su indecisión se tornó acierto táctico dado que su incomprensible repliegue fue erróneamente interpretado por Dufour: pensó que el verdadero objetivo de los españoles no era Bailén sino los pasos de Despeñaperros donde les sería fácil cortar las comunicaciones del ejército de Dupont.

Dufour no se lo pensó dos veces. Había que actuar con celeridad y adelantarse al enemigo: a marchas forzadas y sin consultarlo con Dupont, tomó el camino real hacia Guarromán y los pasos de Sierra Morena. Bailén quedaba detrás, desguarnecido.

Pero Reding no se movió de Mengibar. Mientras esperaba a Coupigni hizo exponer, en el patio de su alojamiento, las corazas francesas conquistadas la víspera, para que sus

soldados comprobaran que las balas las traspasaban. Había circulado el rumor de que aquel blindaje era impenetrable.

Mientras tanto, en Andújar, Dupont no las tenía todas consigo, particularmente después de tener noticia de los movimientos de tropas andaluzas por el flanco de Mengibar. Curándose en salud ordenó a Vedel que se replegara hacia Bailén y se uniera a las tropas que suponía acantonadas en la ciudad para despejar con ellas el camino real y mantener a raya los ataques procedentes de Mengibar. Pero Vedel, cuando llegó a Bailén, lo encontró desguarnecido y supo que las tropas habían partido hacia Despeñaperros donde los pasos de Sierra Morena estaban amenazados. ¿Qué hacer? Cayó en el mismo error de Dufour y siguió sus pasos camino real arriba hasta que lo encontró. Juntos se estacionaron el La Carolina y Santa Elena con las tropas que tanta falta hacían en Bailén.

Cuando Dupont se percató de que no tenía tropas defendiéndole la espalda se preocupó sobremanera. La trampa se estaba cerrando a su espalda: había que replegarse y escapar de ella. Así que evacuó Andújar (como antes Córdoba) de noche, para ganar unas horas al enemigo. Mientras tanto Reding y Coupigni habían unido sus fuerzas en Mengibar, según lo previsto, y habían llegado a Bailén, a cuyas afueras pernoctaron, sobre el camino de Andújar que pensaban seguir a la mañana siguiente, en cumplimiento del plan de Castaños, para atacar a Dupont por el flanco.

Sobre las tres de la madrugada del martes 19 de julio de 1808 las vanguardias de Dupont que llegaban a Bailén después de caminar toda la noche, se toparon con las de Reding que acababan de levantar el campamento y bajaban hacia Andújar. La sorpresa fue mayúscula por ambas partes pero después del primer desconcierto las avanzadillas tomaron posiciones e intercambiaron los primeros disparos. Comenzaba la batalla.

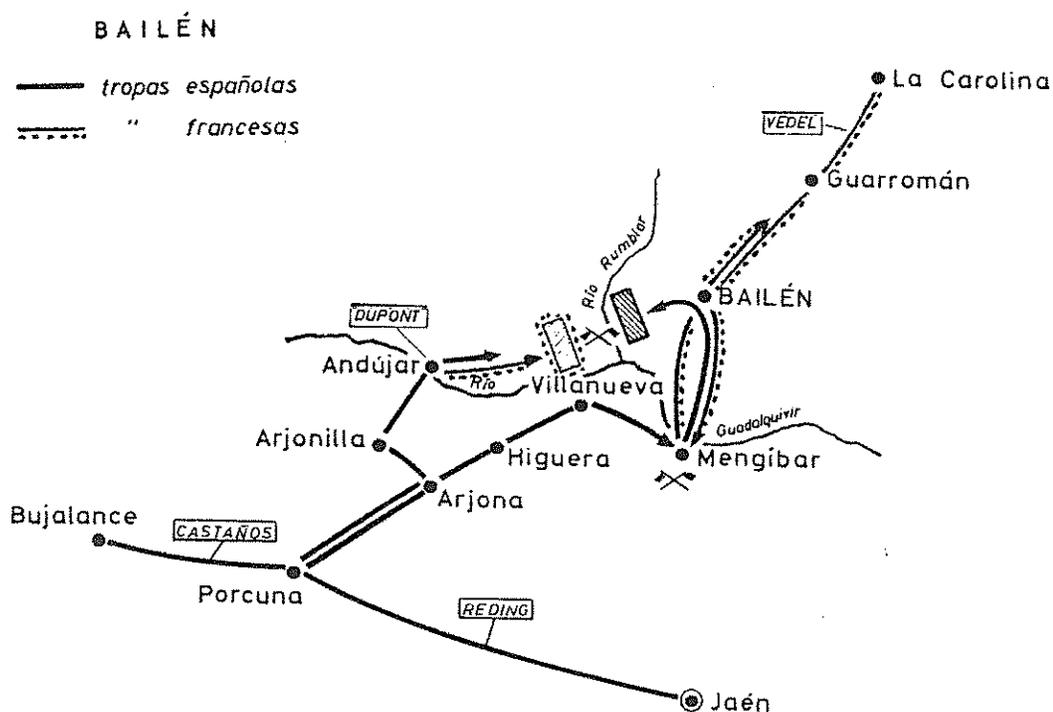
LA BATALLA.

Los franceses se desplegaron en orden de batalla ocupando una serie de lomas cubiertas de olivos (Cerrajón, Zumacar Grande y Zumacar Chico). Delante de ellos, con la retaguardia apoyada en el pueblo, se desplegó la línea española por los trigales y rastrojos que ocupaban las lomas de Cañada de Marivieja, Cerro Valentín, Era de Cerrajal y Cañada de las Monjas. Los franceses se iban a ver obligados a aceptar el combate en mitad de *la calor* del mes de julio (el artículo femenino andaluz que agranda los sudores), quizá unos cuarenta y cinco grados centígrados o alguno más si tenemos en cuenta los rastrojos incendiados por los disparos y el inadecuado atuendo de aquella milicia, la caballería embutida en sus corazas y cascos metálicos y la infantería en sus casacas de paño. Además el peligro reseca las gargantas. Y no había más agua en media legua a la redonda que la del pueblo, en manos españolas, y la de la Noria de San Lázaro, un fresco pozo situado en tierra de nadie, entre las dos líneas, del que los franceses no pudieron extraer ni una mala cantimplora porque la artillería y la fusilería españolas mantuvieron batidos sus accesos en todo momento. Esto explica que algunos autores atribuyan a la enloquecedora sed la principal causa de la derrota de los franceses en Bailén. Los españoles no padecieron sed puesto que, como dice un informe, en Bailén "a porfía se destinaron seglares, eclesiásticos y muchachos, perdida enteramente la aprensión y el miedo, a llevar (...) agua en abundancia, cuanta se necesitó para refrescar los cañones y con qué refrigerar la tropa en un día de tan excesivo calor". Por otra parte los españoles se cansaron menos que los franceses

puesto casi siempre se limitaron a defender sus posiciones mientras que los franceses hacían el trabajo de atravesar el campo para atacar las del contrario.

Reding había desplegado su infantería en dos líneas, con la artillería en los intervalos y la caballería en la retaguardia presta a intervenir donde fuera menester.

Chabert, el general francés que mandaba la vanguardia de Dupont, menospreciando la calidad del enemigo, no quiso aguardar a la llegada de Dupont, que venía algo retrasado con el grueso del ejército, y lanzó una carga contra las líneas españolas. El ataque fue fácilmente rechazado por la artillería y fusilería de Reding. Después de perder dos cañones y muchos hombres, Chabert se replegó algo desconcertado. Los bisoños españoles habían cobrando confianza y fe en la victoria.



Movimiento de las tropas españolas y francesas en los diferentes momentos de la batalla.

A poco llegó Dupont al campo de batalla y se hizo cargo de la delicada situación. Una fuerza importante le cerraba el paso y a su espalda venía Castaños pisándole los talones. ¿Dónde demonios está Vedel al que encomendé que retuviera Bailén? Dupont esperaba su aparición sobre la retaguardia española pero ¿quién le garantizaba que Castaños no se adelantara a caer sobre la francesa? En la tesitura de verse atrapado entre dos fuegos, decidió arreglarse con las tropas que tenía a mano sin contar con Vedel. Es más, ni siquiera aguardó a la llegada de su propia retaguardia donde había dejado las mejores tropas (caballería, artillería, suizos) en previsión de un ataque de Castaños. Le urgía romper la línea española inmediatamente. Y cayó en el mismo error que Chabert una hora antes: menospreciar la potencia y calidad del enemigo.

En el segundo ataque francés, a las cinco de la madrugada, intervinieron la brigada Charbert y la caballería de Dupré, los famosos dragones y coraceros franceses. Mientras

tanto la artillería de los dos ejércitos se enzarzaba en un duelo singular en el que nuevamente se impuso la superior potencia de la española. Dupont quizá recordaría amargamente las palabras de Napoleón: "El cañón decide las batallas".

Ya comenzaba a elevarse el sol calentando el día cuando Dupont lanzó su tercer ataque, con sus tropas considerablemente reforzadas por los regimientos suizos y la retaguardia (excepto la brigada Pannetier que quedaba retrasada por si llegaba Castaños).

La carga se dirigió contra la izquierda y el centro español, pero fue ametrallada por la artillería y hubo de replegarse con grandes pérdidas. Más indeciso estuvo el combate en la izquierda de la línea española, donde los dragones y coraceros franceses arrollaron sucesivamente a los lanceros españoles, a los refuerzos enviados por Coupigni e incluso a las milicias que intentaban proteger la retirada de los anteriores. En esta última maniobra, los franceses volvieron a ponerse en la enfilada de los cañones y otra vez recibieron la mortífera lluvia de metralla. Debemos tener en cuenta que antes de la invención de la ametralladora, el cañón, disparando cargas de metralla conseguía un efecto bastante parecido. La caballería francesa se vio obligada a replegarse. En otra acción paralela los españoles consiguieron capturar un cañón francés y llevarlo a sus posiciones.



General Teodoro Reding de Biberegg.

Dupont se percató de que la victoria no iba a ser fácil. Sus tropas comenzaban a desmoralizarse y la falta de agua comenzaba a enloquecer a la gente. Más valía que pusiera toda la carne en el asador antes de que fuera demasiado tarde. Así que llamó a tres batallones de la brigada Pannetier, y dejó solo a otros dos para detener a Castaños.

A la llegada de las nuevas tropas, algo cansadas después de la marcha forzada, hubo un par de escaramuzas que costaron bastantes bajas a las dos partes y a la postre dejaron el frente como estaba. Después, nueva carga de los coraceros de Privé que fueron otra vez rechazados.

TORMENTO DE LA SED.

"Hay que vencer o morir" comentó Dupont, abatido, a su Estado Mayor. Y un general respondió: "Lo segundo es probable, lo primero totalmente imposible".

A las diez y media de la mañana algunos franceses intentaron acercarse a las líneas españolas enarbolando bandera blanca.

Luego Dupont hablaría de "un gran número de soldados a los que nadie podía sujetar, que corrían hacia las fuentes vecinas para calmar la sed, dejando las líneas desguarnecidas".

Para levantar la moral de la tropa, Dupont hizo correr el rumor de que las tropas de Vedel estaban tomando posiciones sobre la retaguardia española. A las doce y media, con todo el sol en lo alto, los franceses, rotos de cansancio, y agobiados el calor y la sed hicieron el supremo esfuerzo de atacar nuevamente. Para estrellarse otra vez con la metralla artillera y con la fusilería. Reding juiciosamente había dispuesto a sus hombres de manera que oponía siempre tropas de refresco.



General Francisco Javier Castaños.

En una de las cargas, los suizos de los regimientos de Preux y de Carlos Reding (los que estando al servicio de España se habían pasado a los franceses) se encontraron frente a frente con sus compatriotas del regimiento de Nazario Reding (los que habían permanecido fieles a España). Al advertir que tenían delante a sus antiguos camaradas, los oficiales de unos y otros ordenaron cese el fuego y se juntaron a parlamentar en tierra de nadie. Los de un bando intentaban convencer a los del opuesto para que se les unieran. Al final no hubo acuerdo, regresaron a sus posiciones respectivas y reanudaron el combate que, como estamos viendo, a la postre fue favorable a los que luchaban por España.

En vista de lo cual, los suizos pasados a Napoleón volvieron a chaquetear con la mayor desvergüenza y regresaron con los españoles. Los suizos siempre tan realistas y prácticos.

MARÍA BELLIDO LA CULIANCHA.

En los intervalos de los ataques franceses y aún en medio de ellos muchos vecinos de Bailén no dudaron en poner en peligro sus vidas para llevar auxilios a las tropas españolas y para retirar a los heridos al pueblo, convertido en aquella clara mañana en hospital de sangre. El heroísmo de los bailenenses está representado por una mujer singular, María Paula (no Luisa) Bellido, apodada *La Culiáncha* por sus evidentes prendas físicas. Esta mujer llegó con su cántaro de agua hasta el puesto de mando del general Reding, situado en una era a las afueras del pueblo, entre el camino real y el Cerro Valentín. En el momento en que *la Culiáncha* ofrecía agua al general, una bala francesa le hizo añicos el cantarillo. La mujer, sin inmutarse, recogió del suelo un tiesto donde quedaba algo de agua y lo tendió a Reding. El cual bebió con gusto, y alabando el valor de la señora, le prometió premiarla.

El investigador jiennense López Pérez, en un espléndido trabajo, ha rescatado para la

historia la verdadera figura de María Bellido. *La Culiáncha* era natural de Porcuna pero estaba casada con un labrador de Bailén. No tuvo hijos. Quizá fuera algo machorra y viril. Tenía, cuando la batalla, sesenta y cinco años. Si obtuvo una pensión vitalicia después de la batalla no la disfrutó largo tiempo puesto que falleció en marzo de 1809 (y su viudo la siguió a la tumba dos días después). Cuando los franceses regresaron triunfantes a Bailén, en enero del año siguiente, profanaron las tumbas de la iglesia, entre ella la de María Bellido y su esposo.

LOS FRANCESES SE RINDEN.

Regresemos ahora al campo de batalla. Después del último revés, los franceses no estaban en condiciones de seguir atacando. En el campo habían dejado dos mil muertos y el certero fuego de la artillería española les había desmontado catorce de las dieciocho piezas de que disponían. La artillería francesa era de calibre *ocho*; la española contaba con cuatro del *doce*.

Dupont, temeroso siempre de que en cualquier momento le apareciera Castaños por la espalda, pensó en solicitar la capitulación antes de que las cosas se pusieran peor de lo que estaban. Así que envió parlamentarios con bandera blanca a solicitar de Reding la suspensión de las hostilidades.

Unos y otros dieron descanso a las armas y comenzó el regateo. Reding exigía que la capitulación comprendiera las fuerzas de Vedel y Dufour. En esto andaban cuando, hacia las tres de la tarde, llegaron los españoles de la división de reserva y dispararon unos cañonazos para avisar a Reding de que tomaban posiciones a la retaguardia del enemigo. La trampa se había cerrado.

Castaños se había adelantado pero Vedel tampoco se hizo esperar mucho más. Sobre las cinco apareció a retaguardia de las tropas de Reding y fue recibido por unos oficiales españoles que lo informaron de la capitulación de Dupont. Pero Vedel, sea de mala fe o sea porque creyó que se trataba de una argucia del enemigo, no dio crédito a lo que le decían y atacó a la retaguardia española por los flancos. Sus tropas capturaron sin dificultad el Cerro del Ahorcado donde apresaron a un regimiento y dos piezas de artillería, que, observando disciplinadamente el alto el fuego, ni siquiera intentaron defenderse. La misma maniobra contra la derecha española no dio idéntico resultado pues allí sí se defendieron los atacados y rechazaron a los franceses devolviéndoles el fuego.

¿Iba a reproducirse la batalla? En este caso los franceses de Dupont, cogidos en una bolsa, agotados y sin artillería, podían ser fácilmente aniquilados. Dupont, encolerizado, ordenó a Vedel suspender el fuego. Después se reanudaron las conversaciones. No era fácil llegar a un acuerdo honorable.

Aquella noche Vedel volvió a hacer de las suyas. A cencerro tapado, con gran sigilo, sacó a sus tropas y huyó camino real arriba hacia Castilla. Pero al día siguiente un correo de Dupont lo alcanzó con la orden terminante de regresar y rendirse, tal como se había acordado.

La capitulación se firmó el 22 de julio junto al arroyo Rumblar, en una humilde venta

hoy desaparecida. Viene en los libros de historia que Dupont, al entregar su espada protocolariamente al general Castaños, le dijo: "os entregó esta espada vencedora en cien combates"; a lo que Castaños modestamente respondió, "pues este de Bailén es el primero que yo gano". Después los vencidos desfilaron ante las fuerzas vencedoras y entregaron las águilas de bronce que remataban los mástiles de sus banderas (las banderas, como eran de tela, habían sido quemadas para que no cayeran en manos del enemigo). Además tuvieron que devolver las tres banderas españolas que Vedel había capturado en su ataque.

Sevilla 6 de Agosto de 1808.

Pase á nuestro Vócal el Excmo. Sr. Manuel Gil C. M.
é informe.—Saavedra.

SERENISIMO SEÑOR

He leído con atención la relación de las acciones y victoria de Baylen, hecha por el Excmo. D. Francisco Xavier Castaños, general en jefe, y los estados que la acompañan, firmados por el mariscal de campo D. Tomas Moreno, y juzgo que todo debe imprimirse con la mayor brevedad, para inmortal gloria del nombre Español, y digna alabanza del ejército de Andalucía.

Deben tambien repartirse por toda España, y aun por las Naciones extrangeras, exemplares impresos de esta relación, que mostrarán á todas con vergüenza de nombre francés, que estas tropas, hasta ahora reputadas invencibles, no lo son, y que los Españoles de una provincia como la Andalucía, las han vencido, y obligado á una rendición de que no hay exemplo. Este es mi sentir. Sevilla y Agosto 7. de 1808.

SEÑOR

*Manuel Gil
C. M.*

Página final del parte oficial de la Victoria de Bailén.

Castaños envió los trofeos a Sevilla donde fueron depositados en la Capilla Mayor de la Catedral hasta que dos años después los rescataron los franceses cuando ocuparon la ciudad. Una de las banderas que figuraba en aquella capilla pertenecía en realidad al regimiento suizo de Reding. Los franceses la enviaron a París donde reapareció, tiempo después, en el Museo de Artillería. En 1941 Petain tuvo la gentileza de devolverla a Franco creyendo que había sido tomada a los españoles. Hace unos años figuraba en nuestro Museo del Ejército como tomada por los franceses en los sitios de Gerona (?). Así se escribe la historia.

LAS CIFRAS DE BAILÉN.

Las cifras de Bailén dan idea de la magnitud de la derrota francesa. El ejército de Dupont sufrió 2.200 muertos y 400 heridos: el español solamente 243 muertos y 735 heridos. Ya se ve que los franceses se expusieron más y además estuvieron peor atendidos. Los españoles podían ser evacuados al pueblo de Bailén convertido, todo él, en hospital de sangre.

Las cifras de prisioneros no son menos espectaculares: Dupont entregó 15 generales, 469 oficiales, 8.242 soldados, 23 cañones, dos mil caballos y 200 tiros de mulas. Los 7 generales, 163 oficiales y 10.000 soldados de Vedel podrían conservar sus bagajes y enseñas y serían conducidos a Rota y Sanlúcar desde donde serían transportados a puerto francés por navíos españoles. Una vez a bordo se le devolverían sus 17 cañones y el resto de sus armas.

Las consecuencias de la batalla no se hicieron esperar. El 29 de julio los franceses abandonaron Madrid y se replegaron hacia el Norte. La noticia de la derrota de Napoleón corrió como la pólvora y destruyó el mito de la invencibilidad de los franceses.

Napoleón montó en cólera y acudió personalmente al remedio. A primeros de noviembre cruzó el Bidasoa al frente de 250.000 hombres con los que ocupó España (a excepción de Cádiz, que resistió heroicamente). Como queda dicho, los franceses regresaron a Bailén el 20 de enero, medio año después de la batalla.

EL INFIERNO DE CABRERA.

Los prisioneros de Bailén nunca fueron devueltos a Francia. Por una parte el cumplimiento de esta cláusula de la capitulación resultó materialmente imposible porque los ingleses, dueños del mar y en guerra con Napoleón, se negaron a permitir el paso de un convoy francés sin acuerdo previo con su Gobierno. Por otra parte a la Junta de Sevilla tampoco se esforzó en cumplir lo pactado con los forajidos uniformados que saquearon Córdoba.

Aquella tropa inició un calvario que duraría varios años. Primero pasaron cautivos y desarmados por pueblos que días antes habían saqueado sufriendo por parte de los vecinos los insultos e intentos de linchamientos que a duras penas pudieron impedir las tropas que los escoltaban. Después de pasar unos meses hacinados en infectos pontones fondeados en la bahía de Cádiz algunos fueron trasladados a Canarias, donde disfrutaron de relativa libertad y pudieron trabajar, cada cual en su oficio, para ganarse la vida y el resto, unos cinco mil hombres y quince mujeres (cantineras, esposas o mancebas), fue conducido a la isla balear de Cabrera, una roca pelada de veinte kilómetros cuadrados, donde pasaron cinco años en tan penosas condiciones que unos 2.500 de ellos murieron de desnutrición y escorbuto, de disenteria y sarna.

LA BALA DE LA CULIANCHA.

En 1862, la reina Isabel II, durante su viaje por Andalucía, recaló en Bailén. El Ayuntamiento, honradísimo con la real visita, ofreció a la reina un artístico estuche de palosanto forrado de terciopelo que contenía una bandeja y un cantarito de plata con

puertecita practicable que dejaba ver, en su interior, engarzada entre dos coronas de laurel, estas de oro, la bala que rompió el cántaro de *la Culiáncha*. Además fueron mostrados a la reina siete ancianos que habían presenciado la batalla cuando eran niños. Después del emotivo acto, una carroza transportó la oronda humanidad de la reina al glorioso campo de batalla donde las posiciones de los respectivos contendientes habían sido convenientemente señalizadas para la ocasión con banderitas y faroles.

La bala regalada a Isabel II se conservó en la Real Armería hasta finales del pasado siglo, pero hoy ha desaparecido con su cantarito y sólo queda la bandeja.

Por el tiempo de la real visita se modificó el escudo de Bailén añadiéndole un cuartel en el que se representa un cántaro agujereado.

En el pueblo de Bailén un monumento recuerda la batalla. No sería mala cosa que su Ayuntamiento rescatara el campo de batalla y lo convirtiera en parque conmemorativo, señalando en él las posiciones y movimientos de los ejércitos y añadiéndole quizá un pequeño museo de contenido didáctico. La privilegiada situación de Bailén, junto a la autovía por donde discurre un ochenta por ciento del turismo meridional, al que cabría sumar las numerosas expediciones escolares que visitan Andalucía, asegurarían el éxito de esta iniciativa. Es fácil imaginar que gran parte de los millones de turistas franceses que cada año veranean en la Costa del Sol se detendrían al pasar por Bailén para visitar el campo de batalla donde Napoleón venció a los españoles (porque, a todo esto, el nombre de Bailén figura inscrito en el Arco del Triunfo de París, en la lista de las batallas ganadas por Napoleón).

Si fructificara la idea, sería el primer campo de batalla español rescatado para la ciencia. La iniciativa de proteger los campos de batalla, se observa en muchos países de Europa, entre ellos Portugal, cuyo gobierno ha realizado una espléndida labor en el de Aljubarrota.

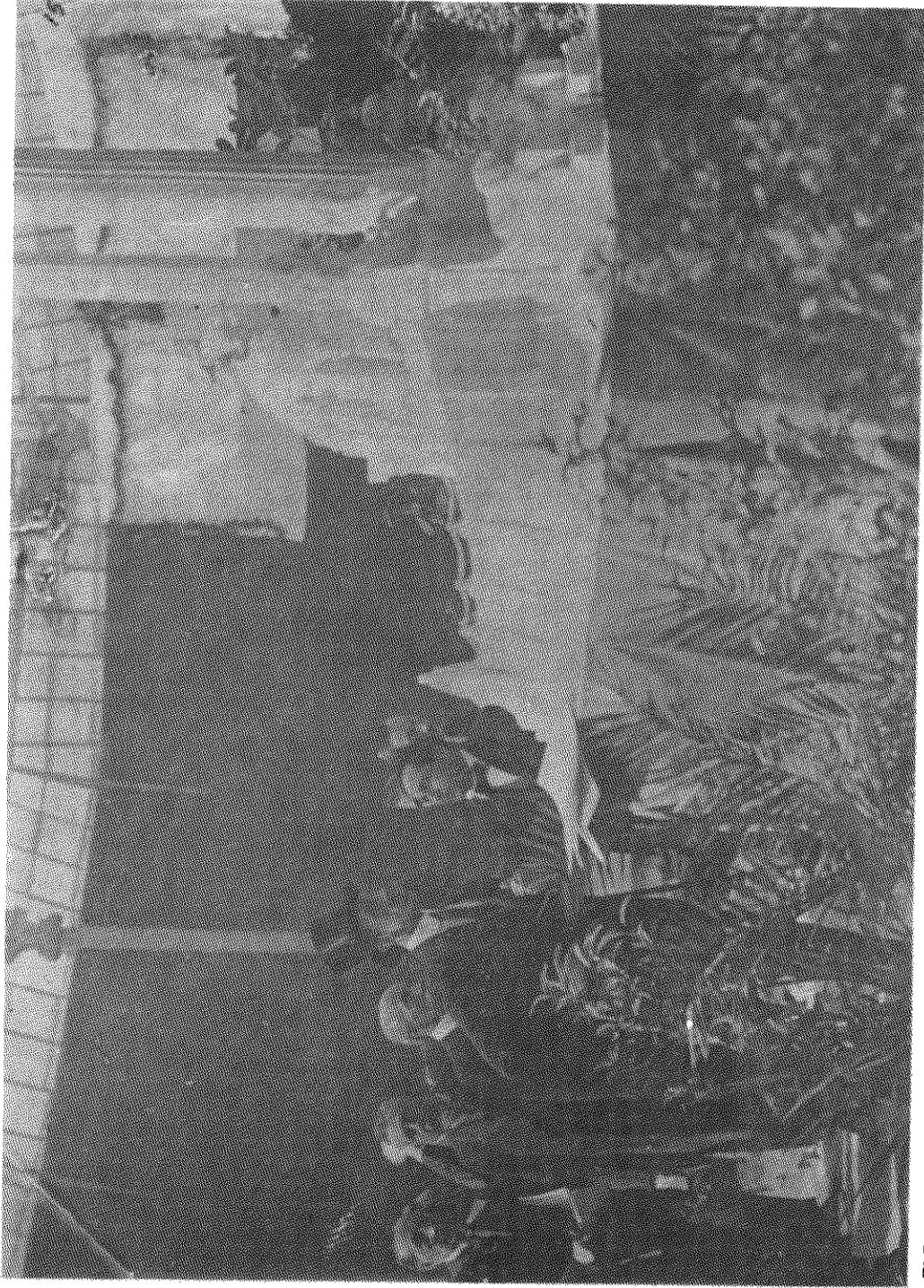
BIBLIOGRAFÍA

—Aymes, Jean René, «Cabrera, la isla de la muerte», *Historia 16*, número 52, Madrid, agosto, 1980, pp. 45-55.

—Calvo Poyato, «Las tropelías de Dupont», *Historia 16*, número 97, Madrid, mayo 1984, pp. 27-33.

—López Pérez, Manuel, «María Luisa Bellido, la Heronía de Bailén», «*Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*», número 96, Jaén, abril-junio 1978, pp. 41-95.

—Mozas Mesa, Manuel, *Bailén. Estudio político y militar de la gloriosa jornada*, Ed. García Enciso, Madrid, 1940.



El Rey Alfonso XIII, escucha las explicaciones que le da Jacinto Higuera Fuentes, sobre la maqueta realizada de un monumento a los "Piqueros de Bailén". (Foto cedida por D. Francisco Olivares Barragán).

COSTUMBRES Y TRADICIONES

Rafael ORTEGA Y SAGRISTA (1918-1988)

HISTORIA DE LA PUERTA DE NOGUERA (II)

Volvemos a encontrar referencias de la Puerta de Noguera en el libro de actas del concejo de Jaén correspondiente al año 1479 que se conserva en el archivo municipal y que cita don Juan de Mata Carriazo en sus trabajos de Historia Medieval relativos a la frontera de Granada.

Una de las medidas para la defensa de Jaén era la de mantener guardas de día y velas de noche, o centinelas, en las puertas y torres principales. Y así sabemos los nombres de las puertas y torres de Jaén, y los de sus veladores en aquel tiempo de alarma por la proximidad de los moros.

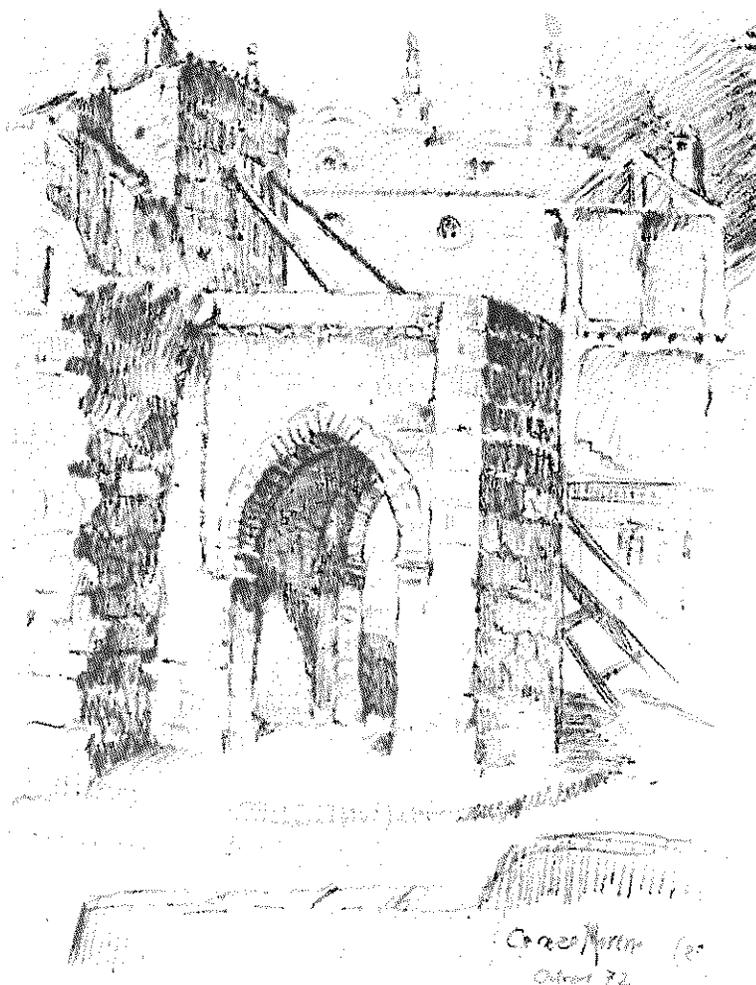
En la Puerta Noguera era guarda Martín Fernández, y vela Gonzalo Fernández de Palma, cada uno con un compañero.

En el cabildo del miércoles 28 de julio de 1479, se libraron por el período comprendido entre el 1 de marzo y el 31 de agosto de 1478, ciento cincuenta maravedís a Martín Fernández, y trescientos cincuenta maravedís a Gonzalo Fernández de Palma y su compañero, pues se le debían más atrasos que al otro.

En el cabildo de 20 de septiembre de 1479, se hizo cuenta de las velas de la ciudad y el arrabal, desde el 15 de marzo hasta fin de septiembre de dicho año, correspondiendo a los centinelas de la Puerta Noguera mil ochenta y tres maravedís, que les fueron pagados, contando en total dieciocho los hombres que tenían a su cargo la custodia de las puertas.

Con el reinado de los Reyes Católicos, la conquista del reino de Granada y el fin de las banderías y revueltas de la nobleza, la seguridad del país trae la paz y con ella Jaén pierde su valor estratégico. Sus murallas y puertas dejan de ser vital defensa de la ciudad, salvo el tiempo que dura la guerra de los moriscos.

La Puerta Noguera se conserva y adquiere un nuevo valor: el económico. Queda convertida en una de las tres aduanas o fielatos por donde han de entrar todas las mercancías y en ella se cobran los impuestos de portaje, luego de consumos.



Dibujo realizado por Francisco Cerezo de la restauración que se hizo al inicio de los años setenta.

La Puerta Noguera no pudo ser exactamente el arco que ahora se ha restaurado para demolerlo a continuación. Este arco fue solamente un portillo contiguo y anterior. De ahí el nombre de la calle próxima del Portillo que le daba acceso. Si seguimos la línea recta desde que se inicia la calle del Portillo en el llamado callejón Sucio, desembocaría justamente en dicho arquito. Lo que ocurrió es que con el tiempo el portillo fue cegado y entonces se abrió la Puerta de Noguera. El tamaño del bello arquito mudéjar es incompatible con una puerta principal de la ciudad, como podemos comprobar con la del Ángel, o mediante la fotografía que se conserva de la Puerta de Martos antes de su demolición. Puertas por las que era posible el paso de caballerías con barcinas, carretas, carros cargados para el abastecimiento u otros carruajes civiles o militares.

* * *

Desde tiempo inmemorial se veneraba en el interior del Arco de Noguera, y resguardada por él, una cruz de madera muy antigua, en la que estaba pintada la imagen del Crucificado. Era costumbre en aquellos tiempos de hondo y arraigado cristianismo, que en las puertas de entrada a las poblaciones hubiese una ermita, humilladero, cruz o imagen de Jesús, de la Virgen o de algún santo de devoción, a los que se encomendaban los viajeros y transeúntes al salir de los muros protectores, o daban gracias por haber llegado sanos a su resguardo y puerto seguro. Sabemos que en las afueras de la Puerta de Martos se veneraba en un humilladero la Virgen de la Soledad. En las puertas de San Sebastián, arcos de los Dolores, San Miguel o del Ángel, de San Agustín, Santa Ana y Santa María, sus nombres indican la advocación del lugar.

La cruz de la Puerta de Noguera se conocía por el Cristo del Perdón. En 1748 tenía una cofradía cuyo hermano mayor era Cayetano Serrano, vecino de la muy cercana calle de Jorge Morales y panadero de oficio. Celebraba su fiesta principal en la Pascua de mayo, es decir, para Pentecostés. La devoción de la vecindad y de los labradores que atravesaban el arco asiduamente era grande y heredada de sus antepasados. Sus fieles lo adornaban con flores de trapo pintado y con unas enaguillas bordadas. Por las noches le encendían un farol de hierro con llama de aceite defendida del viento por vidrios que se habían hecho densamente opacos, por el humo y el polvo adheridos a ellos. Su amortiguada luz apenas bastaba a iluminar la bóveda del arco que, vista a su tenue resplandor aparecía terriblemente fantástica y medrosa.

No sabemos como era el arco, si de medio punto u ojival. No ha quedado ninguna descripción, pintura o fotografía. Al derribarse, se trasladó el Cristo a una hornacina encristalada de una casa colindante que daba frente a la cuesta de la Alcantarilla.

En las actas capitulares del Ayuntamiento de Jaén de los años 1872 y 1873 se recoge la demolición y final de la Puerta de Noguera. Debo el dato a don Emilio López Ruiz que me indicó el camino a seguir.

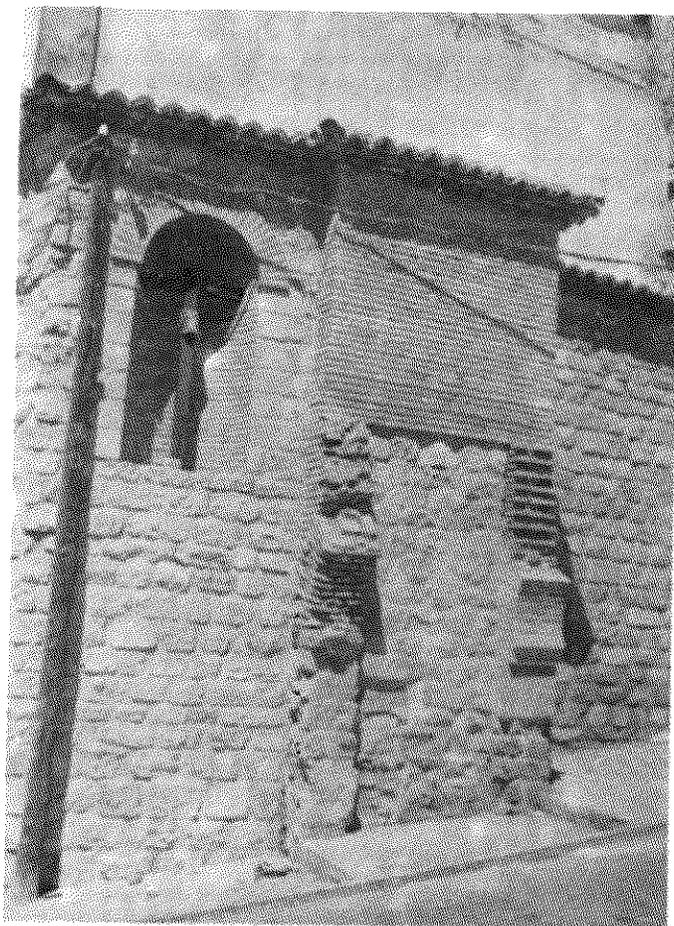
El año de 1872 fue malo para las puertas de la antigua muralla de Jaén. El arquitecto provincial, que lo era también del Municipio, informó al Ayuntamiento en 29 de febrero de varios reconocimientos practicados en edificios, denunciando el Arco de San Agustín con la casa que le era contigua. Se derribó acto seguido y en la sesión del 4 de mayo, la Corporación dispuso que con cargo al capítulo de imprevistos se abonasen setenta y cuatro pesetas invertidas en la demolición del citado Arco. Era Alcalde de Jaén por el rey Amadeo I, don Rafael Fernández Cano.

En la sesión del 29 de abril se vio una instancia de doña Agustina Coello, como tutora de su hijo Vicente Guardia, en la que se decía que el mismo era dueño de la casa número 9 de la calle Puerta Noguera —bajando a la izquierda— sobre cuya pared, estribaba el arco llamado de Noguera, encima del cual montaban unas habitaciones que pertenecían a la casa de enfrente, la número 10, propiedad de don Rafael Cano. Este vecino había mandado poner unas maderas para reconstruir las estancias que tenía sobre el arco, por lo que el muro de doña Agustina no se hallaba en condiciones de sufrir la carga que dicha obra le obligaba. En consecuencia, doña Agustina pedía que desapareciese el arco y se dejase asegurada su fachada. Puro egoísmo.

El arquitecto emitió un dictamen el que opinaba "que quede destruido dicho arco para

que en adelante no produzca el peligro que supone siempre su construcción; para que no perjudique con su gravitación los edificios que experimentan esa servidumbre injustificada(?); para que aquel sitio mejore en condiciones higiénicas y para que pueda darse lugar a que se beneficie la vía pública en un punto de tan importante y continuo movimiento".

La Corporación, que para demoler se las pintaba sola, estuvo encantada con el parecer del señor arquitecto, que así se cargó dos arcos de la muralla en poco tiempo, además de una antigua torre que hacía esquina a la calle Tiradores y plaza de San Antonio. Lo castigamos silenciando su nombre que no merece se recuerde. Jaén iba convirtiéndose en una ciudad anodina con objeto de que la circulación, que apenas existía, fuese más cómoda.



Estado actual del resto de la Puerta de Noguera.

El gobernador civil y la Diputación provincial en 12 de diciembre siguiente confirmaron el acuerdo de desaparición del Arco de Noguera, si bien indemnizando el Municipio a don Rafael Cano el valor de la habitación o habitaciones construidas sobre el referido arco. De conformidad con tal acuerdo, la Corporación decretó: "que se demuela el Arco de Noguera, previa tasación, pero sin reconocer derechos a don Rafael Cano respecto a las habitaciones que hubiese sobre el arco hasta que el interesado lo justifique".

En la sesión del 9 de enero de 1873 se leyó una solicitud de doña Agustina Coello a fin de que se adoptasen las disposiciones oportunas para evitar los perjuicios que el estado del Arco de Noguera ocasionaba a su casa. Y en la reunión municipal del 1 de febrero, don Rafael Cano comunicó que designaba al maestro de obras don Manuel Padilla para tasar la habitación o habitaciones de su propiedad que tenía sobre el Arco de Noguera, "cuya demolición se va a efectuar", designando el Ayuntamiento, por su parte, el arquitecto para la tasación.

Diez días después se proclamaba la República en España, pero la Corporación que era toda republicana, continuó rigiendo el municipio, presidida por el primer teniente de alcalde don Antonio García Negrete, que luego fue nombrado alcalde en propiedad hasta el fin de la República.

El 21 de junio de 1873 se tasaron las obras de demolición del arco e indemnizaciones en 2.959 pesetas, correspondiendo 850 a don Rafael Cano por desmerecimiento de su casa.

El 2 de agosto ya estaba derribado el Arco de Noguera cuando la Corporación acordó "que la fuente que existe por bajo del que fue arco llamado de Noguera, se traslade a la calle Juan Izquierdo". Esta fuente estaba abastecida por el raudal del Ancho, agua que nacía en un haza elevada sita a la salida de la puerta de Santa Ana.

Doña Agustina Coello presentó solicitud que se llevó a la sesión del 9 de agosto, pidiendo tasación del valor que perdía su casa de la calle Arco de Noguera número 9, en virtud de la nueva línea marcada por la comisión de ornato para la reedificación de dicho predio, a fin de que se le indemnizara por el Ayuntamiento. Este accedió y nombró tasador al arquitecto que en 8 de octubre informó sobre lo que en beneficio de la vía pública había perdido dicha casa, con la supresión del arco y entrada a la nueva alineación, así como de las obras que esta modificación obligaba a hacer y desmerecimiento que experimentaba la finca.

El Ayuntamiento, de acuerdo con la tasación, acordó abonar con cargo al capítulo de imprevistos, "cuando el estado de fondos lo permitiese", la cantidad de 1.270 pesetas.

Sobre este aprecio pidió certificación doña Agustina Coello en 29 de diciembre de 1873, para justificar su derecho al percibo de la indemnización, un tanto problemática vista la falta de fondos permanentes que padecía el Ayuntamiento.

* * *

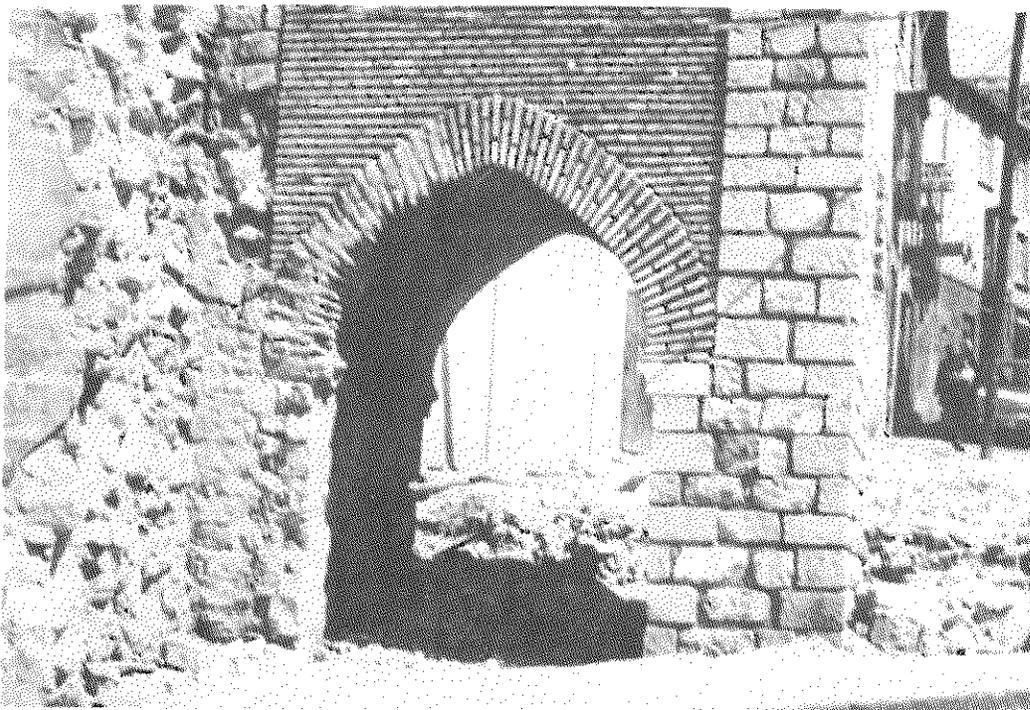
Al cabo de un siglo de haberse derruido al antiguo Arco de Noguera, al practicase nuevas demoliciones en la zona para su ensanche, apareció al arranque de un arco que fue reconstruido con fidelidad.

Nos pareció un sueño la sorpresa de que Jaén recobrase una de las puertas de su muralla tan maltratada. El lugar de la Alcantarilla es evocador por la densa historia que le afecta, parte de la cual hemos referido.

El arco era de una línea mudéjar preciosa. Producto de la simbiosis de dos culturas que

se fundieron: el arco de herradura moruno y el arco apuntado u ojival cristiano. Sus proporciones son un modelo. No se puede pedir más gracia y armonía. Nos recuerda la puerta desaparecida del castillo del Mauror —Torre Bermeja— de Granada. Pero el de Jaén es mucho más fino.

Visto desde la cuesta de la Alcantarilla, como fondo de la bóveda de verdor que forman los árboles sobre la calzada, y la pincelada alegre del boj y de las adelfas en flor, o laureles rosa, como dicen los franceses, componen una de las perspectivas más bonitas de Jaén.



La Puerta reedificándose a principios de los años setenta.

Por eso habíamos soñado con su terminación, con el acerado de los peatones pasando bajo el arco, quizá con su pequeño jardín con sus cipreses morunos, sus arrayanes y el Cristo del Perdón en el muro blanco aledaño, deslumbrante de cal, enredado de madreselvas, rosales trepadores y el rumor de una pequeña fuente. Uno de los rincones más hermosos y pintoresco de Jaén, objeto de postales en color.

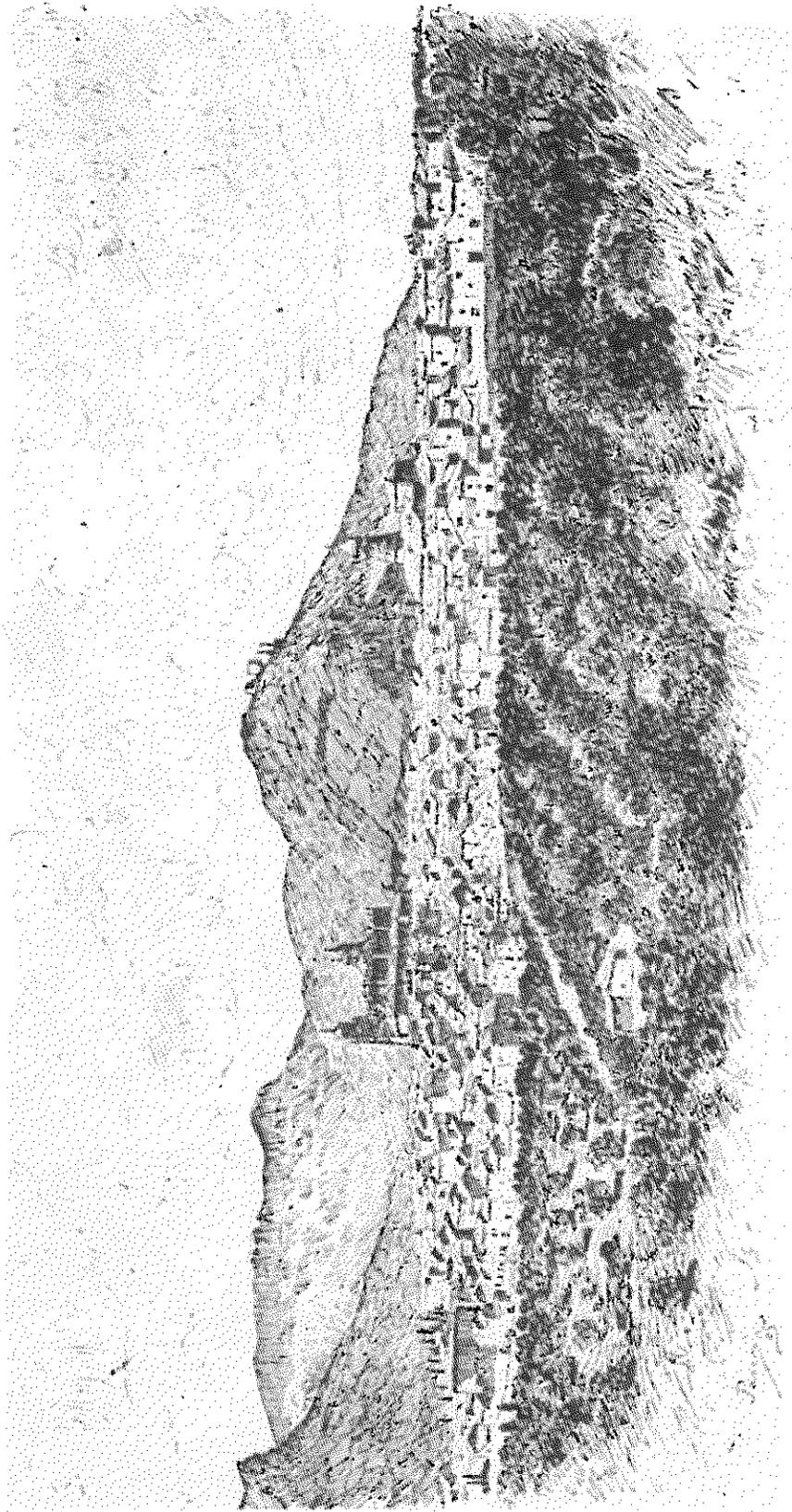
Pero aquello fue un sueño. El arco quedó derribado. La pendiente recta y fácil para los conductores. Yo no entiendo de tráfico y me abstengo de opinar. Pero como historiador y amante de las bellezas de mi tierra, me duele la sentencia. Como me dolerá el derribo de otros edificios bellos y legendarios que las exigencias de la circulación motorizada de la capital están pidiendo a gritos que se supriman. Menos mal que para hundirse en el pasado están cerca las ciudades monumentales de Baeza, Úbeda y Cazorla en las que se ha atenuado el maleficio de la velocidad.

El arquitecto de la Puerta de Noguera ha sido un fantasma. Visto y no visto. Los tiempos son prosaicos y no están para fantasmas, por muy poéticos que sean. Hacen el ridículo.

Pero yo a este querido fantasma le llevé un luto literario. Prometí a mis escasos y selectos lectores, que a partir de su demolición estaría un año entero, cuando menos sin escribir una sola línea sobre la historia de nuestra ciudad. Era una lógica consecuencia.

La breve aparición del arco de la Alcaltarilla me había dado tiempo para soñar con un pasado irremediamente muerto para las actuales generaciones. Y también para obtener unas preciosas fotografías en color.

Y pensando en el futuro, quiero terminar, trayendo a cuento lo que decía don Alfredo Cazabán al referirse a la única fotografía que hay de la Puerta de Martos antes de ser derruida: "...Bendita la buena voluntad del que retrató la puerta de Martos antes de ser demolida, pues así se permitirá conservar lo que ya no existe y lo que recordarán muy pocos".



Vista de la ciudad de Jaén, debida a la pluma de Pascó, publicada en el libro "*España sus Monumentos y Artes - su Naturaleza e Historia*", Barcelona, 1885, de D. Francisco Pi y Margall.

POBRES Y ABOGADOS DE POBRES EN JAÉN

Ángel APONTE MARÍN

La pobreza es una realidad cotidiana en la España del Antiguo Régimen. No sólo en las épocas de crisis, que empeoraban las condiciones de vida de los más desfavorecidos por la fortuna, sino también en las de prosperidad. En la visión del mundo, vigente en los siglos XVI y XVII, heredera en tantos aspectos de la medieval, los pobres eran parte integrante de toda república cristiana, actores en el gran drama que era la vida, como los reyes, señores y preladados, además de ofrecer ocasiones y estímulos para el ejercicio de la caridad. En una pintura existente en la iglesia de San Andrés tenemos un ejemplo en el que San Martín, galán y caballero a la usanza de finales del siglo XVII, comparte su capa con un desvalido apenas cubierto de harapos. Una buena referencia para recorrer el intrincado y tantas veces lacerante camino de la salvación.

La influencia de las ideas humanistas en el siglo XVI, aportó nuevas concepciones acerca de la pobreza. Comienza ésta a considerarse como una lacra social y a los pobres como individuos más cercanos a la condición de vagos y delincuentes que a la de bienaventurados¹. Cada núcleo urbano tenía sus pobres y mendigos que mantener. Una carga que se aceptaba como inevitable en el mejor de los casos. Pero no todos eran iguales. Existían pobres vergonzantes que, según Pérez de Herrera "por ser honrados y haberse visto en algún descanso y bien no quieren descubrir sus necesidades mendigando de puerta en puerta"². Eran hidalgos tronados, viudas de origen acomodado y doncellas de cierto lustre familiar, sin caudal ni dote, que debían afrontar verdaderas penurias antes que contraer un matrimonio desigual en cuanto a linaje. Así en 1557 el Cabildo Municipal de Jaén hacía constar las penalidades que pasaban tan orgullosos indigentes³.

Otro trato recibían los pobres más apicarados e inquietos. Siempre dispuestos a ejercer de esportilleros o a formar parte, vela en mano, de los séquitos fúnebres de muchas campanillas⁴. Los de peor reputación eran los vagabundos. Debían inspirar rechazo y temor, una reacción habitual hacia lo desconocido en comunidades aisladas y hasta cierto punto cerradas. El gobierno municipal los trató en muchas ocasiones con rigor y crueldad, de esta forma en 1557 el Cabildo Municipal ordenó "que todos los pobres forasteros que ay en esta ciudad salgan luego y continente fuera della so pena de cien açotes"⁵. Las penalidades que debían pasar estos desdichados debían ser innumerables, expulsados de aldeas y lugares, en un continuo malvivir. En 1682 fueron encarcelados unos vecinos de Fuensalida, que trabajaban como molineros en Bailén, por estar implicados en un intento de violación en la persona de "una pobre mendigante forastera"⁶.

En otras ocasiones los vagabundos eran obligados a servir bajo las banderas de los maltrechos ejércitos de Carlos II. Un ejemplo lo tenemos en Bartolomé Jurado, encarcelado

en Jaén ya que el corregidor de Bailén "sin causa sin ocasión alguna le aplicó a el dicho otorgante para que fuese a servir a Su Magestad en las lebas que se ofrecen en este reino de Jaén, por decir que el dicho otorgante es hombre entretenido y vagamundo y que no acude a las obligaciones de su mujer y familia"⁷. Con tales reclutas la suerte de las armas españolas no podía ser muy buena. Atrás quedaban las esclarecidas jornadas de otros tiempos.

La pobreza era, por tanto, constante. Las arcas del Concejo estarán embargadas de forma continua a lo largo del siglo XVII⁸, las comunidades religiosas pedían trigo al Cabildo Municipal y los enfermos pobres del hospital en 1557 padecían "nezesidad de pan". Sirvan estos datos como prueba⁹.

LOS POBRES Y LA CÁRCEL REAL.

La pobreza crónica, las hambrunas y los malos tiempo hicieron que muchos, vecinos y forasteros, acabasen en las lóbregas estancias de la Cárcel Real de Jaén. Además de gariteros, rufos, jayanes y malhechores eran encarcelados hombres de bien a los que alcances y malos negocios habían arruinado. Insolventes para pagar sus deudas eran encarcelados. La usura era frecuente. Cito dos casos de Huelma. El alguacil Pedro de Mora El Viejo acusó a un vecino "de zierta usura y logro que hizo en la compra de zierito ganado obexuno" y en 1614 el alguacil Juan de Bonilla denunció otro caso¹⁰. En otras ocasiones ciertos negocios eran aprovechados para consumir arteras venganzas. En 1664 don Pedro Antonio Malo de Molina, vecino de Jaén, afirmaba ante escribano que tuvo cierto disgusto con el jurado Blas de la Cueva. Éste, ofendido, decidió comprar un censo que Juan de Covalada tenía contra los bienes de Malo de Molina, con el fin de agobiar a su enemigo con plazos, apremios y pleitos que, dada la pobreza de éste, acabarían por llevarle a la cárcel probablemente¹¹.

Las condiciones de vida de los pobres encarcelados eran muy malas. Además de la privación de libertad debían sufrir continuos abusos por parte de alcaides y otros oficiales de Justicia. Con el fin de evitar fraudes y trapacerías el corregidor tenía la obligación de realizar visitas de inspección periódicas a la Cárcel Real, acompañado de los caballeros del Cabildo. En el seno de éste se proponían distintas decisiones para mejorar la existencia de los más míseros aherrojados. En 1600 se habló de buscar vecinos dispuesto a pagar, una vez al año cada uno, la comida de los presos pobres¹². En ocasiones los veinticuatro con gesto de liberalidad, cedían a éstos los despojos y asaduras provenientes del matadero, a los que los citados caballeros tenían derecho¹³.

Inspiraban especial conmiseración los encarcelados por deudas. En las vísperas de la Navidad de 1625 el corregidor Don Bartolomé Morquecho visitó, con la correspondiente comitiva de regidores, la citada prisión para la inspección reglamentaria y, según las Actas del Cabildo Municipal, para que "tan gran caballero haga y disponga como se desembarace la cárcel de los que deven...", benevolencia que contrastaba con el rigor de tan enérgico servidor de Su Majestad¹⁴.

LETRADOS DE POBRES

Cristóbal Pérez de Herrera, gran autoridad de la época en el problema de los pobres, decía que los más desvalidos eran aquellos que unían su miseria a la falta de libertad, pues

aunque posean la protección de abogados y procuradores que los defendían y protegían de forma gratuita "trabajosísimamente lo pasan con todo esto, por no tener algo con que acudir al solicitador... demás del desamparo que suelen tener los presos pobres de parientes y amigos... De donde se echa bien de ver que es gente mas desamparada y sin consuelo que tiene el mundo"¹⁵.



San Martín de Tour.

La introducción de la figura del abogado de pobres se difunde con el desarrollo del estado moderno. Las primeras referencias que citan las Ordenanzas de la Ciudad de Jaén son de principios del XVI, aunque pudieron existir precedentes ya que Juan II en el siglo anterior trató de impulsar este tipo de asistencia legal¹⁶. Existían un abogado y un procurador de pobres. Ambos cargos eran renovables anualmente. A inicios del siglo XVI se accedía a tal cargo mediante votación por parte de los regidores del Concejo; más entrado el siglo se cambio de sistema y el nombramiento se hacía por designación directa de aquel veinticuatro a quien hubiese recaído la suerte de tal facultad, de manera similar a las veedurías de oficios¹⁷.

Conocemos diversos nombres de juristas que ejercieron como letrados de pobres en Jaén. Datos sin duda imprescindibles para la historia de la abogacía en la citada ciudad. En el siglo XVI, a mediados y en el último cuarto, encontramos a los doctores Medina, Pizarro y Jerónimo de Mercado, así como los bachilleres Gonzalo Martínez, Palomino y Alonso Gutiérrez, sin olvidar al licenciado Lucena¹⁸. Los abogados de pobres de la Ciudad de Jaén en el siglo XVII fueron los siguientes:

Nombre	Años
Ldo. Blas de Mesa Sotomayor	1600, 1602, 1605.
Dr. Jerónimo de Vera	1607.
Ldo. Pedro Ramírez de Aldana	1608, 1612, 1613 1614 1615, 1616, 1617, 1618, 1621, 1623, 1625, 1626, 1627, 1629, 1635.
Ldo. Pedro Fernández de Ulloa	1609, 1610.

Ldo. Alfonso de Ahumada Vallejo	1624, 1640.
Dr. Jerónimo de Soria Vera	1607 (?), 1632.
Ldo. Alonso de Vera y Avilés	1639, 1644.
Ldo. Antonio de Artaleco	1643, 1666, 1667, 1669.
Ldo. Blas Delgado de la Cueva	1645, 1646, 1647, 1648, 1650.
Ldo. Blas Delgado y Quesada	1651, 1655, 1659, 1660, 1662, 1663, 1668, 1672.
Ldo. Cristóbal Calancha y Valenzuela	1654.
Pedro de Ziría y Raxis	1656, 1657, 1658.
Ldo. Diego de Sotomayor	1670, 1671, 1675, 1681, 1682, 1683.
Ldo. Luis de Retañón	1680.
Ldo. Juan de Mora y Molina	1683, 1684, 1688.
Ldo. Juan Cobo del Arco	1687, 1691 ¹⁹ .

De acuerdo con lo dispuesto por la Corona en 1516, los letrados de pobres no podían ser miembros del Cabildo Municipal ni ejercer otros cargos de tipo jurídico. Su salario era de 5.000 mers. anuales en el siglo XVI²⁰.

NOTAS

1.—Ver al respecto Maravall, J.A. *Estado Moderno y Mentalidad Social. Siglos XV al XVII*. Madrid, 1972. T. II Pág. 238 y ss.

2.—Pérez de Herrera, C. *Amparo de pobres*. Madrid, 1975. Pág. 67.

3.—Archivo Municipal de Jaén (A.M.J.) Actas (Act.) 1557. Cabildo (Cab.) 4-5-1557.

4.—En el Cabildo Municipal se habló en 1624 de la existencia de vagabundos que con el pretexto de 'decir trabajar en llevar terzios, limpiar pozos y otras cosas hacen grandes daños y perjuicios a la república, demás que an sucedido muchas muertes entre ellos". Ver Aponte Marín, A. "La picaresca en el Jaén del siglo XVII" en *Diario Jaén* 14-5-1989.

5.—Este dato muestra que la existencia del problema de la pobreza y la mendicidad no es privativo del siglo XVII, sino que era un hecho inherente a una sociedad de tales características. Ver A.M.J. Act. 1557. Cab. 31-5.

6.—Archivo Histórico Provincial de Jaén (A.H.P.J.) Legajo (Leg.) 5.595. Folio (Fol.) 28 y 29. 1682.

7.—Ibid. Leg. 1483. Fol. 92. 1678. Sobre la captura de vagabundos en el ejército y galeras, ver Kamen, H. *La España de Carlos II*. Barcelona 1981. Pág. 266 y 451.

8.—Algunos ejemplos sobre el mal estado de la hacienda municipal en Aponte Marín, A. "Fiestas de Nuestra Señora del Rosario en Jaén durante la primera mitad del siglo XVII" en *Actas de la III Asamblea de Estudios Marianos*. Córdoba 1987. Pág. 73 y 74.

9.—A.M.J. Act. 1557. Cab. 4-5, 23-12 y 24-12 y Act. 1638. Cab. 15-1 y 9-7.

10.—A.H.P.J. Leg. 6640. Fol. 88, 1614 y Leg. 6672. Fol. 586. 1611. Sobre prácticas de usura encubierta y sobre ella en general ver Grice Hutchinson, M. *El pensamiento económico en España (1177-1740)*. Barcelona 1982. Pág. 14 y ss.

11.—A.H.P.J. Leg. 1685. Fol. 127. 1664.

12.—A.M.J. Act. 22-12-1600.

13.—"Que las asaduras y cabezas despues de medio día se den las que pidieren a los pobres de la cárcel..." (Ibid. Act. 1623. Cab. 2-8).

14.—Ibid. Act. 1625. Cab. 22-3.

15.—Pérez de Herrera. Op. Cit. Pág. 75 y 76.

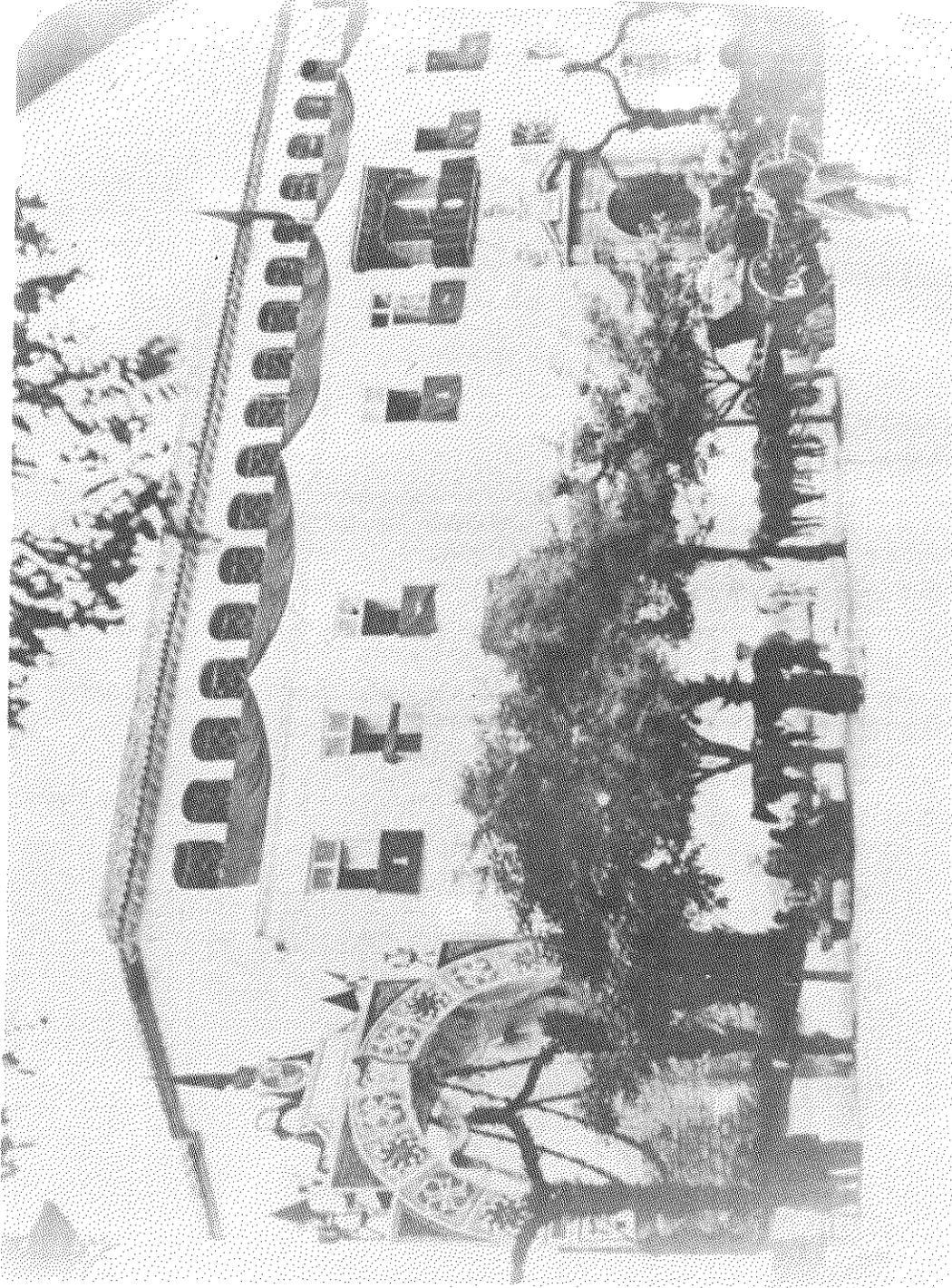
16.—Las referencias más tempranas que se citan en las ordenanzas de la Ciudad son de 1512. Ver *Ordenanzas de la Muy Noble, Famosa y Muy Leal Ciudad de Jaén, Guarda y Defendimiento de los Reinos de Castillas*. Ed. Porras Arboledas, P. Granada 1993. Pág. 323 y ss.

17.—El nombramiento se hacía al inicio de cada año.

18.—Los nombres han sido extraídos de las Actas del Cabildo Municipal de Jaén, en los ayuntamientos celebrados en los primeros días de cada año. Ver libros correspondientes.

19.—Blas Delgado de la Cueva y Blas Delgado y Quesada eran posiblemente la misma persona. Se citan los nombres que aparecen en los libros de actas correspondientes.

20.—*Ordenanzas...* Pág. 323 y 324.



El Palacio Episcopal de Jaén, engalanado con motivo de la visita a Jaén de la Reina Isabel II en 1862. En él se hospedó la soberana. - (Foto cedida por D. Santiago Márquez Cobo).

ANTONIO ALCALÁ VENCESLADA

Se trata de un personaje muy conocido, y de enorme relieve, dentro del mundo cultural de nuestra provincia, sobre todo por ser el autor del *Vocabulario andaluz*, obra emblemática y de gran transcendencia entre los estudios dialectales de nuestro entorno, que fue premiada por la Real Academia Española de la Lengua. Pero Alcalá Venceslada fue sobre todo un enamorado de la cultura popular giennense y un poeta, facetas éstas que no resultan de menor interés.

Antonio Alcalá Venceslada nació en Andújar el 5 de noviembre de 1883. Recibió una sólida formación humanística en el colegio El Salvador de los PP. Jesuitas de Zaragoza, y tras pasar por otras instituciones terminó sus estudios de bachillerato en el colegio Santo Tomás de Jaén, donde, entre otros, tuvo como profesor a Francisco de Paula Ureña, quien descubrió la capacidad creadora de su alumno. El joven Alcalá Venceslada compuso por entonces unos romances titulados "Azarque" y "Homar y Celinda", que le valieron, según Caballero Venzalá (*Diccionario Biobibliográfico del Santo Reino*, tomo I, Jaén, 1979, pág. 38), el aplauso de Almendros Aguilar y de Montero Moya, algo que en aquel tiempo resultaba de capital importancia



para un poeta que empezaba componer sus versos, puesto que tanto Almendros como Montero ejercían en las postrimerías del siglo XIX un indiscutible liderazgo en el mundo cultural giennense y eran considerados —utilizando términos de la época— como los auténticos patriarcas de nuestras letras.

Más tarde, Alcalá Venceslada simultaneó los estudios de Derecho y de Filosofía y Letras en la Universidad de Granada, para terminar la licenciatura en la Universidad de Sevilla.

En 1915 entró por oposición a formar parte del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, llevándole sus destinos primero a la biblioteca de la Universidad de Santiago de Compostela, y después a los archivos de las delegaciones de Hacienda de Cádiz, Huelva y, por último, al de Jaén, en 1920, ciudad en la que también ejerce la docencia como catedrático del instituto, y donde se asienta hasta su muerte, acaecida el 15 de julio de 1955.

Tanto en Galicia como en Cádiz y Huelva aprovechó sus estancias para entrar en contacto con los ambientes culturales y colaborar en distintas publicaciones de aquellos lugares, lo que, sin duda, enriqueció la formación literaria y humana de nuestro autor, aunque una vez establecido en Jaén son los estudios locales y regionales los que más le van a interesar.

Entre los muchos méritos que hallamos en su carrera como escritor e investigador, podemos destacar sus nombramientos como Académico Correspondiente de las Reales Academias de la Historia y de la Lengua; y en Jaén fue también Presidente de la Comisión Provincial de Monumentos Artísticos y Consejero de número del Instituto de Estudios Giennenses, así como Socio de Honor de la Asociación de la Prensa.

Colabora, entre otros periódicos, en *El Diario de Galicia*, en los madrileños *ABC* y *Blanco y Negro*, los iliturgitanos *Andújar* y *El Guadalquivir*, y un sinnúmero de publicaciones de dentro y fuera de la provincia. En Jaén capital participa con sus artículos y sus poemas en casi todas las publicaciones periódicas de la primera mitad del siglo XX, entre las cuales cabe destacar las colaboraciones en las revistas *Don Lope de Sosa* y *Paisaje*.

Alcalá Venceslada sintió siempre un enorme interés por los estudios folklóricos, puesto que consideraba como digno de atención y estudio todo aquello que brotara de las raíces del pueblo. Por eso son muchos los trabajos en los que aborda lo popular, como el artículo titulado "De folk-lore", publicado en la revista *Don Lope de sosa* (1925, pág. 237), donde pide un mayor interés en nuestra provincia por este tipo de estudios, los cuales deben realizarse, en opinión de Alcalá, con la colaboración de todos, "en comandita", dice él. Porque "*coplas, refranes, frases locales y aun personajes y personajillos privativos del Reino de Jaén, andan por ahí desperdigados, en boca de la tradición los unos y en las páginas de libros viejos los otros, sin que nos curemos de resucitarles y desentrañando su origen y su sentido con el debido comentario*".

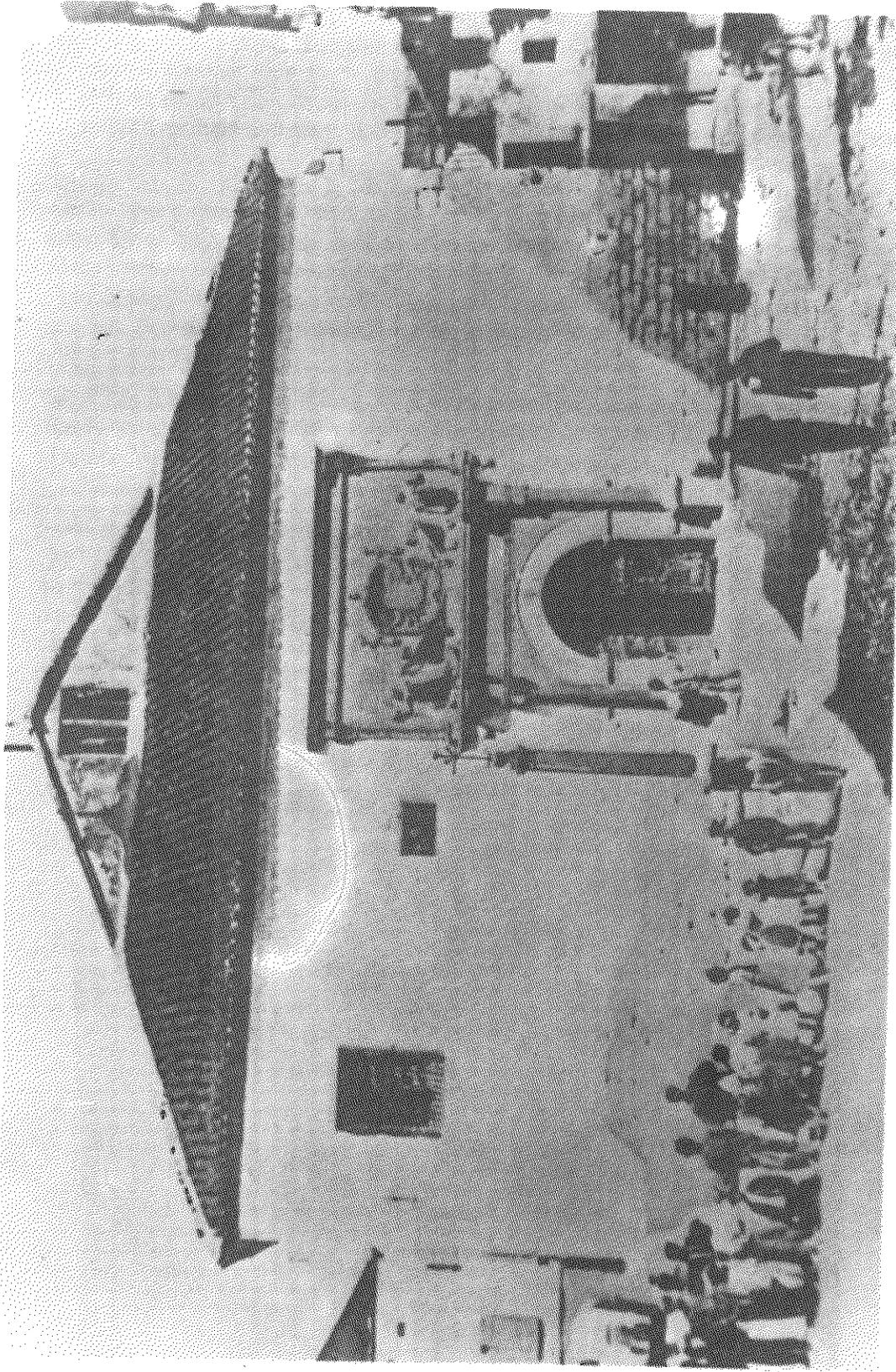
Pero los asuntos relacionados con el pueblo no sólo le interesaban teóricamente, sino que también se sirve de ellos a la hora de redactar sus obras creativas, como ocurre con los "apólogos populares" que titula *Cuentos de Maricastaña* (Jaén, 1930) o los "cuentos, chascarrros y sucedidos andaluces", escritos en verso bajo el título de *La flor de la canela* (Andújar, 1946).

En cuanto a sus estudios lingüísticos y filológicos su obra más destacada es el, ya mencionado, *Vocabulario andaluz*, diccionario de términos de nuestra tierra que sigue siendo hoy día un punto de referencia obligado para aquél que pretenda estudiar la dialectología andaluza. El *Vocabulario* fue editado por primera vez en Andújar en 1934, y, posteriormente, la propia Real Academia Española de la Lengua lo reeditó en Madrid, en 1951.

Antonio Alcalá Venceslada, como poeta, suele ser un autor espontáneo y ágil, aunque también sabe cuidar el estilo y la métrica cuando se lo propone. Cultiva en bastantes ocasiones la poesía festiva puesto que está bien dotado para el tono burlesco y desenfadado, en la línea del poeta sevillano Baltasar del Alcázar, el célebre autor de la "Cena jocosa"; pero también, y en claro contraste, hallamos en su obra poética temas religioso de una gran solemnidad.

Pero el libro que más fama le dio como poeta fue el titulado *De la solera fina. Coplas andaluzas* (Jaén, 1925), que dedicó al ilustre investigador Francisco Rodríguez Marín, íntimo amigo de nuestro autor y posiblemente una de las personas que más influyó en él a la hora de dedicarse a los estudios filológicos.

Los versos de este libro, de honda raigambre andaluza, viene a ser una prueba más del gran interés del autor iliturgitano por todo lo relacionado con el sentir popular. Y es que Antonio Alcalá Venceslada no fue sólo un investigador y un escritor, fue también un hombre que supo asimilar lo popular no exclusivamente como tema de estudio, sino como forma de ver la vida, lo que explica el trato cordial y afable que siempre mantuvo con todo el mundo, según múltiples testimonios de las personas que lo conocieron.



La "Casa del Pósito" de Jaén, en los años veinte. - En primer término la legendaria "Cruz del Pósito". - (Foto Archivo Ayuntamiento de Jaén).

ROMERO ALPUENTE Y LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA EN JAÉN

Antonio ALVAREZ DE MORALES.

Resulta sorprendente que los autores de la obra *Entre la guerra y la paz*, recientemente publicada¹. No dediquen a Romero Alpuente más que algunas referencias, sin resaltar el importante papel que este destacado político liberal tuvo en el Jaén de aquellos años.

Romero Alpuente (1762-1835)², por su origen aragonés inició su carrera bajo la protección del famoso ministro de Carlos II, Roda, tras sus estudios de Derecho siguió la carrera fiscal y luego pasó a ser Oidor de la Chancillería de Granada de donde en 1807 fue trasladado a Canarias por varios incidentes con protegidos de Godoy, provocados por su prolijidad y recto sentido de la justicia. No llegó a irse a Canarias, por lo que la guerra le cogió en Aragón, en donde pronto destacó en el bando patriótico y publicó *El grito de la razón al español invencible* en que trata de levantar los ánimos a favor de la guerra. Se ofrece a continuación a la Junta Central y ésta, el 6 de febrero de 1809 le nombra comisionado de dicha Junta para las provincias de Córdoba y Jaén. La función de estos comisionados era la de activar los alistamientos, buscar el armamento necesario, requisición de caballos, tomar las medidas pertinentes para defender la causa patriótica y para evitar las incursiones de los franceses, debían convencer a los habitantes de su territorio de la necesidad de lo que se llamaba la guerra *mural*, esto es, realización de obras públicas y de fortificación de los pueblos y organizar partidas sueltas para la protección de pueblos, caminos, correspondencia, postas y facilitar noticias a nuestras tropas. Habría premios para las personas y pueblos que se distinguieran en la acción de estas partidas.

Deberían además resolver los conflictos que surgieran entre las autoridades locales y evitar que en los pueblos se tomara la justicia por su mano contra los acusados de traidores. (Instrucción sobre las Facultades de los señores comisarios de la Junta Suprema gubernativa del Reino en las provincias, Real Alcázar de Sevilla a 29 de diciembre de 1808. Con fecha de 7 de octubre de 1809 se dio otra Instrucción más completa).

Poco antes de que Romero Alpuente llegara a Jaén, la situación era muy delicada, pues tras la llegada de Napoleón a Madrid en diciembre de 1808 la provincia de Jaén se hallaba "desprovista de todo, porque en Sierra Morena, llave de ella y de toda Andalucía, no había tropa, ni otra defensa que la natural de los montes...".

Esta situación provocó la llegada a Sierra Morena de un ejército de doce mil hombres muy mal armados, que consiguió levantar el marqués de Palacio y en la Carolina se formó una Junta de fortificación y defensa.

La misión de Romero Alpuente era difícil pues los comisionados tenían las mismas funciones que las juntas provinciales, que recibieron también su reglamento el 1 de enero de 1809, reglamento que fue mal recibido por la Junta de Jaén pues la constreñía en su acción, por lo que la llegada del Comisionado preludiaba una relación difícil entre ambos. Parece que Romero Alpuente se desenvolvió con tacto y eficacia pues quedó satisfecho de las obras de fortificación realizadas en los distintos pueblos y resolvió los asuntos de justicia y demás. El propio historiador áulico de la Junta de Jaén la pondera en el apartado difícil del alistamiento: "realizó el alistamiento tan completamente, que no faltó en él ni un solo hombre de los pedidos, habiendo observado una mejor armonía con la Junta".

Sin embargo, en este mismo folleto se da noticia de las diferencias que hubo entre el Comisionado y el Presidente de la junta el duque de Montemar por la forma de organizarse la milicia honrada de Jaén. Estas diferencias eran lógicas, Romero Alpuente había defendido la unidad de pueblos desde 1786 y ante un hecho tan grave como el alistamiento defendía la igualdad de todos ante la ley, el choque más importante se produjo porque pretendió alistar al secretario segundo de la junta de Jaén Manuel de la Paz López-Bago, llegando el asunto a la Junta Central que resolvió en favor de López-Bago. A pesar de ello cuando el conde de Cartaojal es derrotado por los franceses en La Mancha y se refugia en La Carolina, Montemar y Romero Alpuente van a visitarle juntos y le prestan todo tipo de ayuda, por lo que puede decirse que la colaboración entre ambas autoridades estuvo siempre por encima de sus diferencias. Por eso cuando el 24 de junio de 1809 Romero Alpuente sale de Jaén camino de Córdoba para realizar ahora aquí su trabajo. Considera el realizado en Jaén plenamente satisfactorio.

Así termina este episodio de la vida política de Romero Alpuente que todavía sería larga y daría mucho que hablar, sobre todo en los años del trienio constitucional (1820-1823), en los que sería diputado y publicaría varias obras que le darían fama de ser uno de los jacobinos más destacados del liberalismo español.

APÉNDICE

Exposición al Secretario de la Junta Central (Garay)

Exmo. Señor

Llegué a esta ciudad el veinte del que rige, sin haberme detenido en Córdoba, por creer los primeros ensayos de mi Comisión en este Reino más urgentes, que en el punto que da nombre a aquella capital, especialmente para las fortificaciones del punto de Montizon, y otros, sitios más abajo de el de Espeñaperros a la derecha, yendo a Madrid, de facilísima entrada de la Mancha a estas provincias. Me presenté a esta Junta de Observación, y Defensa; y en aquel momento de acuerdo con ella quedó resuelto, que se imprimiera la Instrucción de la defensa mural, cuyas pruebas acabo de corregir, que el comandante de las armas nombrara sujetos que con presencia de ella, y de las circunstancias de cada pueblo enterase a sus justicias de lo que deberían ejecutar, y que para facilitar mi comisión sin entorpecerse por las horas fijas, y el número considerable de individuos de la Junta, aunque no tan grande como el de otras, se nombrasen tres, que representando a todos pudieran entenderse conmigo.

Hoy he reconocido parte de las fortificaciones de esta ciudad, y para mañana a las cuatro de la tarde tengo citado al ingeniero Garrido a fin de reconocerlas todas. Asimismo

he citado para el anochecer al venerable deán de esta santa iglesia, al provisor, a los curas, y a los prelados regulares con el objeto de leerles las proclamas, o preámbulos patrióticos, y enérgicos de las ordenes y Manifiestos de la Suprema Junta, y hacer las amplificaciones que convienen a la altura del entusiasmo que es preciso para que con sus palabras, y sobre todo con sus manos inspiren a los demás el que exigen imperiosamente las actuales críticas circunstancias. Igualmente están citados los comisionados de la Junta¹⁰ para tratar sobre la organización de las partidas que han de defender los puntos de estas fortificaciones, cortando de un golpe el principio de fermentación, que se ha dejado ver con ciertas dudas suscitadas acerca de la formación de milicias urbanas, y de milicias honradas. Espero que las resultas de estos pasos sean muy lisonjeras porque la disposición de estos naturales me parece hasta aquí muy prodigiosa.

Todo lo cual participo a V.I. en cumplimiento de mi obligación, y espero se servirá ponerlo en noticia a S.M.

Dios guarde a V.C. muchos años, Jaén 22 de Febrero de 1809.

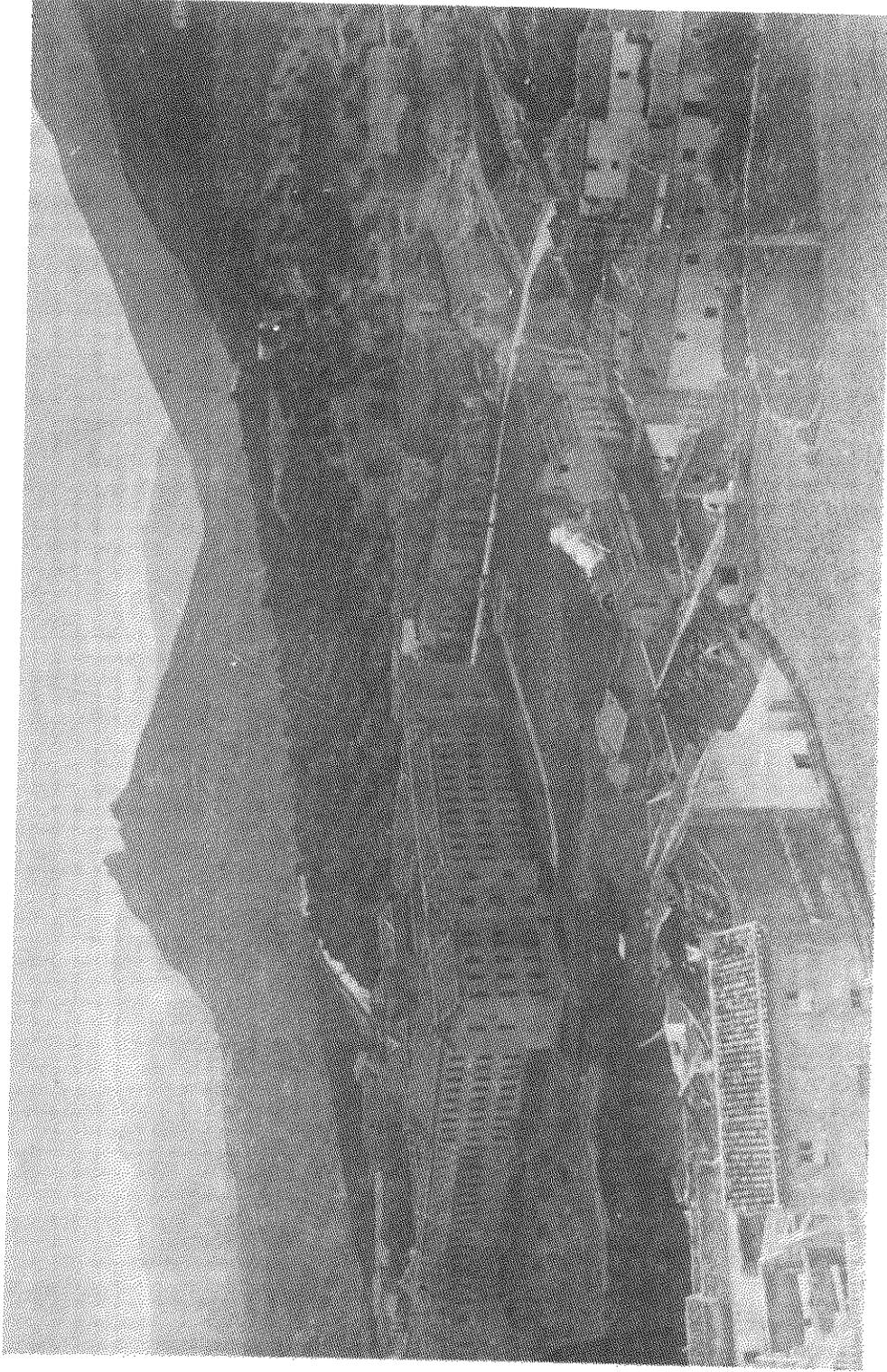
*Exmo. Señor
Juan Romero
y Alpuente (rúbrica)*

NOTAS

1.—Manuel López Pérez e Isidoro Lara Martín-Portugués, *Entre la guerra y la paz*. Jaén 1808-1814), ed. Universidad de Granada y Ayuntamiento de Jaén. Granada 1993.

2.—Juan Romero Alpuente, *Historia de la Revolución Española y otros escritos*, Edición preparada e introducida por Alberto Gil Novales, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid 1989, 2 tomos. La introducción a estos escritos de Romero Alpuente es el mejor texto sobre su autor con el que contamos.

3.—Gonzalo José Espinosa, *Relación histórica de las generaciones de la Junta Provincial de Jaén*, Cádiz 1812.



Aledaños del Puente de Santa Ana.- Vista panorámica desde la carretera de Circunvalación.- El Seminario Conciliar, construyéndose su segunda fase. (Foto cedida por Doña Cristina de la Rosa).

EL PALACIO DEL CONDESTABLE IRANZO EN EL SIGLO XV. UNA HIPÓTESIS DESCRIPTIVA

María Soledad LÁZARO DAMAS

No existe en el panorama historiográfico jiennense un edificio civil más desconocido y alabado que el palacio del condestable Don Miguel Lucas de Iranzo. Una morada nobiliaria de singular atractivo, testigo de las celebraciones con las que su dueño animó la vida lánguida y azarosa de una ciudad fronteriza como era Jaén en esas fechas.

Nuestros propósito, al dedicarle estas líneas, no es otro que el intento de esbozar su configuración arquitectónica, tal y como existió en la segunda mitad del siglo XV, sin los añadidos y modificaciones posteriores que ampliaron el inmueble en tiempos de D. Fernando de Torres y de D. Juan de Torres y Portugal. No obstante, somos conscientes de la dificultad que ello supone puesto que se ha perdido la mayor parte de su estructura. Afortunadamente la, siempre agradable lectura de la *Crónica*, los datos documentales de tipo notarial y municipal y los artículos publicados hasta la fecha¹, permiten reconstruir, siempre dentro de unos límites hipotéticos, la configuración de esta casa-palacio.

Según los datos documentales publicados hasta la fecha, su más antiguo propietario fue Lope Ruiz, personaje de cierta relevancia en la primera mitad del siglo XIV, quien vendió el inmueble y el baño anejo al mismo a Pedro Ruiz de Torres y a su esposa, Isabel Méndez de Biedma², en fecha indeterminada pero anterior a 1354. Las "*casas de Pedro Ruiz de Torres*" son mencionadas en un documento fechado el doce de enero de 1354, por el que el rey Pedro I hizo donación a la orden de san Francisco de "*una casa e huerta con arboles de toda suerte que yo tengo e tuvieron los Señores Reyes de este Reyno... assí del agua limpia de las minas que ha, y tiene Pedro Ruiz de Torres, que de tiempo inmemorial viene y tiene la dicha mi casa y Bosque, como de los demas, que viene y tiene de las casas del dicho Pedro Ruiz de Torres*"³.

Lo ignoramos todo sobre esta primitiva morada doméstica que, no obstante, debió ser objeto de una posible reconstrucción parcial pocos años después de emitida la citada carta de donación. Si se tiene en cuenta el asalto granadino a Jaén del año 1368 y la consecuente destrucción del arrabal, de la muralla, de los espacios más cercanos, y del consistorio, habría que pensar que las casas de los Torres sería uno más entre los inmuebles saqueados, dada su proximidad al lienzo de muralla que aún persiste enmascarado en la calle Cerón.

Lo que si está claro es su vinculación con el señorío de Villardompardo y Escañuela, como inmueble integrante de su mayorazgo y, por lo tanto, como casa familiar y residencia de los detentadores del título señorial, posteriormente convertido en condado. El segundo

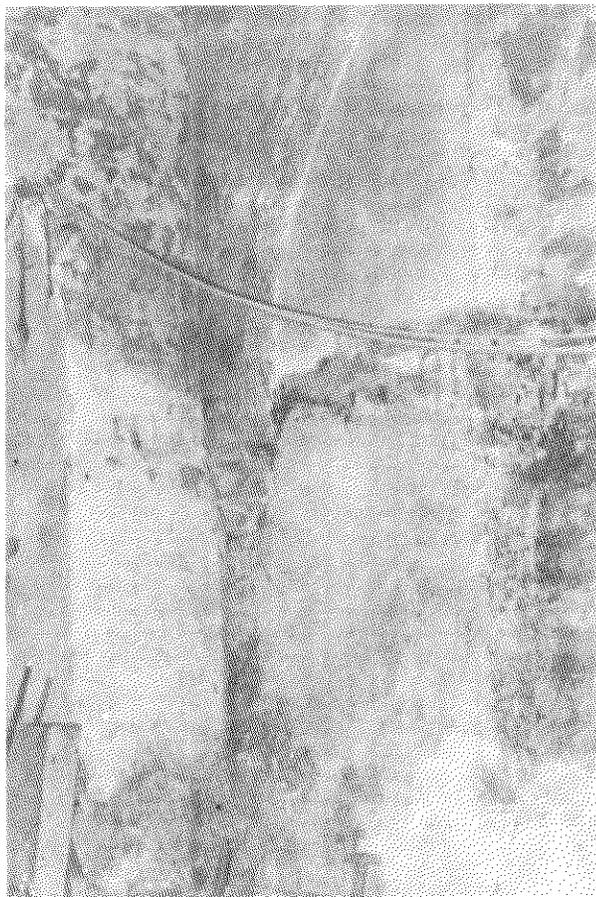
dueño documentado de esta casa, Don Pedro Ruiz de Torres, señor de Escañuela, fue Adelantado Mayor de Cazorla durante el período de la guerra civil entre Pedro I y Enrique II, alcaide de los alcázares y alguacil mayor de Jaén. Su prestigio se fue consolidando a lo largo de la segunda mitad del siglo como revelan las donaciones recibidas de los reyes Enrique II y Juan I, transmitidas a sus sucesores a través del mayorazgo instituido y confirmado en 1396. En virtud de este vínculo, *"las casas de nuestra morada con los baños que son hazera dellas"* quedaron asociadas al mayorazgo⁴, lo que determinó la renovación arquitectónica secular de unas casas que, de otra manera, muy posiblemente hubiesen desaparecido.



Resto de yesería antes de la actual restauración.

En la primera mitad del siglo XV, la casa seguirá siendo el lugar de residencia de los Torres, familia que mantiene la importancia y protagonismo de su antepasado, acrecentados con la llegada del condestable Íranzo y su boda con D.^a Teresa de Torres y Carrillo. La casa se hará eco también de la personalidad de su nuevo propietario quien realizará una transformación importante de la misma. Tras su asesinato, la casa seguirá ocupada por D.^a Teresa y su hijo D. Luis Lucas hasta la profesión conventual de ambos. A partir de entonces la casa pasará, junto con el señorío, a la rama portuguesa de la familia Torres, siendo don Dionís de Torres y Portugal, primo hermano de la condesa, su nuevo propietario.

La casa permanece asociada a los condes de Villardompardo hasta el último tercio del siglo XIX, centuria que consolida la decadencia de un edificio que había empezado a arruinarse con anterioridad. En 1829 se vendió una parte arruinada del palacio y transformada en un corral para la construcción del primitivo teatro de la Audiencia, que quedó adosado al mismo⁵.



Situación en que se encontraban algunas dependencias.

Mientras tanto, el palacio en sí dejó de ser una morada familiar y adquirió otros usos. Desde la década de 1840 se transformó en la sede del Casino Español, institución responsable de las importantes obras de remodelación y adecuación del edificio a sus nuevas funciones, efectuadas en 1877. No obstante, sus propietarios seguían siendo los condes de Villardompardo quienes decidieron deshacerse del inmueble y lo vendieron a Joaquín de Oña y Quesada. En 1892 fue adquirido por Justino Florez quien se convirtió en el dueño de los dos inmuebles hasta 1919, año en que vende el antiguo palacio al Casino Primitivo⁶. Fusionado con el Casino Español, el Casino Primitivo procederá a una remodelación de esta antigua morada bajo la supervisión de Florez, que construyó la biblioteca, el gran salón social y algunas otras dependencias. Pero quizá la obra de más impacto efectuada fue la apertura del muro colindante con la calle Maestra mediante la construcción de dos galerías de ladrillo rojo, demostrativa del gusto estético imperante. De desoladoras, en cambio, pueden considerarse las medidas tomadas en relación con el antiguo patio y la portada de

acceso al salón mudéjar. Tras una oferta de donación de la misma al Museo Provincial que no llegó a prosperar, la puerta fue cegada e integrada en un patio de luces desapareciendo el pórtico y las columnas que la precedían.

El Casino Primitivo decidió, por último, en el año 1984, y tras alquilar los salones bajos a la Peña Flamenca durante algún tiempo, ceder el edificio al Ayuntamiento a cambio de su restauración y de la utilización de uno de los salones. La restauración fue efectuada por Luis Berges Roldan.

Por lo que se refiere al viejo teatro Principal, fue demolido y en su solar se construyó en 1925 el cine Darymelia según el proyecto de Justino Florez. A su vez, este inmueble fue demolido hace unos años construyéndose sobre su solar el Teatro Municipal.



Artesonado mudéjar.

La historia documentada del edificio comienza a mediados del siglo XV y su fama se debe, lógicamente, al hecho de haber sido elegido como lugar de residencia habitual y conyugal por D. Miguel Lucas de Iranzo, alcalde mayor de las ciudades de Jaén y Alcalá la Real, condestable de Castilla y adelantado mayor de la frontera⁷. La casa pertenecía en dichas fechas a D.^a Teresa de Torres y Carrillo, hija de D. Carlos de Torres, casada con D. Miguel Lucas en 1460. Heredera del señorío a la muerte de su padre, heredó también la casa familiar donde, tras su boda, permaneció su madre D.^a Guiomar Carrillo. Las reformas emprendidas por el Condestable debieron desarrollarse entre julio de 1458 y diciembre de 1460, período de tiempo durante el cual el condestable estuvo ausente de la ciudad; cuando volvió el diecisiete de diciembre, según refiere la *Crónica*, se fue "para su posada, la qual aun no había visto despues que la mandara labrar"⁸.

Las casas del Condestable tenían una magnífica situación urbana: ocupaban un amplio solar con su fachada principal a la actual calle Colón, y una fachada lateral a la calle Maestra Baja que aparece, no obstante, con un mayor desarrollo. Ello no es extraño dado el carácter de esta vía, un lugar de tránsito continuo debido a los comercios y tiendas abiertas en ella y su función de nudo de comunicación con el resto de la ciudad. Un papel muy secundario tendría, en esas fechas, la calle Colón; apenas poco más que un callejón, ampliado frente a la puerta de entrada al palacio⁹, y que no conocerá un verdadero desarrollo como calle amplia y transitada, para el concepto de la época, hasta el siglo siguiente. De hecho, la construcción de la Cárcel Pública y la apertura de la calle de Cerón, hasta el portillo de San Francisco, serán los factores que revaloricen su función de enlace entre la calle Maestra y el sector extramuros.

El edificio tenía como lindes unos baños propiedad del matrimonio, inmueble al que se uniría en 1462 las casas compradas a María Fernandez, colindantes con *"casas de Miguel Sanchez de Bailen e la calle del Rey"*¹⁰, destinadas a ser un alhorf de grano. La parte trasera del edificio limitaba en 1530 con la casa de D^a María de Benavides en tanto que, la fachada restante, quedaba encajada entre otras casas.

A partir de las breves notas suministradas por la Crónica y por la descripción de Carderera, el palacio se configura al exterior mediante dos fachadas, abriéndose algunas ventanas y balcones *"de forma irregular y mezquina"* a la calle Maestra y en la segunda planta del edificio. Sin ningún otro elemento, salvo el blasón familiar, y sobre un lienzo de muro pintado de cal destacaba únicamente una torre con ventanas. La torre, utilizada como mirador en estas fechas, según explica repetidas veces la *Crónica*, tenía una planta cuadrada que pudo ver Carderera en 1855 y cuyos arranques aún se conservan, embutidos en el sótano del edificio; la parte que afloraba al exterior fue demolida hacia 1925 para abrir la puerta principal del cine Darymelia¹¹. Carderera la describe así: *"sobre este piso segundo, y en el angulo del lienzo que forma martillo con el que mira a la calle Maestra se levanta una torre cuadrada, a través de cuyas espaciosas ventanas se descubre aún la rica techumbre morisca labrada de vistosa atauxia. Los antepechos de las ventanas primorosamente calados y una línea de mensulillas de ladrillo que corren por lo bajo dan a la torre cierto caracter novelesco"*. Esta torre puede identificarse con *"la torre mas alta de su posada,"* desde donde las damas contemplaron repetidas veces el juego de la sortija y, en concreto, en la navidad de 1462¹² y el día de Reyes de 1464¹³. La torre adosada o integrante de una morada doméstica es algo usual en la arquitectura giennense de la época que nos ocupa, conservándose alguna de ellas hasta nuestro siglo. Muchas otras desaparecieron aunque nos son conocidas por los testimonios de las escrituras notariales. La torre de este palacio merece, sin embargo, una consideración; no se trata de una torre en el sentido de fortaleza y defensa sino más bien de un espacio de ocio y recreo, según dejan deducir las diferentes alusiones a la misma y su configuración, a semejanza de otras existentes.

La fachada a la calle Colón albergaba la entrada principal, cerca de la esquina y en un extremo, descentrada, y con una portada *"modesta en demasía"* lo que hizo pensar a Carderera que *"se renovase en el siglo pasado juntamente con el lienzo en que está metida"*. Documentalmente sabemos que tal remodelación se efectuó en 1574. El hecho de que Carderera no cite ventanas o aberturas en esta fachada y el cariz de la remodelación efectuada nos hace pensar que se trataba de un simple muro o tapia de cierre del edificio en sí y del famoso patin. Solo así puede entenderse la intención de alinear esta fachada, suprimiendo entrantes y salientes, en la fecha mencionada.

El palacio en si ocupaba un solar cuadrangular, cuya parte construida se estructuraba en dos plantas. La planta baja se revela como espacio público y utilitario, destinado a la recepción de los amigos y visitantes de D. Miguel Lucas y a las celebraciones festivas. También albergaba las habitaciones destinadas a cocinas y bodegas así como los locales destinados a cuadras para la custodia de animales no domésticos y caballerías ya que D. Miguel Lucas *"en su posada tenía leones e osos"*¹⁴. Posiblemente estos animales se custodiasen en el espacio de confluencia entre las calles Colón y Maestra, y cercano al patin¹⁵, sector que acoge la zona de cuadras a principios del siglo siguiente.

El primer espacio interno del palacio era una pieza de recibimiento, denominada apeadero en la Crónica. Tal denominación aclara su función principal, como lugar de recepción y llegada, a modo de zaguán, y utilizada para descabalar. Nada aclara la crónica sobre su estructura y decoración ni sobre una posible función comunicadora con otras estancias. Carderera identificó esta pieza con el patyn al considerar que este primer zaguán no tenía las dimensiones precisas para descabalar salvo en el caso de haber sido reformado¹⁶. Mañás Ballestín, en su hipotética reconstrucción del palacio, también presenta, siguiendo a Carderera, este espacio como muy reducido y flanqueado por dos crujías¹⁷. Nuestra interpretación se acerca a la hipótesis de Carderera al considerar que este primer zaguán tuvo, efectivamente, la función que su nombre le asigna en la Crónica; el apeadero podría ser un lugar delimitado dentro del patyn, sin obstáculos físicos, al menos arquitectónicos, que le separasen del resto del espacio. No obstante, existe una segunda posibilidad para su configuración. Podría considerarse el apeadero como un zaguán cuyas dimensiones serían más amplias que las planteadas por Carderera y Mañás y que se viesan reducidas con las transformaciones documentadas del siglo XVI. Este zaguán enlazaría también con la zona de la casa destinada a funciones utilitarias situada en la fachada de la calle Maestra y con el patin, desde el que se accedería a la parte noble del edificio. En las fechas anteriores a la visita de Carderera, este zaguán estaría transformado en una cochera, situada a la izquierda de la entrada del palacio¹⁸.

Junto o a continuación del apeadero estaba el patyn, un patio peristilado, de dimensiones más que medianas con uno de sus frentes porticado, en ambas plantas. A lo largo de las páginas de la Crónica se revela como el espacio central de distribución, enlazando con una crujía o sala principal y el resto de las habitaciones principales, con aberturas presumiblemente al patio, cuyo número era de seis en el año 1752 según se especifica en la descripción del edificio inserta en el catastro de Ensenada. Este patio o *patyn* aparece como un espacio reservado para los juegos y deportes realizados en este palacio. Con motivo de sus bodas *"en el patyn della mando correr quatro toros muy bravos"* por lo que cabe suponer unas dimensiones amplias, y el martes de carnestolendas *el juego o torneo de los ortelanos* se celebraba en este lugar en caso de inclemencias meteorológicas¹⁹. El patio y la sala son los elementos del palacio que han llegado de forma más pura hasta el siglo XX aunque para su descripción hemos de recurrir a Carderera; *"Este recinto anuncia desde luego una mansión espléndida (...) la puerta que da entrada a las habitaciones principales, se parece bastante a algunas del Alcázar de Sevilla y Alhambra de Granada: consiste en decoración, que ocupa toda la altura de la pared, en una línea de siete lindisimas arcadas, colocadas sobre el arco de entrada, y cuyos huecos, según el gusto de la época, llenan varias claravoyas o trafloros de labor de yeso y ataurique. La ornamentación, sin embargo, es gótica, y a pesar de que algunas arcadas partidas en dos y sostenidas por una columnita tienen la apariencia del ajimez arabe. A este genero pertenecen los adornos del alfeizar o grueso del arco principal, y las de las dos fajas verticales que componen el rabá*

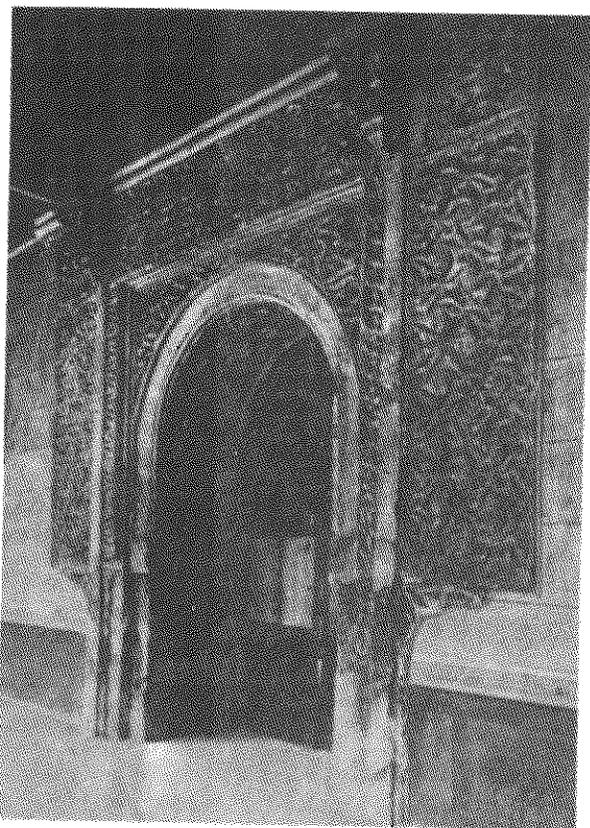
y la guarnecen por ambos lados. Véanse aún en la parte superior los pernios o goznes de las puertas de alerze que en lo antiguo hubo; los cuales, así como la piña colgante en el centro del techo, tienen la forma del racimo de hovedillas arabes y están dorados y perfilados a bermellón. Corre por lo alto de todo el portico a manera de cornisa, un friso de estilo ojival, sobre el cual descansa el alfarge o techumbre, que es plana, aunque taraceada de maderas finas, con aquellas lindísimas y complicadas labores de estrellas, y otras figuras producidas por la intersección de líneas tiradas desde los ángulos al centro, que tan propias son de la arquitectura morisca. Colaterales a la misma puerta y a una distancia regular, se hallan dos grandes ventanas guarnecidas de grandes rejillas, hechas sin duda alguna ya para acomodar en ellas a los atavaleros y tañedores de chirimías, ya para que los que no entraban en la cuadra principal, pudiesen presenciar desde allí los saraos y festines".



Estado actual de la arcada y puerta de acceso al salón mudéjar.

La llamada sala mudéjar ocupa una gran crujía cuyas dimensiones parecen corresponderse con las del pórtico exterior. Cubierta con un magnífico alfarge donde campean las armas de D. Miguel Lucas y de D^a Teresa de Torres, es el espacio de fiestas, convites y recepciones, por excelencia. Testigo de bodas y otras celebraciones es también, por algunas horas, la sala de duelo y pésame por la muerte de Alonso de Yranzo, hermano del Condestable. En cada uno de sus extremos se abren otras dos salas, según la Crónica, utilizadas con un carácter privado y que enlazaban con otras dos, rodeando el patio. Con motivo de la muerte de su hermano, el condestable estuvo recluido durante nueve días en su cámara, "en un extremo de la sala principal" celebrándose misas en "una sala que estaba cerca de la cámara do el dicho señor estaba". Carderera la describe así: "El salón a que da entrada la dicha puerta conserva aun, si la memoria no nos es infiel, sus antigua y grandes

dimensiones, así como una rica y bien labrada techumbre, aunque bastante denegrida, hecha toda de maderas finas, y sostenida por vigas o tirantes primorosamente perfilados y pintados de atauxia, así como los canes en que estas se apoyan. En el recuadro vertical que deja el grueso de los canes y vigas, se ven pintadas las armas del Condestable, y de su esposa, alternando; aquellas formando un escudo, cuartelado en primero y cuarto, con un león rojo en campo de plata, y en segundo y tercero con vandas de oro en campo de gules, y el de la Condesa que consiste en cinco torres en sotuer en campo de gules (...). A uno y otro lado de esta gran cuadra hay dos gabinetes, en los que no recordamos haber visto nada notable, por cuya razón nada diremos de ellos, ni de otras estancias y aposentos repartidos por los dos pisos del edificio y que fueron reformados en el siglo diez y ocho, quitandose los ricos artesonados y lindas labores que tenían y sustituyendose en su lugar otros adornos propios del mal gusto de aquel tiempo."



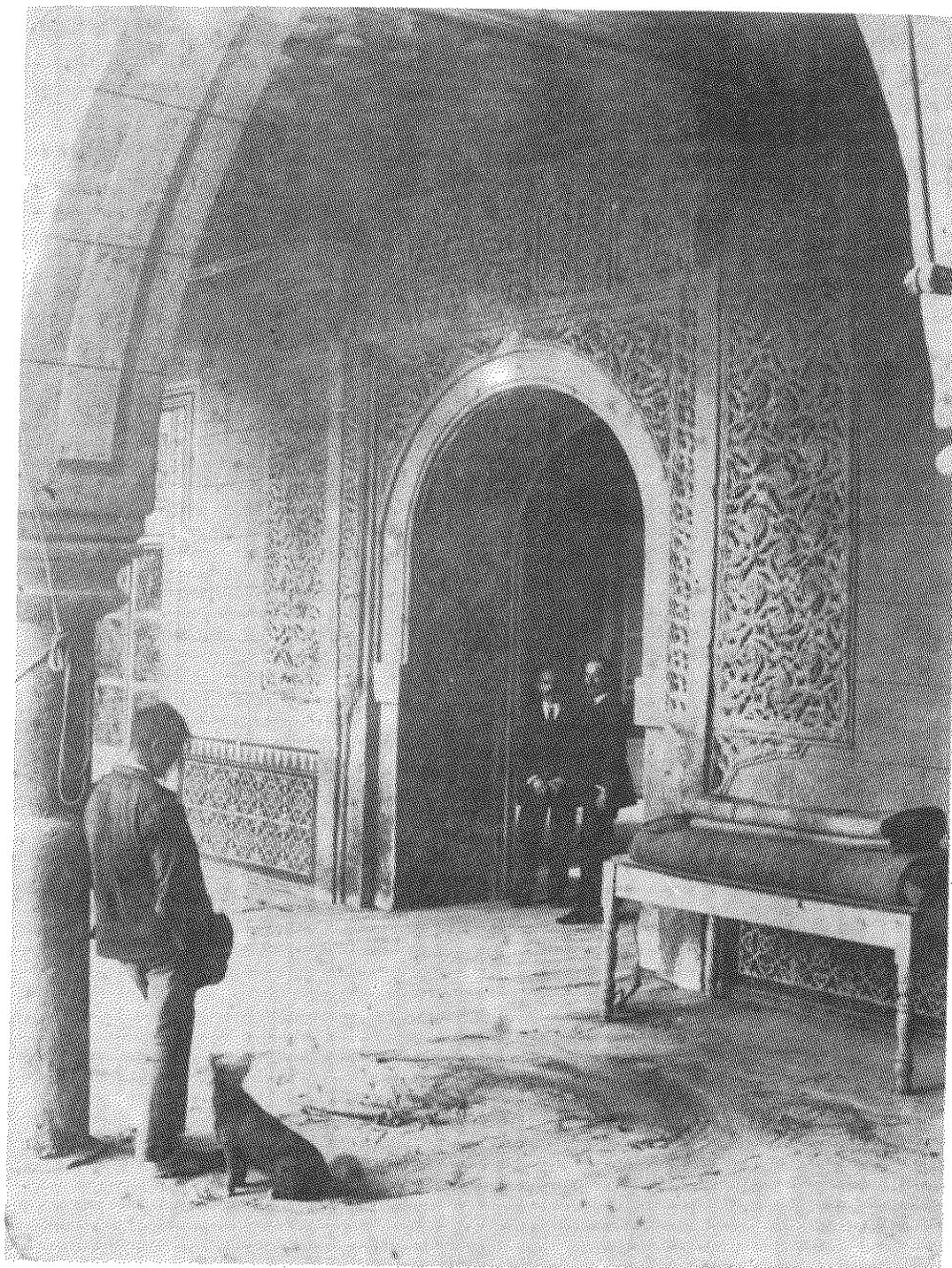
Yesería desaparecida en la puerta de acceso al Salón mudéjar.

como espacio de recreo y mirador. En un extremo de esta sala se situaban las habitaciones de la condesa desde donde podía ver los festejos celebrados en ella. En el extremo opuesto existía otra cámara: "A la puerta de una cámara que estava al otro cabo de la sala, enfrente do estava la señora condesa". Junto a la torre y en la fachada de la calle Maestra se abren corredores desde los que se contemplan los espectáculos festivos, especialmente la sortija. Desde ellos se accede a las habitaciones del Condestable²⁰. Es de suponer que el dormitorio de D^a Guiomar Carrillo estuviese situado junto o cercano al de su hija, del mismo modo, el de D^a Juana, hermana del condestable. El Catastro de Ensenada menciona la existencia en esta planta en el año 1752 de cuatro cuartos pequeños, un corredor con seis cuartos

El acceso a la planta alta se realizaba a través de una escalera cuya situación no aparece delimitada de forma precisa. Tan solo contamos con una breve referencia documental de 1530 que nos hace deducir su situación en un ángulo del patio, cercana a la sala principal y la torre. Junto a ella existía una fuente, en relación directa con el llamado raudal de la Audiencia. La planta alta se configura como un espacio reservado para la intimidad familiar donde se disponen las habitaciones privadas de sus dueños y parientes más cercanos. A veces adquiere un carácter semipublico, cuando se facilita el acceso hasta ella a personas ajenas a la casa pero que gozan de la confianza del Condestable. Como en la planta baja existe una sala principal utilizada como comedor desde la cual se accede a otras habitaciones, separadas por arcos. Esta sala estaba situada junto a la torre, en cuyo interior existía otra habitación utilizada

principales y cuatro dormitorios. Madoz cita los artesonados, algunos bajorrelieves y puertas talladas de esta planta²¹ y Carderera aún pudo ver "*la rica techumbre morisca labrada de vistosa atauxia*" de la torre.

En la actualidad, solo se conserva en rigor la sala principal de la plata baja y una cámara aneja a la misma, convertidas en salón para conferencias y otros actos culturales. Ocultos, tras esta sala, se conservan un arco del antiguo pórtico y los restos decorativos de una albanega de la portada que daba acceso a la sala, desde el patín. Las fotografías que muestran su estado, fueron tomadas en 1990, con motivo de las obras de construcción del Teatro Municipal. No vamos a pronunciarnos sobre la conveniencia o no de su conservación y restauración con motivo de las obras de restauración y acondicionamiento del palacio a sus nuevas funciones culturales; dejamos el tema abierto a la reflexión y crítica particular del lector.



Estado de la portada en los años veinte.

NOTAS

1.-CARDERERA V. **Jaén señorial. La casa del condestable.** D.L.S. 1915. pp. 207-210. Este artículo reproduce el apéndice de Carderera incluido en el tomo VIII del Memorial Histórico Español, como colofón a los *Hechos*, y publicado por P. de Gayangos. A. CAZABAN LAGUNA. *En el casino primitivo.* D.L.S. 1920. pp. 265-272. A. GONZALEZ PALENCIA. **Unas casas del condestable Don Miguel Lucas de Iranzo.** *El Norte Andaluz.* 4 de mayo de 1924. F. MAÑAS BALLESTIN. **Reconstrucción del palacio del condestable Miguel Lucas de Iranzo (Jaén).** II *Simposio Internacional de Mudejarismo.* Teruel 1981. p. 173-178. AA.VV. **Catálogo Monumental de la Ciudad de Jaén y su término.** I.E.G. Jaén 1985. pp. 53-54. De forma especial incluimos en esta relación la memoria histórica y documental, incluida en el proyecto de restauración de este inmueble y, por lo tanto, inédita, realizada por los Sres. Archiveros D. Juan Cuevas Mata y D. Juan del Arco Moya: **Evolución histórica del antiguo palacio del condestable Don Miguel Lucas de Iranzo**, a quienes agradezco profundamente la cesión de una copia de esta memoria y sus valiosas indicaciones.

2.-PORRAS ARBOLEDA P. **Aportación al estudio del mayorazgo. Tres ejemplos giennense de los siglos XIV, XV y XVI.** BIEG 139 (1989).

3.-RODRIGUEZ MOLINA J. **Colección diplomática del Archivo Histórico Municipal. Siglos XIV y XV.** (J. Rodríguez Molina, coord.) Ayuntamiento de Jaén. Jaén 1985. p. 1. Doc, 1.

4.-PORRAS ARBOLEDA P. - op. cit. Remitimos a la lectura de este artículo en relación con las noticias de carácter histórico referente a esta familia y al mayorazgo instituido.

5.-CASAÑAS LLAGOSTERA P. **Antecedentes y construcción del teatro de la Audiencia.** *Senda de los Huertos núm. 4 (1986).* Sus iniciales propietarios vendieron la mitad del teatro a José Gutiérrez Anguita en 1830 y sus herederos lo vendieron al arquitecto Justino Florez en 1896. La otra mitad fue vendida en 1841 a Pedro del Prado y Messía, parte que también fue adquirida por Justino Florez en 1898 de los herederos del citado señor.

6.-Estos datos se han tomado de la *Memoria* efectuado por J. Cuevas y J. del Arco, igualmente los que siguen.

7.-Sobre la personalidad de D. Miguel Lucas ver la obra de E. TORAL PEÑARANDA. **Jaén y el condestable Miguel Lucas de Iranzo.** I.E.G. Jaén 1987.

8.-CARRIAZO J. de M. **Hechos del condestable D. Miguel Lucas de Iranzo.** Espasa-Calpe. Madrid 1940. p. 37.

9.-CARRIAZO J. **Hechos...** p. 163.

10.-GONZÁLEZ PALENCIA A. op. cit.

11.-CUEVAS MATA J., ARCO MOYA J. op. cit.

12.-**HECHOS...** pág. 70.

13.- **Hechos...** pág. 112. La cita, que pudiera sugerir la existencia de otras torres, debe interpretarse con prudencia puesto que en diferentes pasajes solo se menciona esta con alusiones como la anterior o en un sentido único.

14.-**Hechos...** pág. 65.

15.-CARRIAZO J. **Hechos...** p. 175, en la esquina "*donde los dichos osos e puercos estaban*".

16.-CARDERERA. op. cit. p. 208.

17.-MAÑAS BALLESTIN. op. cit. p. 177.

18.-CASAÑAS LLAGOSTERA P. op. cit.

19.-CARRIAZO J. **Hechos...** p. 154.

20.-CARRIAZO J. **Hechos...** p. 154.

21.-MADOZ P. **Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España.** Jaén. Ed. Facsímil. Ambito ediciones. Jaén 1988. p. 163.



Fresco y frondoso rincón del *Barranco de los Escuderos*, con jardines y casas de la calle del Pozo al fondo. (Foto cedida por Doña Cristina de la Rosa).

PAPELES VIEJOS

PEDRO DE JAÉN

HACE TRESCIENTOS AÑOS... (algunos acuerdos municipales del tercer trimestre de 1693)

El día 2 de octubre, y por la tradicional costumbre del Ayuntamiento de acudir a la fiesta de la Virgen del Rosario, en la iglesia del Convento de Santo Domingo, entre los asistentes se sortearon quienes habfan de llevar en la procesión el Guión, el Estandarte, las Varas del Palio y las Andas de la Imagen. El Guión correspondió a D. Luis de Mendoza y Verrio. El Estandarte a D. Pedro de Contreras Cárdenas, y las Varas del palio a D. Fernando Coello de Portugal, D. Alonso Viedma Cerón y Girón, D. Alonso de Quesada y D. Luis Cobo Castrillo, todos ellos Caballeros Veinticuatro. Las Andas de la imagen, a los Jurados D. Cristóbal de Quesada, D. Francisco Lafuente, D. Lucas de la Chica, D. Manuel de Torres, D. Manuel de Quesada y D. Juan de Santiago.

El día 27 de octubre, se tuvo noticia de la muerte en Cataluña del Capitán de la Compañía con que la ciudad de Jaén sirvió a S.M., Don García Fajardo Viedma. Para sustituirle, fue designado el Alférez de la misma Compañía D. Miguel Messia de la Cerda, "por ser persona de graduación, de gran calidad y prendas". Por alférez se designó a D. Pedro de Moscoso, acordándose hacer las diligencias pertinentes para trasladar el acuerdo a conocimiento de S.M. y señores de sus Reales Consejos.

El día 9 de noviembre se vió en el cabildo una Cédula de S.M., dando cuenta de "que estando tratándose de la beatificación de la venerable María de la Cabeza, mujer que fue de San Isidro Labrador, y deseando ver a esta sierva de Dios con culto y veneración, debido por la gran devoción que me asiste, lo comunico par que por vuestra parte contribuyáis en ayuda a las grandes sumas que para ello se precisa" La Ciudad nombró por comisarios para contestar esta Cédula, a D. Fernando Coello de Portugal y D. José Alvarez de Mendoza, Veinticuatros, manifestando "la imposibilidad de su hacienda y sus propios a concurrir a lo que tanto desea S.M."

En el Cabildo del día 20 de noviembre, se recibió en el Cabildo la legacia del Prior del convento de Santo Domingo, invitando a la Ciudad par que asista con la misma solemnidad de siempre, a la fiesta de Santa Catalina, Patrona de ella. Salido el dicho Prior de la sala capitular, por los asistentes fue conferido "por cuanto de su deseo era el continuar haciendo esta fiesta a esta gran santa, su Patrona", comisionar para este efecto a los Veinticuatros D. Fernando Coello de Portugal y D. Diego Cobo.

El 23 de noviembre, se acordó librar al Hospital de San Buenaventura, de incurables, de la ciudad

de Baeza, la suma de 7.772 reales y dos maravedís, que se le adeudaban de un censo de 5.000 ducados.

El 11 de diciembre, la Ciudad determinó que se hiciera pregón para el arrendamiento de la alhóndiga de la plaza de Santa María, para el año 1694, debiendo admitirse todas las posturas y pujas que se hicieren para cumplir el arrendamiento.

El 28 de diciembre, tomó posesión como Alcalde Mayor de la Ciudad el Licenciado D. Fernando Bermudo Herranz, Abogado de la Chancillería de Granada, entregándosele en el acto la Vara de tal Alcalde Mayor de la ciudad, su término y jurisdicción. Le posesionó el Corregidor D. Juan de Alarcón, Caballero del orden de Calatrava y marqués de Palomares.

A. H. M. J.

.....

PREPARATIVOS PARA UNA CORRIDA DE TOROS EN EL MERCADO BAJO DE JAÉN EN 1586.

Habitualmente y dentro de los siglos XVI y XVII, las corridas de toros que se organizaban en esta ciudad de Jaén, tenían lugar en la Plaza de Santa María, pero en diversas ocasiones y como consecuencia de las obras que se llevaban a efecto en la construcción de la Catedral, estos festejos taurinos se trasladaban al Mercado Bajo, como ocurre en la corrida que organiza el Ayuntamiento para el lunes 7 de julio de 1586.

En la sesión que celebra la Ciudad el día 18 de junio, se acordó organizar esta corrida a base de doce toros, nombrando como encargados o comisarios de comprar las reses, a los Caballeros Veinticuatro Don Alonso de Godoy, Don Juan de Soria Vera y Don Gaspar Vélez de Mendoza.

Asimismo, designan a los también Veinticuatro Don Juan de Gámiz Viedma y Don Rodrigo Cerón y a los Jurados Don Juan de Valenzuela Arnedo y Don Juan Ramiro, para que se encargaran del arriendo de los sitios o localidades en los andamios que al efecto se levantaban, en las personas que más beneficios reportaran en pública almoneda "haciéndolo todo con las diligencias que más convengan en ello".

También encargaron la Veinticuatro Don Antonio de Viedma, para que diera las disposiciones pertinentes, referidas al allanamiento que precisaba la plaza del Mercado Bajo, "debiendo emplear en ello toda la arena que se estimara conveniente".

Finalmente, se sortearon entre los Caballeros Veinticuatro y Jurado, la ocupación de las ventanas de la casa del Pósito para presenciar el espectáculo.

A. H. M. J. Actas

.....

CORREGIDORES DE LA CIUDAD DE JAÉN, DURANTE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XVIII.

Cuando se inicia el siglo XVIII, *Don Eugenio de Miranda y Gamboa*, Gentilhombre de Boca de S.M. y Alcaide Mayor Perpetuo de la Ciudad de Zamora, ostentaba el puesto de Corregidor y Justicia Mayor de la ciudad de Jaén.

El día uno de julio de 1701, toma posesión de la Corregiduría de Jaén, *Don Antonio de Salcedo y Aguirre*, Señor del Vadillo y Regidor Perpetuo de la ciudad de Soria.

Don Manuel de Mieses y Arias, el día 23 de diciembre del mismo año 1701, se posesiona como

Corregidor, Justicia Mayor y Superintendente y Administrador General de la Real Hacienda de Jaén.

El día 28 de mayo de 1705, accede a este cargo *Don Juan Pacheco de Padilla*, Caballero del orden de Calatrava, Señor de la villa de Loayna y Regidor Perpetuo de la ciudad de Motril.

Con todos los cargos que acarrea este puesto de Corregidor toma posesión el día 29 de noviembre de 1708, *Don Luis Rodrigo Ponce de León y Messia*.

Don Juan de Miera y Castañeda, Caballero del Orden de Calatrava, se hace cargo del Corregimiento de Jaén, el día 10 de abril de 1715. Al iniciarse el año 1717, figura en las actas capitulares como "dignísimo Corregidor".

El día 8 de septiembre de 1718, se posesiona del cargo Don Martín *González de Arce y Villa*; Caballero del Orden de Santiago.

Don Antonio de Alarcón y Ocaña, es Corregidor de la ciudad de Jaén, desde le día 26 de noviembre de 1722.

La toma de posesión de *Don Juan Bautista de Bereceybar y Segovia*, Caballero del orden de Santiago, se efectúa el día 6 de mayo de 1726.

Poco tiempo duró el mandato de *Don Sebastian de Layseca y Alvarado*, que se posesiona el 16 de septiembre de 1730, y que falleció el día 11 de noviembre de 1731. Interinamente se hace cargo de la corregiduría *Don José Montenegro Andrade y Moscoso*, Alcalde Mayo de la ciudad y Abogado de los Reales Consejos, puesto que ocupa hasta el 11 de agosto de 1732, en que accede a este puesto el Coronel de Caballería, *Don Juan Jerónimo Ungo de Velasco*.

Don José Antonio de Ayala y Rojas, es Corregidor del a ciudad de Jaén, desde el día 4 de octubre de 1736, hasta el día uno de junio de 1740, en que es designado para este puesto el Veinticuatro de Córdoba *Don Andrés de Morales y de los Rios*.

El 18 de noviembre de 1743, se hace cargo del corregimiento, el señor Don *Alonso Joaquín Thous de Monsalve y Mendoza*, Mate de Luna, Jalón, Baeza, Esquivel, Medina, Barba y Bazán, Conde de Venajiar y Marqués de Valdosera, Caballero del Orden de Calatrava, Alcalde Mayor Perpetuo de la ciudad de Sevilla y Coronel del Regimiento Provincial de Infantería de ella. Por tantos títulos se desprenden las muchas ocupaciones que debería de tener, dadas las grandes ausencias en su puesto de Jaén, pues el Alcalde Mayor de la ciudad, Don José de Tejada, le sustituye en el cargo durante largos periodos de tiempo, hasta el día 3 de junio de 1750, en que es designado Corregidor de Jaén e Intendente de la Provincia, el *Marqués de Villaitre*.

A. H. M. J. Actas.

.....

GASTOS OCASIONADOS POR LA COMISIÓN MUNICIPAL DE JAÉN, CON OCASIÓN DEL PASO DE FERNANDO VII POR LA PROVINCIA, EN 1823.

En el viaje de regreso de Fernando VII a la Corte, desde Cádiz, en 1823, se detuvo en diversas ciudades andaluzas, entre ellas Andújar y La Carolina. Dos comisiones, una eclesiástica y otra municipal, se desplazaron desde la capital para cumplimentar a los soberanos.

La comisión eclesiástica, fue directamente a la Carolina, portando la reliquia del Santo Rostro, para que fuese adorada por los Reyes y demás miembros de la familia.

La comisión municipal, se desplazó a Andújar donde estuvo los días 24 y 27 de octubre, ambos inclusivos, comisión que estaba compuesta por D. Rafael Ayunar y Sala, Corregidor; D. Pedro

Pascual de la Peña y Ríos y D. Manuel Jerónimo de Morales, Veinticuatro, junto con el Secretario del Ayuntamiento D. Vicente José Charte. Posteriormente se unieron en la Carolina a la comisión eclesiástica.

Deteniéndonos en el viaje a Andújar y a los días que estuvieron en esta ciudad, diremos que los gastos mayores que se ocasionaron fueron los siguientes; A Marcos Hermosilla, por los gastos de hombres y caballerías invertidas en el tiro de los coches, 1.320 reales. A Juan León, artífice platero, por el importe de la lámina del Santo Rostro que se llevaron para regalo a los Reyes, 1.000 reales. A Francisco Cubero, por el alquiler de cuatro coches, 2.260 reales. Gratificación al cocinero Juan Molina y a los sirvientes Diego Lozano, José del Moral, Miguel Cobo y Bartolomé Rodríguez, 640 reales. Por el importe de dos palcos para la asistencia de la comisión y demás señores que le acompañaban a las fiestas de toros y entradas para ello, con inclusión de los sirvientes en los días que concurren a ellas, 810 reales. Gratificación a la señora de la casa de alojamiento de Andújar y criados de la misma, 532 reales. Gratificación a los cocheros una tarde que salieron los señores de paseo, 48 reales. Sumas estas partidas, 7.915,70 reales.

Los gastos de mantenimiento, formaron otro capítulo, que alcanzó la cifra de 4.449,22 reales, que pormenorizamos, dan una idea clara de que los comisionados no pasaron necesidad gastronómica alguna: Dos arrobas de Melones. Una arroba de Sandías. Dos arrobas de Pasas. Tres arrobas y media de vinagre. Media arroba de Azúcar. Quince arrobas de Vino. Nueve arrobas de Carbón. Una arroba y cuarto de Pescada. Media arroba de Almendras. Siete cargas de Agua. Cuatro Cargas de Leña. Veintitrés pollos. Quince Pavas. Veintiuna Gallinas. Once pollos. Cien Panes de dos kilos. Una cuartilla de Garbanzos. Seis Jamones. Ochenta y ocho libras de Lomo. 44 libras de Manteca. Siete libras de Chorizo. Veintitrés libras de Pies de cerdo. Diez libras de Chocolate. Ciento treinta y ocho libras de carnes. Ocho libras de Queso. Cuatro libras de Papas. Catorce libras de Uvas. Veinticuatro libras de Sardinas. Tres libras de Bizcochos. Siete libras de Bizcotelas. Cien reales de Dulces. Diez docenas de Huevos a más de otras partidas sin significar cantidad, como: Zorzales, orejones, Granadas, Fideos, Tomates, Coles, Ensaladas, Canela...

La comisión municipal giennense, tanto en Andújar como en la Carolina, cumplió honorablemente, no lo pasaron mal y se cuidaron bastante mejor.

A. H. M.J. Leg. 103/2

.....

CLASIFICACIÓN DEL TERRENO EN EL TERMINO DE JAÉN, AÑO 1818.

El día 25 de agosto de 1818, se reunió en las salas capitulares del Ayuntamiento de Jaén, la *Junta de Apeo y Evaluación de la Riqueza Territorial, Industrial y Comercial*, comprensiva de su término, presidida por su Corregidor Don Rafael Aynat y Sala. Componían esta Junta, además del Corregidor y Caballeros Veinticuatro, el Secretario de la Corporación como Encargado de la Estadística de la Ciudad, el Fiel apreciador de Edificios y los Fieles Agrimensores y Peritos apreciadores de Predios Rústicos.

El objeto de la reunión, fue hacer la determinación final de los trabajos llevados a cabo para dar cumplimiento a las Reales Disposiciones concernientes al nuevo sistema de Contribución, analizándose y fijando la extensión y calidad de las tierras que comprendía el término, clasificándolas por clases de cultivos y en según que casos, con indicación de pagos o lugares. El resumen final del estudio quedó así establecido, tomando como medida agraria la cuerda o fanega.

Cortijos y tierras sueltas de labor de la Campiña: 20.449 cuerdas. Tierras de Dehesa para pastos: 13.240 cuerdas. Tierra de monte con Encinas: 2.200 cuerdas. Tierras incultas que podrían cultivarse: 13.986 cuerdas. Tierras incultivables: 15.110 cuerdas. Tierras de Rocas y peñascales: 11.205 cuerdas.

Tierras del Ruedo de riego propio: 552,6 cuerdas. Tierras de labor del Ruedo que se reputan como secano por regarse con aguas compradas en el término de la ciudad y sitio de La Vega; 131 cuerdas. Tierras de labor y secano en La Vega; 273,6 cuerdas. Tierras del Ruedo en La Vega y contorno de la ciudad que por su ínfima clase eran reputadas como de Campiña: 1.229 cuerdas.

Olivares de riego en el término: 115 cuerdas. Olivares de Secano en Viñas Nuevas: 147 cuerdas. Plantíos de Viñas Nuevas: 10 cuerdas. Olivares de secano en todo el término: 1.648 cuerdas. Plantíos de secano en todo el término: 155 cuerdas.

Viñas con Olivos: 224 cuerdas. Viñas sin Olivos: 484 cuerdas. Plantíos de Viñas que no producen, con Olivos: 113 cuerdas. Plantíos de Viñas sin Olivos: 15,6 cuerdas.

Huertas de Poyo: 29,6 cuerdas. Huertas de Ribera: 45,3 cuerdas. Huertas en el pago de Las Casas: 49,8 cuerdas. Huertas en el pago de Los Tejares: 108,7 cuerdas. Huertas en el pago de Valdecañas: 50,5 cuerdas. Huertas en el sitio de La Marmoleja: 29,3 cuerdas. Huertas en la Vega de los Morales: 95,7 cuerdas. Huertas en el pago de Otiñar: 82,9 cuerdas. Huertas en la Torre de Juan Ramos, 74,8 cuerdas. Huertas en el pago de Pozuela: 119,4 cuerdas. Huertas en el pago de Frailas: 34,2 cuerdas. Huertas en el pago del Arroyo: 88,3 cuerdas. Huertas en el sitio de Puente Tablas: 108 cuerdas.

A.H.M.J. Leg. 151

.....



Así se iniciaba el Paseo de la Estación. (Foto cedida por Doña Cristina de la Rosa).

RECINTO IBÉRICO DE CERRO CASTELLÓN EN LARVA

Martín JIMÉNEZ COBO.

En el estudio que hicieron J. Fortea y J. Bernier sobre recintos y fortificaciones ibéricas en Bética, citan sólo unos pocos de la provincia de Jaén. Y no porque haya menos que en la de Córdoba, sino porque ellos dedicaron su trabajo principalmente a la zona SE de esta provincia. En la de Jaén ellos piensan que habrá muchas más de los que citan, pero por falta de exploraciones no se han localizado¹.

Concretamente de Jaén citan los recintos de Ibros, Cigarralejos (La Guardia), Castillo de Locubín, Foncuberta (Torredonjimeno) y Torredelcampo.

Presentan estructura ciclópea, fueron construidos por los iberos entre los siglos V-III a. C. en lo alto de algunos cerros dominando los valles de la zona.

Algunos autores antiguos hablan de las Torres de Anfbal, construidas en Bética, para vigilancia de los caminos. En realidad son estos mismos recintos y fortificaciones, si bien muchos de ellos fueron construidos antes de los cartaginenses, otros en tiempo de los cartaginenses, ya cuando vinieron como colonizadores, ya cuando conquistaron el territorio, y es posible que algunas se construyeran por orden de Anfbal.

De la zona del Guadiana Menor no citan ninguno de estos recintos.

En esta zona, en las proximidades de Larva, a un Km. aproximado al NE. de la población hay un cerro aislado en medio del llano, el Cerro del Castellón, donde aún quedan importantes restos de uno de estos recintos. Está situado en las coordenadas geográficas 37° 46' 2 de longitud N y 3° 11' 2 de latitud O en el Mapa del Instituto Geográfico 948, escala 1/50.000, junto al camino de Larva a Quesada.

Es rectangular y está orientado en dirección NE-SO. El muro NO, el mejor conservado, mide 18'70 ms. de longitud y una altura de 3'90 m. de la esquina NO y 1'20 en la SO. Tiene entre seis y siete filas de sillares en la parte más alta y tres o cuatro en la más baja. Los sillares están colocados horizontalmente, miden entre 1'30 y 1'60 de longitud, 0'80 de anchura y 0'30 de altura.

El muro correspondiente del lado SE es en parte la misma roca del cerro, con los huecos rellenos de bloques más pequeños e irregulares y relleno de mampostería con argamasa.

El muro NE mide 10'40. También mezclada roca y muro, excepto en las esquinas. El correspondiente del SO sólo conserva algunos sillares y la esquina que forma con el primero de los descritos.



Recuerda el recinto de Ibro por el tipo de piedras y de construcción.

En el interior queda un aljibe que tiene 6'30 de longitud, 2'00 de anchura y 1'80 de profundidad. Los sillares son regulares, un poco más pequeños que los del muro principal del recinto.

En los alrededores del recinto y en las tierras llanas aledañas del cerro ha aparecido abundante cerámica ibérica con decoración geométrica.



Al final de la década de los sesenta los alumnos de las escuelas, dirigidos por un maestro y el párroco hicieron algunas excavaciones en lo que parece un aljibe y encontraron algunos objetos metálicos, además de cerámica. Presentados en un concurso de Radio Nacional de España llamado "Operación Rescate", fueron premiados con una mención especial.

El Cerro del Castellón se halla a unos 4 Km. de la margen izquierda del río Guadiana Menor, cuya cuenca ha sido zona de paso entre las provincias de Jaén y Granada desde por lo menos la edad del Bronce.

El paso principal y la vía romana posterior iba por la zona de la margen derecha del río. De allí se conocen los yacimientos del Bronce Final en Arroyo Molinos y de los Castellones de Ceal y de Toya en la época ibérica.

En esta zona de la margen izquierda hasta ahora no se conoce ninguno aparte del que nos ocupa.

En el mismo Larva, a unos 2 Km. del Cerro del Castellón y al SE. del pueblo y ya en la falda de la sierra, hay restos de muros en la llamada Teja del Moro. También parecen restos de fortificación en una eminencia de la ladera de la sierra, pero es otra clase de construcción: mampostería trabada con una argamasa que parece mortero o yeso.

Probablemente es, como su nombre indica, de época musulmana. A pesar de lo cual en sus proximidades también se ha encontrado algún cascote de cerámica ibérica.



Feria de Ganado, por San Lucas, en el Figido de Belén. (Foto cedida por Doña Cristina de la Rosa).

ARCO DE SAN LORENZO

Pedro Enrique MARTÍNEZ.

Sumario de los actos que se celebraron durante el cuarto trimestre de 1993, correspondientes al curso 1993-1994.

195.- 4 Noviembre de 1993.- Profesor Dr. Luis Garrido González. Tema: Jaén en su historia contemporánea.

Con este acto se iniciaban las actividades del curso 1993-1994, de la Obra Cultural del Arco de San Lorenzo. Un resumen de las actividades del pasado curso y la presentación del conferenciante por parte del presidente de la Asociación Amigos de San Antón, fueron el preámbulo del acto.

El profesor Garrido comenzó su intervención sobre historia contemporánea, partiendo desde el momento en que Jaén quedó configurada como provincia, analizando sus problemas fundamentales referentes a población, aspecto social, y economía. Dió marcada dimisión a la economía olivarera, tan fundamental en nuestra superficie provincial, desde que surgiera su auge a mediados del siglo XVIII y principios del XIX, las motivaciones del origen y esplendor de este cultivo, sus crisis y desenvolvimientos.

En los enfoques históricos integradores de la economía provincial, revisó todo el sistema productivo del ambiente agrario, la industria extractiva de la minería y en general la dinámica, problemática y evolución de la población activa y la economía de mercado.



Luis Garrido González.

Finalmente se refirió a la cuestión de población, desde que nuestra provincia comenzara a crecer en las décadas centrales del siglo XIX y la directa conexión que tuvo con el trabajo y la emigración.

196.- 11 Noviembre de 1993.- Don Manuel Amezcua Martínez. Tema; La vida aventurada de los santos apócrifos en Jaén y su influencia en la medicina popular.

Por segunda vez volvió Manuel Amezcua a ocupar la tribuna del Arco de San Lorenzo, en esta ocasión con un tema de gran interés provincial, referido a estos "casi mágicos" protagonistas, como han sido y son "el santo Custodio", "el santo Manuel" y "el santo Aceituno".

El conferenciante nos llevo a ese mundo y lugares de nuestra geografía provincial adscrita a ciertos seres humanos que figuran en un retablo costumbrista con hechos extraordinarios que ha dado lugar a una serie de acciones y circunstancias desarrolladas siempre en un entorno peculiar.



Manuel Amezcua Martínez.

Son personajes a veces sorprendentes de ingenio esquinado, capaces de encontrar invariablemente sagaces fórmulas de salud y en muchos casos descifrando el pasado y dando percepción al porvenir, como si fueran superiores a toda controversia. Expuso un extenso material biográfico e histórico, de este mundo popular de las creencias, ordenado y sistematizado, comenzando con "el santo Aceituno" y finalizando con "el santo Manuel" que, perteneciendo éste a otra época, está considera como el último apasionado de los grandes "santos" que divinizados por el vulgo, arrastra, como sus antecesores, una desbordante estimación y devoción hacia sus santuarios.

En este acto, hizo el Sr. Amezcua la presentación de su libro: "*La Ruta de los milagros*", interesante obra que aporta el

conocimiento de lo originario que se viene expandiendo desde muchos años, de estos personajes a los que se les supone poderes sobrenaturales.

197.- 2 Diciembre de 1993.- Profesor Manuel López Pérez. "Jaén 1936-1950: La estadística de la tragedia".

Un capítulo histórico, el de nuestra Guerra Civil, alargado con la postguerra, tratado

con toda ecuanimidad y minucioso rigor histórico, fruto de pacientes investigaciones llevadas a cabo, fue el contenido de esta reunión ciento noventa y siete de la Obra Cultural del Arco de San Lorenzo.



Manuel López Pérez.

Profundo estudio e inteligente exposición, que no es fácil, por ser lo que más sombras le da a la historia de la cruel guerra que padeció nuestra nación. Trató la dimensión histórica del episodio que se vivió en Jaén. Apostilló la gravedad de aquellos hechos y habló de la complejidad de ciertos impulsos contrapuestos, así como el que vivan aún protagonistas de la contienda, hace que no sean más reveladores ciertos fundamentos y motivaciones en que se centra la extraña secuela en lo que acaeció en nuestra historia local.

Hizo notar la dificultad que ha extrañado el realizar la trágica estadística, que tiene un temprano inicio, tras declararse la guerra en julio de 1936 y que acaba en el año 1950 con las guerrillas.

Es una larga lista que ensombrece este capítulo y que sólo tiene aproximación a la realidad, por la falta de transparencia

que envuelven los acontecimientos que originaron el desmán, y que se suma al montón de interrogantes que se dieron en la guerra misma y, que para siempre, harán recelo y duda para conocer la realidad. "De cualquier forma, ahí están unos hechos tristes que no cumplieron ninguna función de utilidad para nada y para nadie".

198.- 17 Diciembre de 1993.- Grupo ORO VIEJO, con "Recital de canciones populares y villancicos".

Con motivo de las fiestas de Navidad, volvió el grupo ORO VIEJO a ofrecernos una interesante recopilación de canciones, villancicos y melenchones, con una calidad francamente buena.

Cada vez más acorde este grupo, que nos deleitó con bellísimos villancicos que, por el proceder de todos ellos, le denotan estar familiarizados en una perfecta armonización coral y de tonalidades brillantes.

Gustaron por el buen gusto que tienen para reunir un repertorio digno, con una antología de excelente agrado y admirable ritmo.

Fue una buena ocasión para solazarse con la recopilación de las canciones populares que trajeron y, que por ser pegadizas, invitan a salir del local cantando.



Domingo de Ramos. - (Foto cedida por Manuel Romero Avila).

EL PASO DEL EJÉRCITO POR MENGÍBAR EN 1528

Sebastián BARAHONA VALLECILLO.

"Domingo perez Saeta vezino y regidor del lugar de mengivar jurisdiccion de la cibdad de jaen En nombre del concejo del dicho lugar y vezinos del digo que por estar el dicho lugar en el camino rreal que va de castilla al rreino de granada mis partes an gastado y cada dia gastan muchas sumas de maravedis en dar badajes carretas y bastimentos a los que pasan a poblar el dicho rreino de granada conforme a las Provisiones que sobre ello Vos al concejo tiene dadas y porque hes rrazon que semejantes cargas se rrepartan entre los pueblos comarcanos... pido y suplico a Vos mande dar su provision rreal para que el corregidor de la cibdad de jaen Reparta los dichos gastos entre los lugares comarcanos e el dicho lugar de mengivar aunque sean de fuera de su jurisdiccion para lo qual y en lo neceario su rreal justicia ynploro"

Así se expresaba Domingo Pérez Saeta en 1528, Regidor del Concejo de Mengíbar, en su petición ante el Consejo Real, debido a los muchos gastos y molestias que ocasionaba a Mengíbar el estar situada en el camino real de Castilla a Granada, sobre todo en bagajes, carretas y bastimentos a todos aquellos transeúntes que iban a poblar el recientemente conquistado reino de Granada, solicitando que los gastos se repartiesen entre los pueblos comarcanos.

Tal petición debió de ser una consecuencia de los hechos ocurridos en Mengíbar, con motivo del paso por esta localidad de una Compañía del ejército español, mandada por el capitán Don Pedro de Acuña, compuesta de 747 soldados y 25 mujeres, que, después de su estancia en Mengíbar, alojados en casas particulares durante dos días y dos noches, dejaron tal secuela de delitos y gastos, que las autoridades locales decidieron poner el asunto en manos de las justicias provinciales, que ordenaron la intervención de Don Francisco Bernardo de Quirós, Pesquisidor y Juez de Residencia de Jaén, con el fin de que averiguara lo realmente ocurrido, así como la valoración de todo lo que realizaron, ordenando se tomara declaración jurada a cada uno de los vecinos que alojaron soldados en sus casas.

El documento original se encuentra depositado en el Archivo Nacional de Simancas, sección Cámara de Castilla, legajo 191, folio 2 y merece la pena ser conocido, ya que además del hecho que nos ocupa, nos aporta valiosos datos sobre aquel Mengíbar de principios del siglo XVI.

Entre las declaraciones de los vecinos, hemos elegido algunas, que creo exponen claramente los hechos ocurridos.

Bartolomé Rodrigo de Torres dijo que en este presente mes de febrero vino a Mengfbar la compañía de D. Pedro de Acuña con 600 o 700 soldados y unas 70 mujeres "del mundo" y más de 100 muchachos mozos y que los aposentaron en las casas del pueblo y que estuvieron dos días y dos noches. Que les hicieron muchos agravios a los vecinos, a pesar de que les dieron de comer y beber. Que les quitaban a los vecinos lo que tenían y lo empeñaban por vino en la taberna, así como las sayas, la harina y la cebada. Igual hacían con las gallinas, y para los caballos les tomaban la harina y la cebada. Les llamaban bellacos, puercos y otras descortesías. Algunas de las mujeres que traían hicieron a los vecinos, que les alojaban, que les lavasen las piernas con vino caliente, con especias y otras cosas, y todo lo hacían por la fuerza y contra la voluntad de los vecinos del lugar. Calcula que los gastos que hicieron suben a unos 50.000 maravedis, y que muchos soldados se llevaron a su partida muchas cosas de las casas donde estuvieron alojados.

Luis Cantero corroboró lo anterior y añadió que calcula que los gastos que hicieron ascienden a 75.000 maravedis y que les daban con la espada y con los puñales muchos golpes. Que sólo querían comer gallinas, carneros y cabritos y que a la partida cogían caballos y mulos de los vecinos.

Ramón Myn Padilla añade que además los soldados llamaban a las mujeres de Mengfbar putas, villanas y que injuriaban a los alcaldes.

Fernando Sánchez de Torres declaró que se quejaban los vecinos al sargento y al capitán de los agravios de los soldados, pero que no lo remediaban, sino que los enviaban con el diablo, y que este testigo había visto en este lugar muchos soldados y hombres armados, pero nunca los vio tan malos ni hacer tantos hurtos como los hombres de don Pedro de Acuña.

Gerardo García de Aguilar añade que los soldados amenazaban a los vecinos, diciéndoles que los iban a matar. Que él tuvo en su casa once soldados y una mujer y les dio de comer y beber a su costa y gastó en ellos hasta dos ducados de oro y no le pagaron nada.

Y así prestan su juramento hasta 148 vecinos de Mengfbar. De sus interesantes declaraciones hemos averiguado que hubo alojados en las distintas casas de Mengfbar 747 soldados y 25 mujeres, que ocasionaron gastos por valor de 40.129 maravedís, lo que equivale a 106 ducados y 9 maravedís.

Ignoramos cual sería el final de este proceso y si los vecinos cobraron lo que habían gastado en el alojamiento de la tropa más los hurtos de la soldadesca. Quizá sea lo de menos, ya que destaca es un pueblo que, por estar situado en el camino real, tuvo que soportar bastantes penalidades al tener que dar cobijo a muchos transeúntes, entre ellos el ejército, que, si generalmente observaba un correcto comportamiento, en este caso no lo hizo de una manera digna y elogiable la compañía del Capitán don Pedro de Acuña. Quizá fuese la consecuencia de unas circunstancias que no hemos podido averiguar y que desencadenaron los hechos narrados, pero que sufrieron los mengibarcños.



Misa conmemorativa de campaña ante el monumento a "Las Batallas", cuando se iniciaba la segunda década de nuestro siglo.- (Foto cedida por Doña Cristina de la Rosa).

ANOTACIONES PARA LA CRÓNICA CULTURAL DEL CUARTO TRIMESTRE 1993

Sea la primera anotación la referida al homenaje que la Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento ha dispuesto rendir al inolvidable D. EMILIO CEBRIÁN RUIZ, al cumplirse el cincuentenario de su trágica muerte en accidente, ocurrido el día 3 de Octubre de 1943, en la valenciana ciudad de Liria. Aunque la ocasión haya sido la efemérides de su muerte, necesaria era la evocación de su vida, que mucha parte de ella la gastó entre nosotros, y armoniosa memoria nos dejó de su estancia, no de su paso, porque estable es su presencia en la emocionada audición de su testimonio musical.

El primero de los actos programados tuvo lugar el día 3 y consistió en una ofrenda floral ante el monumento que los buriles de Constantino Ungueti labraron para perpetuar la imagen del Maestro Cebrian y que se yergue con tímida modestia en una de las terrazas del Parque Municipal de la Victoria.

Siguió concierto a cargo de la Banda Municipal de Música que bajo la dirección de su actual director, D. MANUEL VILCHEZ MARTÍNEZ, interpretó diversas obras del inspirado músico.

El día 8 se celebró el segundo acto en el Paraninfo del conservatorio Oficial de Música. D. VICENTE OYA RODRIGUEZ, nuestro infatigable y laboriosísimo cronista, tomó a su cargo el hacer afectivo discurso sobre la vida y la obra del inolvidable D. Emilio.

A continuación, el barítono jiennense D. MANUEL MARTOS ANGUIA, acompañado al piano por el catedrático de Música, D. PEDRO JIMENEZ CAVALLE, ofrecieron un hermoso concierto lírico.

Por último, el día 10, se coronó el homenaje de la mejor manera en que podía hacerse: con la interpretación por nuestra Banda Municipal, bajo la dirección de D. FRANCISCO CEBRIÁN RUIZ, (mayor evocación del ilustre apellido no cabría) de un escogido programa de obras del Maestro.

Siguiendo ahora un orden estrictamente cronológico, anotamos otros actos merecedores de ello.

Día 1: En la Sala Provincial de Exposiciones, a instancias de la Diputación, asistimos a la inauguración de una exposición: la que ofrece el artista comprovinciano FRANCISCO MOLINA, que muestra sesenta obras pictóricas de encomiable realización.



Fermín Palma Rodríguez.

poético que la lleva a figuraciones de entidad imaginativa, armónicamente antepuestas o mezcladas a los fondos del cuadro. Hay que pedirle a Charo que continúe incansable en este notable ejercicio y nos muestre pronto nuevas muestras de su arte.

Día 15: Otra exposición, otro pintor: JUAN GUERRERO OLID, en las salas del Centro Cultural "Miguel Castillejo". Evidente pericia técnica al servicio de madura inspiración.

Día 21: D. ALFONSO SOBRADO PALOMARES, Presidente de la Agencia EFE, da una conferencia sobre "La información mundial a través de las grandes agencias internacionales", comprendida dentro del ciclo "Periodismo hoy", programado por la Diputación Provincial.

Día 5: La Institución Teresiana y la Real Sociedad Económica nos convocan a la conferencia que nuestro entrañable e ilustre D. FERMIN PALMA RODRIGUEZ va a desarrollar sobre un tema de general interés y oportunidad indiscutible: "Aproximación a la antropología religiosa de Pedro Poveda". Erudición, rigor de método y emoción humana fueron las notas características de la conferencia.

Día 6: CHARO ARBOLEDAS nos sorprende gratamente con su exposición de óleos en la Sala de "La General", la que abre justo enfrente de la casa en que ella vivió años ha, en el Paseo de la Estación. De una profunda sensibilidad artística da muestras Charo Arboledas en estos óleos. Ella "siente" el paisaje, el objeto, las figuras y su pincel traslada al lienzo lo sentido con buena técnica e incluso con un vigor



M.ª Rosario Arboledas Fernández

Día 25: Se celebran los actos de apertura del Curso Académico 93-94 en la Universidad de Jaén.

Día 26: Las obras seleccionadas para el Premio Diputación Provincial de Jaén de Pintura, se exponen en las Salas Provinciales.

Día 27: PACO MENDOZA al piano; su música, "Música de siempre"; "Romance anónimo", "Recuerdos de la Alhambra", "Concierto de Aranjuez" ...La audiencia complacida, en la Sala de la Real Sociedad Económica.

Día 28: En el Aula Provincial de Cultura, el profesor de Literatura de la Universidad de Jaén, Dr. D. MANUEL MORALES BORRERO, presenta el libro titulado "La mirada en la memoria", cuyo autor es nuestro estimado paisano D. MANUEL MARÍA MORALES CUESTA.

El mismo día 28, en el Salón Mudéjar del Palacio Municipal de Cultura, la entrega de los premios "JAÉN" de Relato, de Periodismo, y "Rafael Ortega Sagrista" de Investigación, 1992.

El premio de Relatos ha recaído en el titulado "Espectros", del que es autora D.ª GLORIA GONZÁLEZ MORENO. Merecieron accésit los llamados "Cartas al Director", de D. PEDRO LÓPEZ MARTÍNEZ, y "Manchas en la pupila", de D. JUAN GARCÍA ARMENDÁRIZ.



Gloria González Moreno.

El accésit se declaró desierto...

Nos adentramos ya en noviembre. Iniciamos las anotaciones con lo que hace referencia

Los de periodismo, en su modalidad "A" al mejor artículo o reportaje, quedó desierto el primer premio, y los dos accésit recayeron en D. JOSÉ L. BUENDÍA LÓPEZ, por su trabajo "Tabernas", y en D. MIGUEL CALVO MORILLO, por el suyo, "Jaén, sinfonía inacabada". Los premios a la mejor serie de artículos o reportajes modalidad "B", fueron para D.ª JOSEFINA DE LA FUENTE MARTÍNEZ y D. MANUEL MEDINA CASADO, por su serie "Aportación desde Jaén al Quinto Centenario del Descubrimiento".

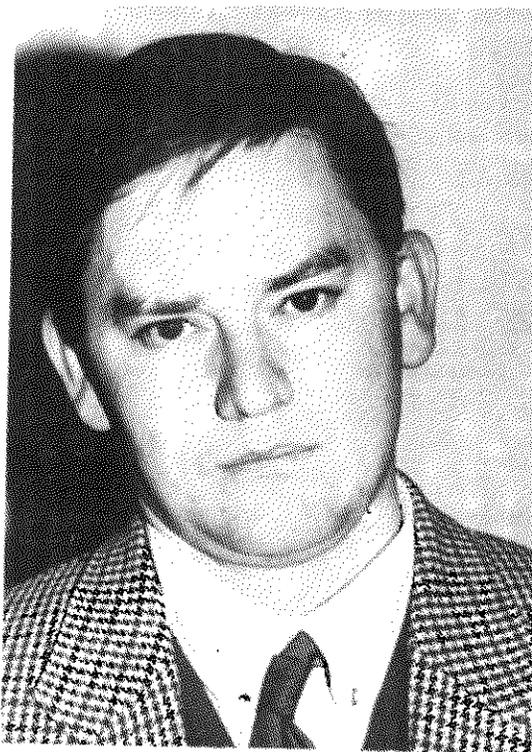
A D. MIGUEL SÁNCHEZ DOMINGUEZ, se le concedió el único accésit por su trabajo "Música".

El premio de investigación "Rafael Ortega Sagrista", fue para D. ÁNGEL APONTE MARIN, por su obra "Renovación, decadencia y absolutismo. Jaén a inicios del reinado de Felipe IV".

al ciclo promovido por la Biblioteca Pública provincial que bajo el título expresivo "De viva voz", ha dado pie a que conspicuos escritores hablen de la lectura.

Han sido éstos FANNY RUBIO (día 3), JUSTO NAVARRO (día 11), LUIS GARCÍA MONTERO (día 18) y ANTONIO MUÑOZ MOLINA (día 25), que en el Salón de Actos de la Casa de la Cultura, en la calle Santo Reino, explicaron, cada uno con su personal estilo, las bondades que reporta el sano hábito de leer los muchos libros que palidecen olvidados en los anaqueles, mereciendo tanto, por lo menos algunos, la atención de asiduos lectores.

Porque libros salen sin cesar de la tipografías, y a todos se les hace fiesta de nacimiento y de presentación en sociedad. Verán ustedes, El titulado "El baño árabe del naranjo y la formación del Edificio Los Caños" coordinado por el Profesor SALVATIERRA CUENCA y editado por nuestra Universidad, fue presentado el día 4 en el Aula "Pascual Rivas" de la Escuela de Formación del Profesorado.

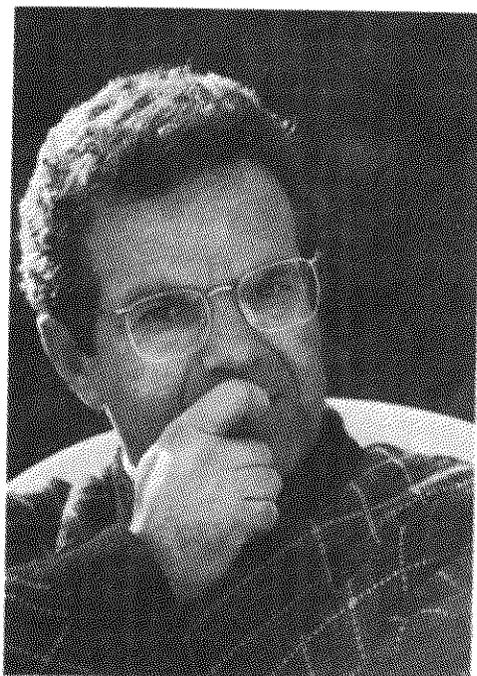


Angel Aponte Marín.

El libro de D. JESÚS TISCAR JANDRA, titulado "Vía Crucis" lo presentó el extraordinario poeta y profesor de la Universidad granadina, D. ANTONIO CARVAJAL MILENA. Fue el día 17 en el Aula Provincial de Cultura, porque el libro ha sido editado por la Corporación.

En el Centro Cultural "Miguel Castillejo", el día 18, se presentaron los libros "La Filosofía Política y Jurídica de Francisco de Vitoria", de Francisco Titos Lomas y "Navidad. El arte de construir belenes", de Rafael Rincón Gutiérrez.

Y otro libro, este de buena poesía, que se debe a quien mercedamente es reputado de poeta, MANUEL RUIZ AMEZCUA, fue presentado en el Salón Mudéjar de la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento. Se llama el libro "Las voces imposibles" y con él se abre la colección "Señales de Poesía" de la editora municipal. (Día 24).



Manuel Ruiz Amezcua.

Conferencias ha habido este mes de las que importa dejar nota. La que D. DIEGO ROJANO ORTEGA, nuestro cordial amigo, nuestro polígrafo amigo, a instancias del ilustre colegio de Abogados de Jaén, al que él pertenece como letrado que es, dió el día 5 bajo el título "Dos grandes del Derecho: el Abogado Ossorio Gallardo y el Penalista Jiménez de Asua". Sirvió de acto inaugural del VI Curso de Práctica Jurídica, y fue en el "Miguel Castillejo".

Otra fue la que el Profesor titular de Historia Contemporánea de la Universidad de Granada, D. JOSÉ SMOLKA CLARES, dió en la Económica, el día 13, invitado por la Agrupación de Cofradías y Hermandades de la Ciudad de Jaén. Precisamente, su tema fue "Las Cofradías y Hermandades como expresión de la religiosidad popular".

El día 19, se abrió el Curso Académico 93-94 de la Bibliográfica Mariana "Virgen de la Capilla" y la conferencia inaugural la dió el académico de número y también Cronista Oficial de la Ciudad, D. VICENTE OYA RODRIGUEZ. Hizo gala, como siempre, de la extraordinaria capacidad de trabajo que posee, desarrollando el tema "Aportación mariana de Jaén en la revolución religiosa del Descubrimiento de América".



Vicente Oya Rodríguez.

Anotemos, por último, la interesante conferencia del Rvdo. P. JORGE LORING, S.I. en relación con "La Sábana Santa: Invalidez de la prueba del Carbono-14" (Día 20, Real S. Económica).

Es deseable que la buena música invada los ámbitos ciudadanos; pero es incómodo que lo haga a la misma hora del mismo día y en distintos lugares, porque nos obliga a renunciar a una de las audiciones, siendo ambas apetecibles.

La obra Social y Cultural CAJASUR ofreció un concierto lírico a cargo de la soprano NICOLE LORANGE y del pianista ANTONIO LÓPEZ SERRANO, el jueves día 4, en el Miguel Castillejo.

Y el mismo día y hora, en la Económica, OLIVIER CAZAL, que en abril de 1992 obtuvo el primer premio del Concurso de Piano "JAÉN", daba su magnífico concierto. ¿A cual acudir?

Al que no tuvimos duda en acudir, fue al Concierto de Trompa y Piano a cargo de nuestro comprovinciano MIGUEL ANGEL COLMENERO GARRIDO, acompañado por el pianista GERARDO LÓPEZ LAGUNA, y que se celebró el día 25, también en la Económica.

Tratemos ahora de exposiciones, Digo que a la que tampoco tuvimos duda en acudir, sino mucho placer en hacerlo, fue a la que hacía el insuperable FRANCISCO CEREZO MORENO, de sus bellísimos dibujos, en las salas del "Miguel Castillejo". No hay rincón oculto, no hay filigrana pétrea o tallado de madera en nuestra Seo que no hayan captado con emocionante exactitud los lápices o las plumillas del genial Cerezo. La exposición, que se inauguró el día 5, ha sido una de las más visitadas y con toda razón.

Otras fueron las de JERONIMO MATA ALVAREZ (Óleos, Económica. Día 5) LUIS LUQUE (también óleos y en el mismo lugar. Día 15), JOSÉ M^a GUERRERO MEDINA (Diputación Provincial. Día 16) y MARÍA BELÉN MORALES (35 esculturas. Sala Temporal de Exposiciones del Palacio de Villardompardo. Día 26).

Y no queremos silenciar la múltiple exposición de grabados de los artistas F. Carrillo, V. Cebrian Cortés, I. Collado, A. Conde, G. Cortés Zarrías, A. Gil, J. Jimeno, J. Olivares, J. Rodríguez Gabucio y M. Viribay, obras excelentes, que se inauguró el día 19 en la Sala de Arte "Jabalcz".

En el Salón de Actos de la Real Sociedad Económica tuvo lugar, el día 6, la representación del *Don Juan Tenorio*, de Zorrilla, interpretada por el Taller de Teatro "Sófocles", de Jaén.

Los espectadores, que llenaban el Salón, aplaudieron generosamente la dispar actuación de los jóvenes actores a los que, cuando menos, se les debe el mérito de haber renovado la vieja costumbre de representar el romántico drama en estas fechas.

Nos queda por anotar el ciclo de conferencias habido con motivo de las Bodas de Oro del Grupo de Danzas de la Asociación "Lola Torres", que tan acreedor es de mayores homenajes.

Inició el ciclo D. REYNALDO FERNANDEZ MANZANO, que dijo de "La música de Al-andalus", y el grupo "Anda-ara" con un recital flamenco. (Día 18).

D. RAFAEL ROMERO CARDENAS, habló de "La Nana, canción de amor y de cuna". Cantaron ROSA PEREZ REINOSA y EVA MARÍA COBO SEGURA: día 19.

D. VICENTE OYA RODRIGUEZ, disertó sobre "Las Jaeneras y otras composiciones de nuestra tierra". (Día 20)

Todas las conferencias se dieron en el Salón Mudéjar del palacio Municipal de Cultura, en el mismo edificio del Casino Primitivo, en cuyo restaurado Salón se expusieron trajes típicos de Jaén. ¡Recreo y gozo de los ojos, de los oídos; despertador de la nostalgia!

Llegamos a Diciembre, que es mes cantarino. Se debe iniciar con anotaciones musicales.

El Cuarteto Mozart, oboe, violín, viola y violoncello, nos preparó el ánimo con un programa adecuado. Lo iniciaron con el cuarteto navideño n° 1 de V. Pichl (1741-1805) y lo terminaron con cinco villancicos, de diferentes países, según los arreglos de Jan Adamus, uno de los componentes del cuarteto. (Día 14, Real Sociedad Económica).

Cuatro días después, el 18, en el mismo lugar, el rumano TAMAS VESMAS interpretaba magistralmente al piano sonatas de Haydn, baladas de Brahms, de Schubert...

La Diputación Provincial ha editado un disco: "VOCES Y QUENAS", de la Coral ALFONSO XI, de Alcalá Real. Fue presentado en el Teatro Municipal Darymelia por dicha Coral, que ofreció un nutrido recital, el día 16.

De la música a la pintura hay poco trecho, sólo la distancia que separa oídos de ojos, cuando ambos sentidos son puertas para que nos penetre la emoción de la buena obra artística.

Y con ojos dispuestos por ejercicios de deslumbramiento en la contemplación de anteriores lienzos de ALFONSO PARRAS, nos disponemos ahora a mirar los que ha mostrado en su última exposición en Jaén, la contenida en las Salas de la Real Sociedad Económica e inaugurada el día 13.

Los paisajes de Alfonso Parras son resultados de su pincel magistral, pero resultarían vacíos si no contuvieran también un alto sentimiento poético "aprisionado" y "liberado" a gritos de color hasta una apoteosis de luces y de sombras.

En las mismas Salas pudimos contemplar también los óleos de M^a TERESA ORTEGA RUIZ (Día 1), y los de JOSÉ DOMINGUEZ (día 26).

Las bellísimas acuarelas de MIGUEL COBO nos deleitaron desde el día 16 en que se inició su exposición en la Sala de "La General".

Y para cerrar las notas sobre pintura, consignemos que la Galería JABALCUZ, con motivo de la Exposición de "Grabados", convocó a una mesa redonda sobre el "grabado contemporáneo en Jaén", en la que intervinieron D. GASPAR CORTES ZARRÍAS, pintor y grabador; D^a CARMEN GUERRERO VILLALBA, historiadora del Arte, D. JOSÉ OLIVARES PALACIOS, pintor y grabador, y como moderador, D. PEDRO MOLINA POYATOS, conservador del Museo de Jaén, cuyo fue el escenario de la confrontación, el día 17.

No podían faltar en este mes conferencias, presentaciones de libros, visitas culturales... Enumerémoslas.

En la Academia Bibliográfica Mariana, D. JOSÉ M^a SUAREZ GALLEGO, cronista oficial de Guarromás y Académico Correspondiente, dió discurso de ingreso sobre "La Inmaculada Concepción y las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena". (Día 10).

El mismo día, se abrió oficialmente el curso "Ateneo, 93/94" con un recital poético del grupo "Los Abderramanes".

El día 11, en la Casa Municipal de Cultura de Torredonjimeno, se presentaron los libros "Absoluciones" y "Los Elefantes Estorban", que obtuvieron el primero y segundo premio de Poesía Gabriel Celaya 1992.

"Los Grandes Maestros de la pintura Andaluza" (Vol V) sobre la vida y la obra de nuestro pintor insigne, Alfonso Parras, fue presentada el día 16 por D. ANTONIO



León Herrera Esteban.

MORALES, Director de la Revista Correo del Arte y Académico de Bellas Artes de San Telmo.

En el Salón de Actos de la Económica, el Excmo. Sr. D. LEÓN HERRERA Y ESTEBAN, ex-ministro, General de división del Cuerpo Jurídico del Ejército del Aire, y estimadísimo paisano nuestro, disertó el día 21 sobre el tema: "En el umbral del siglo XXI, el trabajo... un bien escaso".

En la Económica se celebró también la presentación del libro "Reflexiones y Anecdario Pintoresco de un Médico Rural", del que es autor D. RAFAEL OCAÑA CONTRERAS, médico. La presentación la hicieron D. JOSÉ VILLAR CASANOVA (Vica) y D. VICENTE OYA RODRIGUEZ.

Otro libro presentado, éste en el palacio Municipal de Cultura, el día 21, fue el debido al infatigable trabajo de dos investigadores conspicuos: D. MANUEL LÓPEZ PEREZ y D. ISIDORO LARA MARTIN-PORTUGUES. El libro se titula "Entre la guerra y la paz. Jaén (1808-1814)" y ha sido editado por la Concejalía de Cultura conjuntamente con la Universidad de Granada. La presentación estuvo a cargo de D. LUIS CORONAS TEJADA catedrático de Historia de nuestra Universidad.

La Diputación Provincial ha editado un libro de poesía, el titulado "Borla Roja" de D. EMILIO DE LA CRUZ AGUILAR. Fue presentado el día 27 por el director de programas culturales de R.T.V.E., D. PABLO GARCÍA GONZÁLEZ.

También la citada Corporación ha editado el libro de las Ponencias y Comunicaciones del I Congreso de Críticos de Arte flamenco, a cargo de D. GONZALO ROJO. (Día 29).

PRIMERA APERTURA DE CURSO EN LA UNIVERSIDAD DE JAÉN

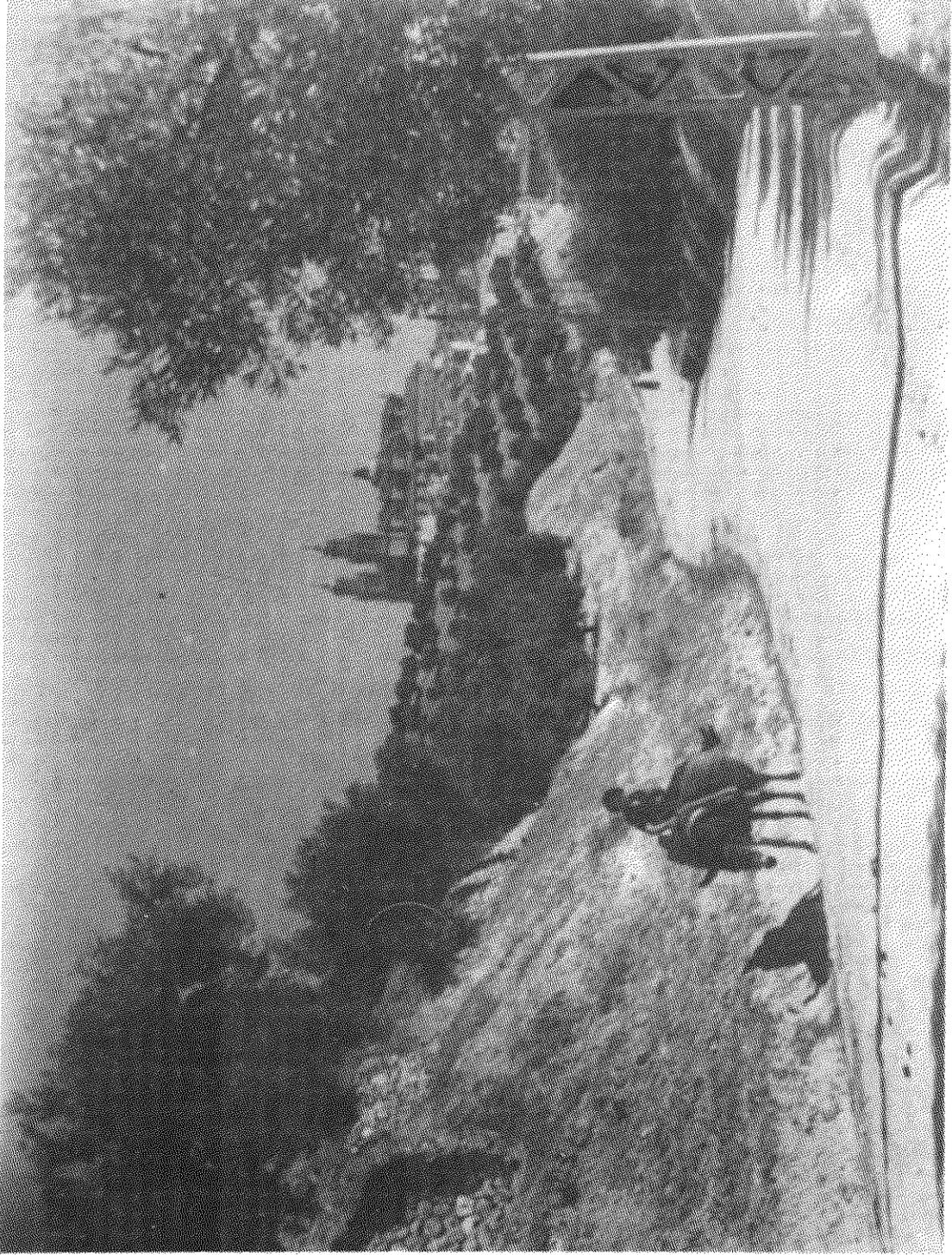
Memorable e histórico acto éste, de la primera apertura de Curso en la flamante Universidad de Jaén, celebrado el día 25 de octubre de 1993.



El Consejero de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, D. Antonio Pascual Acosta, junto al primer Rector de la Universidad D. Luis Parras Guijosa.



Aspecto brillante que ofrecía el Salón de Actos del Campus Universitario de Jaén.



Vista de Jaén desde el "Portón de los Leones".

SE CELEBRÓ EN SEGOVIA EL XIX CONGRESO NACIONAL DE CRONISTAS OFICIALES

Enrique FERNÁNDEZ HERVÁS.

El XIX Congreso Nacional de Cronistas Oficiales, ha tenido lugar este año en la histórica monumental ciudad de Segovia, durante los días 9, 10, 11 y 12 del pasado mes de octubre. Al mismo ha acudido una amplia representación de Jaén y provincia.

La organización del congreso ha corrido a cargo de la Asociación Española de Cronistas Oficiales y ha contado con el patrocinio del Ayuntamiento y la Diputación de Segovia, así como de la Junta de Castilla-León e instituciones culturales y económicas de aquella provincia.

El congreso estuvo dedicado a rendir homenaje en el centenario de su nacimiento a Juan Contreras y López de Ayala, marqués de Lozoya, que fue cronista oficial de Segovia.

Los numerosos cronistas asistentes, presentaron diversas comunicaciones sobre temas de historia, costumbres y tradiciones de sus pueblos y ciudades, siendo muy numerosas las dedicadas al estudio de la gran figura del marqués de Lozoya.

Tanto la recepción celebrada en la Diputación provincial, como las comidas en el Mesón de Cándido y el Parador Nacional, ofrecidas por el Ayuntamiento y la Junta de Castilla-León fueron espléndidas y sobre todo, cargadas de un ambiente cultural y de hermandad que a todos nos cautivó.

La visitas a la Catedral, Alcázar, Acueducto, Palacio de la Granja, iglesias románicas, archivos, bibliotecas y la realizada a la villa de Santa Marfa la Real de Nieva, estuvieron cargadas de emotividad por su trascendencia en la forja de la unidad y grandeza de España.

Los cronistas jiennenses asistentes al congreso presentaron las comunicaciones siguientes: "La ciudad de Segovia en los privilegios reales de Jaén", por Vicente Oya Rodríguez, cronista oficial de la ciudad de Jaén y de la villa de Cambil; "Aspectos de la colonización en Sierra Morena en el siglo XVIII", por Francisco García García, cronista de Santa Elena; "La cuenca del Guadiana Menor y el campo de Larva", por Martín Jiménez Cobo, cronista de Larva; "La Santa Capilla de San Andrés. Una institución del XVI en Jaén", por Enrique Fernández Hervás, cronista de Campillo de Arenas; y "Nobleza de Valdepeñas de Jaén: el Marquesado Navasequilla", por Juan Infante Martínez, cronista de Valdepeñas de Jaén.

También asistieron al congreso, el cronista de Alcalá la Real, Domingo Murcia Rosales; el de La Iruela, Rufino Almansa Tallante y el de Lopera, Manuel Medina Casado. Todos ellos participaron en los trabajos del congreso y en la asamblea nacional.

Con la asamblea de Cronistas Oficiales de España, celebrada en el Torreón de Lozoya, centro cultural de la Caja de Ahorros de Segovia, culminó el proceso de las elecciones para completar la junta rectora de la asociación nacional, para la cual fueron designados dos cronistas de la provincia de Jaén, Vicente Oya y Enrique Fernández.



Cronistas de la provincia de Jaén que asistieron al XIX Congreso Nacional.

La junta rectora de la asociación nacional de cronistas quedó constituida como sigue: presidente, Jerónimo Jiménez Martínez, cronista oficial de Logroño; vicepresidente, José García Cosío, cronista de Ceuta; secretario general, Vicente Oya Rodríguez, cronista de Jaén y Cambil; tesorero, Florentino del Barco Martínez, cronista de La Roda (Albacete). Como vocales fueron elegidos: José Raimundo Núñez Lendoiro, cronista de Betanzos (La Coruña); Amelia Comba y Comba, cronista de Algar de Palancia (Valencia); José Antonio Melgares Guerrero, cronista de Caravaca (Murcia); y Enrique Fernández Hervás, cronista de Campillo de Arenas (Jaén).

La asamblea acordó celebrar el XX Congreso Nacional en la ciudad de Córdoba, el próximo mes de abril de 1994, con motivo del 25 aniversario de la asociación cordobesa.

GUIA DE LECTORES

M. L. P.

Los P.P. Trinitarios ha publicado el libro de Francisco Calzado Gómez, LA VIRGEN DE LA CABEZA Y SIERRA MORENA.

.....

El Area de Cultura del Ayuntamiento de Andújar editó la obra de José A. Marina Gil, APROXIMACIÓN A LA DEMOGRAFÍA Y GUERRA CIVIL EN ANDÚJAR.

.....

El Ayuntamiento de Andújar publicó el libro RÁFAGAS DE ROMERÍA, original de Joaquín Colodrero Avalos, que contiene el pregón de la romería de 1993.

.....

La Real Cofradía de Nª Sª de la Capilla, patrocinó la edición del anuario de estudios marianos ONCE DE JUNIO, de la Academia Bibliográfico-Mariana.

.....

Arnau Puig es autor del libro sobre la vida y obra del pintor giennense Antonio Hervás Amezcua, editado por Ambit Serveis, en colaboración con el Ayuntamiento de Gavá.

.....

Pedro Porras Arboledas es autor de un completo estudio sobre el FUERO DE SABIOTE publicado por la Universidad Complutense de Madrid, dentro de sus Cuadernos de Historia del Derecho.

.....

Ediciones Riquelme y Vargas ha reeditado el conocido libro de Rafael Ortega Sagrista ESCENAS Y COSTUMBRES DE JAÉN, volumen I que hace tiempo se agotó.

.....

José Luis Pantoja Vallejo es autor del libro REAL COFRADÍA DE LA VIRGEN DE LA CABEZA DE LOPERA. APUNTES PARA SU HISTORIA, editado en aquella localidad giennense.

.....

La Real Archicofradía de N^a S^a de Guadalupe, de Úbeda, ha editado un libro de Ginés de la Jara Torres Navarrete titulado, N^a S^a DE GUADALUPE, S^a DE LAS AGUAS, PATRONA DE ÚBEDA.

.....

Manuel Caballero Venzalá es autor del libro SEMBLANTES EN LA NIEBLA, editado por el Instituto de Estudios Giennenses.

.....

INCUNABLES E IMPRESOS LATINOS EN LAS BIBLIOTECAS DE JAÉN (SIGLOS XV-XVIII), de Juan Higuera Maldonado, Francisco Martínez Rojas y Juan Moreno Uclés, es otro libro editado por el Instituto de Estudios Giennenses.

.....

El Ayuntamiento de Jaén ha publicado dos catálogos de sus ediciones literarias y discográficas.

.....

Antonio Segundo Robles es autor de la novela AMOR Y LÁGRIMAS ambientada en Marmolejo en referencias a los años 1930-1968, recientemente editada.

.....

Manuel Urbano Pérez Ortega es autor del libro VIAJE PRO LA MESA DEL ALTO GUADALQUIVIR, editado por el Instituto de Estudios Giennenses.

.....

La Diputación Provincial publicó el volumen que contiene las ponencias del II Congreso Provincial de Cronistas.

.....

El Diario JAÉN inició la publicación de un coleccionable titulado IMAGENES DE PASIÓN, sobre la Semana Santa de Jaén.

.....

La Diputación Provincial editó unas cuidadas guías de los Baños Arabes, Museo de Artes y Costumbres Populares, Museo Internacional de Arte Naif y centro Cultural del Palacio de Villardompardo.

.....

El Ayuntamiento de Jaén editó un compacto y cassette con el título BODAS DE ORO DEL GRUPO LOLA TORRES.

CUADERNO POÉTICO
"TRES MORILLAS"



ESTEFANÍA PÉREZ TORRES



Estefanía Pérez Torres nació en Jaén en 1975. Cursó sus estudios de Bachillerato en el I.B.M. "Jabalruz" de Jaén, donde en varias ocasiones colaboró en la revista que anualmente publica el centro. Allí obtuvo durante cuatro años consecutivos el primer premio en el concurso de poesía, que dicho instituto organiza con motivo de la celebración del día del libro. También ha obtenido dos premios en concursos literarios organizados por algunas asociaciones de vecinos de su localidad.

En la actualidad estudia el segundo curso de la licenciatura en Filología Hispánica en la Facultad de Humanidades de la reciente Universidad de Jaén, la cual junto con la Asociación de Humanidades "Minerva", le ha concedido también en este pasado año el primer premio en el concurso de poesía.

Los poemas que traemos hoy a este cuaderno, pertenecen al breve, pero precioso, librito titulado "Espirales de luz", que ha merecido ser publicado en la colección "poetas", que patrocina y edita nuestra Diputación Provincial.

Auguramos brillante futuro a esta jovencísima poetisa.

Unidad en tu alma

*'Te amé sin que yo lo supiera
y busqué tu memoria'.*

P. NERUDA.

Dulce, puro amor,
profundo como el eco de tu mirada,
en esta noche fresca y entumecida,
me pides ardiente,
que te escriba unos versos.

Y así, perdida e inmersa en las palabras,
vago alocada tras tu memoria
Pero, hermosas, ¿por qué huís de mí?
¿cómo habéis podido abandonarme...?

¿Ves?, plena de ti,
nada más puedo darte;
hasta mis plateados versos,
amables amantes en mis noches frías,
enamorados, también te pertenecen.
Huyen de mí,
ligeros, celosos,
el íntimo calor de tu estancia.

Me pides unos versos,
pero mis rimas serán eternamente tuyas.
¿Escuchas?,
ya se acercan fogosas,
mis palabras a tu mente azul:

—¡Amante eterno, infinito,
rasgando dulcemente con tus brazos
mi frágil alma de amor,
hasta que tu sed muera,
y mi voz desaparezca en tu olvido!
Ámame siempre.

Renuncia

*'He visto morir la estrella
que sólo brilló una vez'.*

KABET YACINE.

Hoy, bajo el susurro triste
de la temprana aurora
alejo tu vida de mí,
Vuelvo de nuevo
con mi rosa sepultada
a vagar sumergida,
en la tenue luz del recuerdo.

Y tú me quieres alba,
y que desees pura,
que sueñe inocente,
entre blancos luceros
de lluvia cándida.

Pero , ¡no puedo perdonarme,
ni ser lo que antes era...!
A pesar de aquellos dorados recuerdos,
mi desnudo yace aún manchado
vulnerable, corrupto...
Se desvanece ya tan débil,
que bajo tu última memoria,
errante y enamorado,
tan sólo desea amarte
sempiterno desde el infinito.

Siempre eternos

*'A vosotros que día a día
nutris mi tierra'.*

Manos dulces, manos tiernas,
risueñas como el eco de vuestras miradas,
si supierais, oh hermosas,
cuánto amo vuestro ansiado tacto,
vuestro roce de azahar,
aquel exhalo de verano,
con el que, inocentes,
rociáis mi vida lenta.

Tanto he de agradeceros,
mis bellas manos amadas,
que aquí, envuelta
en vuestra memoria
permanecerá largamente
sumida en vuestra espera.

Nocturno

Hoy,
en esta noche de ausencia extendida,
renace tu rumor tímido, puro,
surcando el llanto de mi alma desnuda,
perdida en las entrañas hondas del olvido.

Pero hoy,
mis dedos errantes
besan tu alma blanca y negra,
suspiran ausente, ligeros,
perdidos en esta danza de notas
de azul intocable y virgen,
de viento eterno y sereno.

De pronto,
como si cayeras en el vacío,
la voz de lo oscuro te envuelve...
Silencio.
Silencio que recorre mis dedos verdes,
como el negro manto del insomnio.

Pero las líricas manos del ensueño
te rescatan de ese ser perdido,
y tus notas sepultadas ascienden, vuelan,
grandes, ligeras, doradas;
más allá del pentagrama mortal,
lejos de todo lo humano...

Conversión

Quiero amarte ahora,
bella conversión lejana,
surquemos fundidas,
esta tarde suave del estío.
Tengo sed de tu mirada
en mis ojos crepusculares,
en mi cuerpo deshabitado,
donde puro vive el olvido.

Quiero amarte ahora,
necesito nacer de nuevo,
bajo tu carne alba,
limpia, desnuda, pura,
libre de mi desierta estancia,
para dormir por siempre,
entre tus brazos ansiados y eternos.

Hacia el azul sin destino

Ya es tarde para volver a tí,
Pero hoy siento tu silencio más que nunca,
y mi alma, sumergida entre las sombras,
no puede evitar recordarte de nuevo. ¡Oh azul!
hoy tiño de sangre tus dulces retiros,
vuelvo a tus corales, a tus tiernas caracolas,
a tus estrellas...
Pero sólo en forma de sueño,
envuelta en estos arpegios tristes,
que desde hace días me abrasan.

Sí, muero,
al fin voy a dormir,
pero muy lejos de tus suspiros añiles,
en el frío lecho turbio
de mi nodriza que allí me acecha.
Pero antes de probar a su ansiado abrazo,
quiero despedirme de ti:
¡mi espuma plateada!, ¡mi canto de sirena!,
¡mi voz!, ¡mi alma!, ¡mi existencia!
¡Muero en este beso,
me desvanezco al fin...!

Cerveza

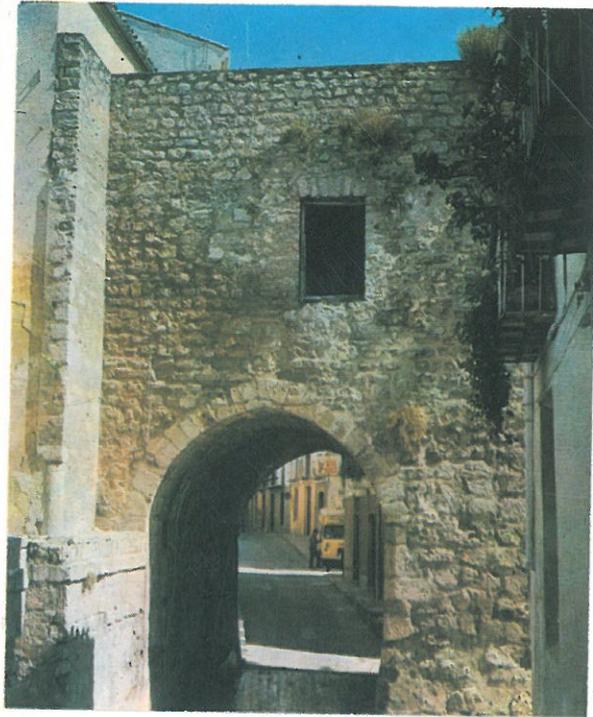


Alcázar

AMIGOS DE

ASOCIACION

SAN ANTON



JAEN